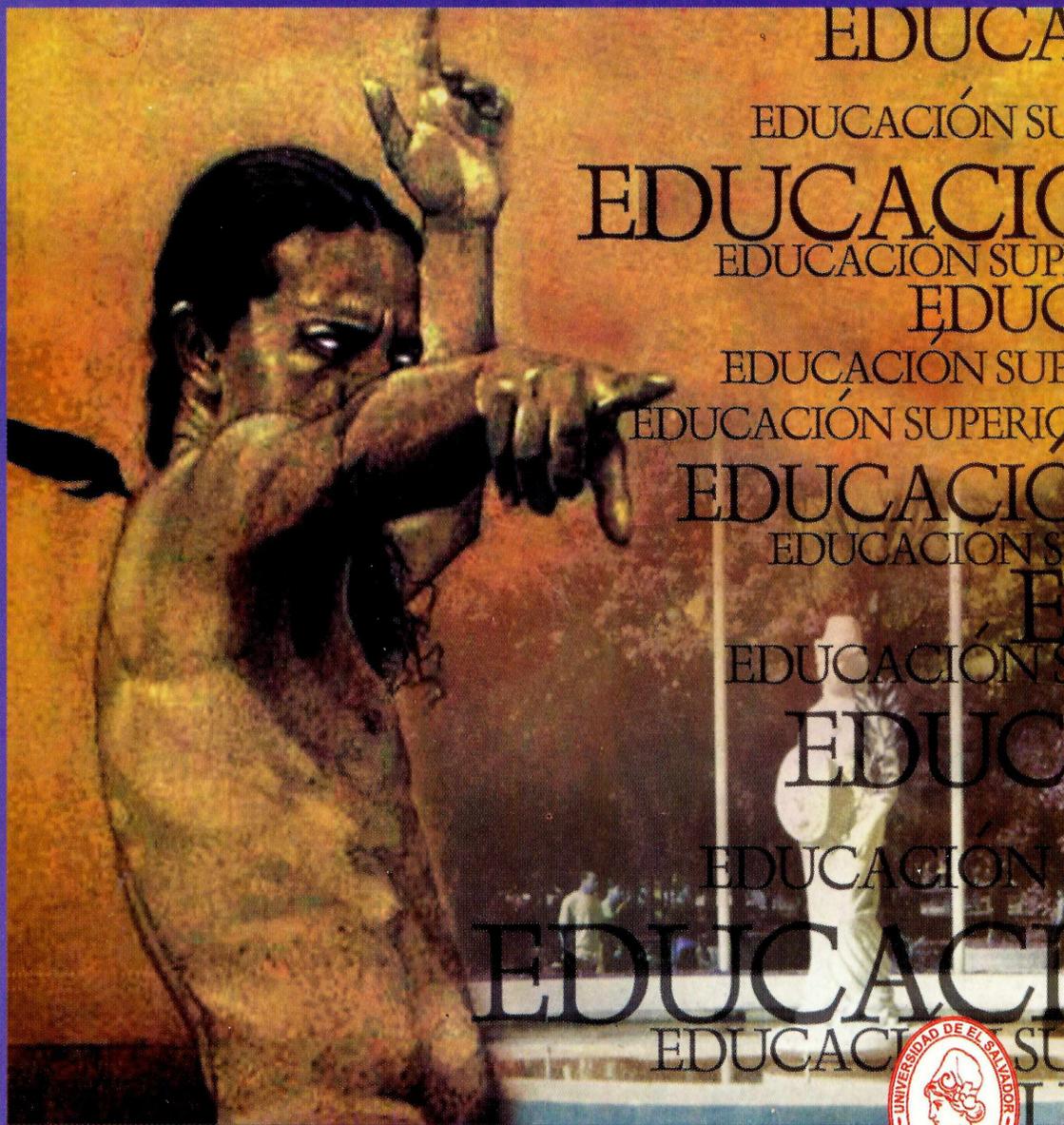




HUMANIDADES

IV ÉPOCA - AÑO 2004 - NÚMERO 4

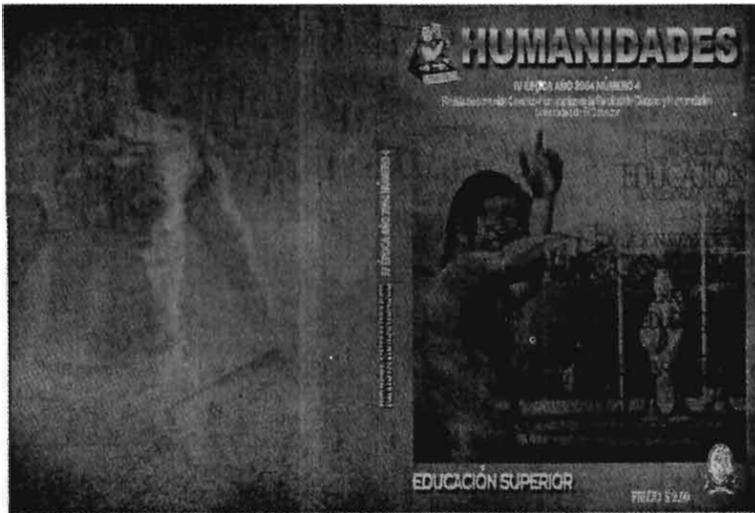
Revista de contenido Científico-Humanístico de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Universidad de El Salvador



EDUCACIÓN SUPERIOR



PRECIO \$ 2.00



Nuestra Portada: Educación Superior

Pintura de *Alex Cuchilla* a quien le expresamos nuestro agradecimiento; asimismo, al Br. Francisco Márquez por el diseño gráfico de portada e ilustraciones de la Revista; ambos pertenecen a la Escuela de Artes de esta Facultad.

Sumario:

Editorial	5
* Rectora cree que educación superior no puede verse como mercancía	8
* Decalración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior	13
<i>Por: UNESCO</i>	
* AL MARGEN DEL SIGLO XXI «Las universidades latinoamericanas frente a las sociedades del aprendizaje, del conocimiento y de la tecnología. .	35
<i>Por: Óscar Joao Picardo</i>	
* Feminización de la Educación Superior en El Salvador	49
<i>Por: Fidelina Martínez Castro</i>	
* Las ideas pedagógicas de Gerardo Barrios	75
<i>Por: Víctor René Marroquín</i>	
El Pensamiento Humanista	81
Historia:	
* Diez preguntas sobre la historia de El Salvador	83
<i>Por: Héctor Pérez Brignoli</i>	
* Historia de El Salvador a comienzos del siglo XXI	89
<i>Por: Knut Walter</i>	
* El 3 de Noviembre de 1903: Legado, infortunio y destino Nacional	97
<i>Por: Armando Muñoz Pinzón</i>	
Sociología:	
* Sociología y transformaciones de la sociedad salvadoreña : transición hacia el siglo XXI (1960-2003)	111
<i>Por: Pablo de Jesús Castro Hernández</i>	
Sección Literaria (Presentación)	128
* Cuentos	129
<i>Por: Raquel Cañas</i>	
<i>René Pineda</i>	
* Poesía y homenaje a Uriel Valencia	133

Actualidad	
* Algunas consideraciones sobre la Internet, la biblioteca virtual y el desarrollo de la investigación científica en El Salvador	139
<i>Por Carlos R. Colindres</i>	
Celebran IV Encuentro de Poetas Centroamericanos	148

Directorio

Decana:

Licda. Ana María Glower de Alvarado

Vicedecano:

Lic. Carlos Ernesto Deras Cortez

Secretaria:

Licda. Oralia Esther Román de Rivas

Consejo Editor:

Licda. Fidelina Martínez Castro

Licda. Miriam Medrano

Lic. Luis Melgar Brizuela

Lic. Carlos Gregorio López

Lic. Jorge Humberto Aguilar

Lic. Carlos Benjamín Lara Martínez

Director-Editor:

Lic. José Eduardo Cubías Colorado

Equipo Editor:

Lic. René Alberto Contreras

Lic. Álvaro Ernesto Carbajal

Lic. Ricardo Alfredo Sorto

Los artículos publicados en esta edición son de responsabilidad del autor, autora o autores.

Reservados todos los derechos de autor, no se permite la publicación de ningún artículo sin previa autorización.

Toda colaboración debe enviarse al Decanato de Ciencias y Humanidades o a la Unidad de Comunicaciones, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

E Mail: revistacch@biblio.ues.edu.sv

Pag. Web http://www.ues.edu.sv/facultades/revista_humanidades

Tel. 225- 2999 Ext. 4300 y 4301

Editorial

La educación pública superior: Desafíos en el contexto de la globalización

En el presente número de la Revista *HUMANIDADES*, se intenta ofrecer una visión general de los desafíos que afronta la Universidad pública en la actual situación caracterizada por la globalización.

Uno de los desafíos que enfrenta es el de adoptar un compromiso con la igualdad, marcada por el pluralismo democrático y rescatar el valor de la razón en su más amplio y profundo significado, de acuerdo a la rectora de la Universidad de El Salvador, Dra. María Isabel Rodríguez.

Para ello cabe destacar que la carta suscrita por rectores de las universidades públicas de Iberoamérica, reunidos en la Cuarta Cumbre con sede en El Salvador el pasado diciembre, señala el valor social de las universidades y los retos para su supervivencia, transformación y desarrollo.

Al mismo tiempo, reconocen que la universidad pública es la única institución con la que cuentan las sociedades para crear, transmitir y aumentar el conocimiento científico, pues el resto de instituciones han sido y son incapaces de ofrecerle alternativas reales a la sociedad que contribuyan a superar los problemas que les aquejan. Ello pasa por promover la creatividad y capacidades sociales indispensables para hacerle frente a la creciente tendencia de los gobiernos por reducir el presupuesto a los máximos centros de estudio en Iberoamérica.

A la anterior declaración, ya se suma desde 1998 la expuesta en la conferencia mundial sobre educación superior para el siglo XXI (en París), cuando se planteó la necesidad de establecer una nueva visión

para las universidades públicas, procurando la igualdad de acceso, así como el fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de mujeres, haciendo énfasis en que el personal y los estudiantes son los principales protagonistas de la educación superior. En este sentido, Oscar Picardo Joao, sostiene que la universidad debe estar «siempre en transformación». Sin esperar el apareamiento de nuevos contextos que le obliguen a modificar o adaptarse a la dinámica de los nuevos cambios que puedan incidir en el desarrollo de la agenda universitaria.

Sin embargo, este especialista, advierte que las universidades públicas latinoamericanas deben iniciar de inmediato con acciones tales como: procurar una dignificación docente; la cual pasa no sólo por las mejoras salariales, sino en alcanzar mayores niveles de desarrollo y de formación profesional. Además adquirir un compromiso ético y político hacia la sociedad y ofrecer un nivel en la calidad educativa superior acorde a las demandas de los usuarios actuales, considerando un enfoque que incluya la dimensión tecnológica, social e innovadora permanente.

Finalmente, se presenta el resultado de una investigación del fenómeno de la feminización de la educación superior en nuestro país, específicamente la educación universitaria, tecnológica y especial que, en alguna medida da respuesta a las inquietudes de la conferencia mundial celebrada en París en el año 98. El trabajo expuesto por la investigadora de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de de Ciencias y Hu-

manidades de la UES, Fidelina Martínez Castro, ofrece datos cuantitativos sobre el aumento significativo del acceso de las

mujeres a las aulas universitarias, no sólo como estudiantes sino como profesionales de los procesos de enseñanza aprendizaje.

2

2

Presentación

En torno a las universidades públicas y a la Educación Superior

La Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas (San Salvador, diciembre de 2003) y el foro Desafíos de la Educación Superior en el siglo XXI (UES, octubre 2003), trazan el rumbo para definir políticas académicas y financieras y mantener la institucionalidad de la Universidad de El Salvador; por otra parte, para enfrentar la crisis de paradigmas a nivel de Educación Superior, ante el fenómeno de la Globalización Neoliberal.

Los contenidos de esta sección que recogen un tanto de los resultados de los mencionados eventos, constituyen una muestra que sirve de referente para que aquellos interesados en estos temas los aborden con más profundidad en el campo de la investigación.

En este sentido la Revista HUMANIDADES presenta, aunque no con sentido monográfico (como en ediciones anteriores) una serie de artículos que tocan diversos aspectos relacionados, tanto con la Cumbre Iberoamericana de rectores como con el foro sobre Educación Superior, en espera de la utilidad para nuestros distinguidos lectores.

Rectora cree que la Educación no puede verse como mercancía

«La educación no puede verse como una mercancía», dijo la Doctora María Isabel Rodríguez, durante el desarrollo de la Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas celebrada entre el 10 y el 12 de diciembre del año pasado en San Salvador.

La doctora Rodríguez, Rectora de la Universidad de El Salvador (UES), fue una de las ponentes en el evento que se realizó en el hotel Camino Real como medida de emergencia ante la ocupación de la Ciudad Universitaria por un grupo de estudiantes que protestaban contra el Tratado de Libre Comercio (TLC) que el gobierno salvadoreño negociaba en esos momentos con Estados Unidos.

La doctora Rodríguez se remontó a recordar que la Universidad de Salamanca definió, en gran parte a la universidad democrática y avanzada, en la región centroamericana en contraposición a otras como la de Alcalá de Henares que influyó más en Sudamérica.

«En esta evolución es que la universidad colonial empieza a generar intelectuales destacados, intelectuales muy importantes en este mundo colonial esencialmente patriarcal y que reservaba la educación a los hombres. Quizás ejemplos de que habían mujeres con misión, talento literario, filosófico, nos muestran figuras como la de Sor Juana Inés de la Cruz, pero siguió existiendo la cosa de que la mujer no tenía acceso a esas universidades», afirmó la rectora.

De esa universidad colonial temprana se pasa a una escolástica y anatomista que dio paso a la universidad ilustrada. Con ésta comienza a generarse y se da luz a una

nueva élite intelectual.

La doctora Rodríguez dijo que los centroamericanos tienen que reconocer el papel importante que jugó en los centros de estudios superiores la Universidad de San Carlos, en Guatemala, que genera toda la ilustración que formará nuevas gentes y que sentará los núcleos universitarios en todo el istmo.

Más adelante señaló que «como reacción a la subordinación de la universidad, y luego al tipo de poder que se generó en nuestras universidades eminentemente autocrática, así como una falta de democracia, hace que en la segunda década del siglo XX surja Córdova (Argentina) en defensa de una universidad democrática y autónoma que llegó en un momento a convertirse en modelo de nuestras universidades».

La funcionaria hizo un recorrido por la persecución y los exilios al que fueron sometidos cientos o miles de intelectuales de las universidades de América y España y que generó un acercamiento y fusión de personas y pensamientos. Añadió que «esa represión política y militar de toda una época se sigue con otro proceso de ahogamiento de las universidades que se viene ya con los procesos del crecimiento, del dominio de la dimensión económica sobre la dimensión social y por consiguiente la construcción del proceso de globalización».

«Si lo vemos desde el punto de vista positivo creo que el pensamiento universitario tanto europeo, hispano, hispanolusitano, ibérico, está trabajando con el pensamiento latinoamericano y empieza a construir esa posición de que la educación no puede verse como una mercancía», sostuvo la rectora.

Llamó a trabajar en la Universidad, en el sentido de construir una verdadera comunidad académica que produzca, que critique, que esté unida, que sea solidaria dentro de su propio interior.

Por muy buena que sea la producción científica de una universidad, si esa producción no busca el bien social, si no sabe a dónde está dirigida, se está haciendo poco por la cohesión de todos estos centros de estudio, reafirmó la doctora Rodríguez.

Por su parte, el doctor Guillermo Bravo Acevedo, Director de Investigación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, de Chile, dijo que la humanidad en su conjunto se encuentra inmersa en un instante de definición que abarca desde temas valóricos hasta mecanismos de convivencia, de participación, de reconocimiento social, de cambio de significado, para actividades tan importantes como el trabajo y la educación, obviamente en esta especie de cataclismo social, la educación es cuestionada sin respuesta.

Bravo Acevedo que vino a la Cumbre en representación del rector Raúl Navarro Piñeiro lanzó las siguientes interrogantes: «¿Qué entienden nuestras dirigencias por Universidad Pública?, ¿También debe estar esta institución sometida a los avatares del mercado?, ¿Es esto lo más adecuado y recomendable para sociedades que aún no alcanzan siquiera un estado de desarrollo que se mire?».

Definir el concepto de universidad pública necesariamente lleva a rescatar elementos esenciales que históricamente lo han identificado: en primer término la universidad del conocimiento y en segundo lu-



Dra. María Isabel Rodríguez, rectora de la Universidad de El Salvador, durante su ponencia en la Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades públicas.

gar la función orientada básicamente por el interés general social.

La universidad del conocimiento implica una apertura a todo lo que el ser humano ha sido capaz de crear y concebir, es un ejercicio que sólo reconoce el límite ético para marcar un territorio en que la academia pueda desarrollar su labor.

Desde esta perspectiva una mirada universal significa asumir una posición a favor de la libertad, es el ejercicio de la libertad en el más profundo sentido que este valor conlleva de este conocimiento, de esta pluralidad de pensamiento, de raza, de religión, de conducta sexual, de ideología, expresó Bravo Acevedo.

Consideró que en la misma medida en que esto se comprenda se tendrá que asumir que la universidad pública está dirigida a rescatar valores básicos del ser humano en el mundo post moderno en que se vive. Agregó que el norte de la universidad pública será siempre el humanismo, tendrá al ser humano al centro de su preocupación.

La universidad pública adopta un compromiso irrenunciable con la igualdad

y lo hace no sólo asumiendo desde la perspectiva del respeto a las diferencias. Al plantearse la universalidad como un valor fundamental de este tipo de institución se sostiene que ésta es libre para considerar opciones, para conocerlas, para asumirlas, para rechazarlas, para mejorarlas, para socializarlas.

La universalidad conduce a otro pensamiento: la razón, dijo el delegado chileno, que impone en esa mirada abarcadora y desprejuiciada, que ha hecho posible la estructuración de pensamiento científico, y la universidad pública debe ser celosa, guardiana de este pensamiento.

La universidad pública debe velar por que el conocimiento no se transforme en anquilosada herramienta de departamentos estáticos que sólo lo utilizan para la

mezcla de poder que lleva consigo. Debe rescatar el valor de la razón en su más profundo significado, es decir, en el contenido que le da sentido a su ingenio.

La universidad pública debe seguir existiendo como dependencia estatal y ello significa que el Estado asuma completamente la responsabilidad, aunque imponga determinadas formas de gestión diferentes a las que se conocían, pero eso no puede significar que la institución queda librada al veleidoso comportamiento del mercado, una actitud pasiva en tal sentido llevará a la universidad pública a la desaparición, y con ello, el Estado perderá una de las herramientas esenciales para mantener su propia integridad, dijo finalmente Bravo Acevedo.

Carta de San Salvador

La Carta de San Salvador, es el documento compromiso firmado por los rectores de 39 Universidades Públicas que asistieron a la IV Cumbre Iberoamericana de Rectores, que se celebró en San Salvador del 10 al 12 de diciembre de 2003.

Reunidos en la Universidad de El Salvador, El Salvador, Centroamérica, con motivo de la realización de la *IV Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas*, los rectores, autoridades académicas, directores de instituciones; asociaciones y organismos de cooperación de educación superior, hemos examinado en profundidad el valor social de las universidades públicas y las dificultades planteadas a su supervivencia, transformación y desarrollo por el debilitamiento del Estado y la injerencia creciente de las fuerzas del mercado en el ámbito educativo.

Dicho examen nos ha permitido reconocer que las instituciones de educación superior públicas son, hoy más que nunca, vías únicas y esenciales con que cuentan las sociedades de la región para generar, transmitir y acumular el conocimiento, promover las capacidades hu-

manas y desarrollar la creatividad social, tareas imprescindibles para impulsar el desarrollo humano sostenible y contrarrestar los efectos de la globalización neoliberal. En particular, para América Latina, aquellos que surgen al intensificarse las desigualdades sociales, aumentar la concentración de los ingresos, incrementar el número de pobres e indigentes y deteriorarse los diversos ecosistemas, lo cual amenaza nuestra identidad cultural, nuestras posibilidades de desarrollo y contribuye a la destrucción de gran parte de los recursos naturales no renovables.

En la actualidad, la misión de la Universidad pública y el ejercicio de su responsabilidad social se encuentran doblemente amenazados: de una parte, por la tendencia sostenida de los gobiernos a reducir el financiamiento destinado a la educación supe-

rior pública; de otra parte, por la agresiva desregulación y liberalización de los mercados que aprovechan empresas llamadas educativas cuyo fin último es el lucro. La realidad muestra que, amparándose en disposiciones liberalizadoras del comercio de servicios, corporaciones transnacionales, consorcios de medios de comunicación y complejos editoriales, entre otras organizaciones, están invadiendo y mercantilizando sin regulación ni control alguno, e incluso con el beneplácito del Estado, los espacios académicos de los países iberoamericanos.

Los signatarios de esta carta consideramos que los impactos negativos de estas tendencias deben ser estudiados, denunciados y combatidos mediante la intervención directa de la Universidad pública como garante del interés social y del carácter de bien público que deben tener el conocimiento, la ciencia y la cultura.

Ante ello nos manifestamos por:

* Reafirmar los principios y el plan de acción de la Conferencia Mundial de la Educación Superior de la UNESCO, realizada en París en Octubre de 1998.

* Pedir a los gobiernos no comprometer la educación en los acuerdos concretados en el marco del Acuerdo General del Comercio de Servicios (AGCS), y en los casos donde ya lo hayan hecho, propiciar la reversión de esta decisión.

* Reafirmar el carácter de bien público de la educación superior.

* Propiciar el más amplio debate y la investigación permanente sobre estos temas y sus impactos, que cree un conocimiento colectivo sobre los retos de la educación superior, en el marco de la sociedad a la que aspiramos.

* Propiciar acciones concertadas, dirigidas a los gobiernos y sociedades respectivas, que hagan conciencia y generen condiciones de superación de las magras condiciones que se están imponiendo en el campo de la educación superior.

* Proseguir con los esfuerzos de construcción de un espacio iberoamericano de universidades públicas.

Basados, en estos principios y conviccio-

nes, y habida cuenta de los progresos de las tecnologías de información y comunicación, los participantes de esta IV Cumbre decidimos, como un primer paso relevante en la construcción del Espacio Iberoamericano, impulsar la interconexión virtual de las Universidades públicas iberoamericanas. Este espacio será concebido como un sitio para defender el carácter de bien público de la educación superior y para aumentar las capacidades institucionales de docencia, investigación y proyección social, que contribuyan a las tareas específicas de la Universidad pública.

Tal decisión se concreta en la creación de la Red Iberoamericana de Universidades Públicas, REDIUP, con los propósitos fundamentales de:

1. Crear un espacio de discusión y concertación sobre los grandes temas que debe abordar la educación superior pública iberoamericana en el siglo XXI.

2. Establecer un mecanismo de generación de conocimiento colectivo distribuido sobre nuestra realidad universitaria y las principales tendencias de su transformación.

3. En el marco de este espacio de articulación, las instituciones aquí representadas nos comprometemos a crear un mecanismo idóneo para hacer realidad estos propósitos y evaluar su ejecución de manera que, en cada cumbre, se presenten informes sobre los avances en su construcción.

Por la importancia de los aspectos presentados en esta Carta, los participantes asumimos la responsabilidad de darla a conocer a nuestros respectivos Gobiernos, para que se tomen las acciones pertinentes y se haga llegar a la Organización Mundial del Comercio, los puntos de vista de esta Cumbre.

Esta Carta ha sido leída, discutida y aprobada por unanimidad por los abajo firmantes, en la Ciudad Universitaria de la Universidad de El Salvador.

San Salvador, El Salvador, a los 12 días del mes de diciembre de 2003.



Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior*

Por: UNESCO

PREÁMBULO

En los albores del nuevo siglo, se observa una **demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico** y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales. La educación superior comprende «todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior». La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes

de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza.

La segunda mitad de nuestro siglo pasará a la historia de la educación superior como la época de **expansión** más espectacular; a escala mundial, el número de estudiantes matriculados se multiplicó por más de seis entre 1960 (13 millones) y 1995 (82 millones). Pero también es la época en que se ha agudizado aún más la disparidad, que ya era enorme, entre los países industrialmente desarrollados, **los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados** en lo que respecta al acceso a la educación superior y la investigación y los recursos de que disponen. Ha sido igualmente una época de mayor estratificación socioeconómica

* Aprobado por la CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción 9 de

octubre de 1998 DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISIÓN Y ACCIÓN.

ca y de aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanza dentro de los propios países, incluso en algunos de los más desarrollados y más ricos. Si carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas que formen a una masa crítica de personas cualificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados. El intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esta disparidad.

La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a **fundarse en el conocimiento**, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la **transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido** por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

Con la intención de encontrar soluciones para estos desafíos y de poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior, la UNESCO ha con-

vocado una Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. Como parte de los preparativos de la Conferencia, la UNESCO publicó en 1995 su documento de orientación sobre *Cambio y desarrollo en la educación superior*. Ulteriormente se celebraron cinco consultas regionales (La Habana, noviembre de 1996; Dakar, abril de 1997; Tokio, julio de 1997; Palermo, septiembre de 1997 y Beirut, marzo de 1998). En la presente Declaración se toman debidamente en cuenta, sin perder de vista el carácter propio de cada documento, las Declaraciones y Planes de Acción aprobados por esas reuniones, que se adjuntan a la misma, así como todo el proceso de reflexión generado por la preparación de la Conferencia Mundial.

* * *

Nosotros, los participantes en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, reunidos del 5 al 9 de octubre de 1998 en la Sede de la UNESCO en París,

Recordando los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos,

Recordando la Declaración Universal de Derechos Humanos y, en particular, el párrafo 1 de su Artículo 26, en que se declara que «toda persona tiene derecho a la educación» y que «el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos», y **haciendo suyos** los principios básicos de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960), en virtud de cuyo Artículo 4 los Estados Partes se comprometen a «hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno,

la enseñanza superior»,

Teniendo en cuenta las recomendaciones relativas a la educación superior formuladas por las grandes comisiones y conferencias, como por ejemplo la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, las 44^o y 45^o reuniones de la Conferencia Internacional de Educación (Ginebra, 1994 y 1996), las resoluciones aprobadas por la Conferencia General de la UNESCO en sus 27^o y 29^o reuniones, en particular en relación con la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), la Conferencia sobre libertad académica y autonomía universitaria (Sinaia, 1992), la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, 1995), el Segundo Congreso Internacional sobre Educación e Informática (Moscú, 1996), el Congreso Mundial sobre Educación Superior y Desarrollo de los Recursos Humanos en el Siglo XXI (Manila, 1997), la Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas (Hamburgo, 1997) y, en especial, la Agenda para el Futuro, en cuyo Tema 2 (Mejorar las condiciones y la calidad de la educación de adultos) se declara lo siguiente: «Nos comprometemos a ... abrir las escuelas, colegios y universidades a los educandos adultos ... pidiendo a la Conferencia Mundial [sobre la] Educación Superior (París, 1998) que fomente la transformación de las instituciones de enseñanza postsecundaria en instituciones de educación permanente,

y defina en consecuencia la función de las universidades»,

Convencidos de que la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida, y de que se necesitan medidas para asegurar la coordinación y cooperación entre los diversos sectores y dentro de cada uno de ellos y, en particular, entre la educación general, técnica y profesional secundaria y postsecundaria, así como entre universidades, escuelas universitarias e instituciones técnicas,

Considerando que, en este contexto, la solución de los problemas que se plantean al respecto en los albores del siglo XXI estará determinada por la amplitud de miras de la sociedad del futuro y por la función que se asigne a la educación en general y a la educación superior en particular,

Conscientes de que, en el umbral de un nuevo milenio, la educación superior debe hacer prevalecer los valores e ideales de una cultura de paz, y que se ha de movilizar a la comunidad internacional con ese fin,

Considerando que una transformación y expansión sustanciales de la educación superior, la mejora de su calidad y su pertinencia y la manera de resolver las principales dificultades que la acechan exigen la firme participación no sólo de gobiernos e instituciones de educación superior, sino también de todas las partes interesadas, comprendidos los estudiantes y sus familias, los profesores, el mundo de los negocios y la industria, los sectores público y privado de la economía, los parlamentos, los medios de comunicación, la comunidad, las asociaciones profesionales y la sociedad, y exigen igualmente que las instituciones de

educación superior asuman mayores responsabilidades para con la sociedad y rindan cuentas sobre la utilización de los recursos públicos y privados, nacionales o internacionales,

Subrayando que los sistemas de educación superior deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones **en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida** a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene,

Considerando asimismo que la cooperación y el intercambio internacionales son mecanismos decisivos para promover la educación superior en todo el mundo,

Proclamamos lo siguiente:

Misiones y funciones de la Educación Superior

Artículo 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones

Reafirmamos la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a saber:

a) **formar diplomados altamente cualificados** y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura

de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad;

b) **constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente**, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de **formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad** y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz;

c) **promover, generar y difundir conocimientos** por medio de la **investigación** y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas;

d) contribuir a **comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas**, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural;

e) contribuir a proteger y consolidar los **valores de la sociedad**, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques

humanistas;

f) contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

Artículo 2. Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva

De conformidad con la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1997, **los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios** deberán:

a) preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual;

b) poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar;

c) reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención;

d) utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la UNESCO;

e) disfrutar plenamente de su libertad académica y autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas;

f) aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial.

Forjar una nueva visión de la Educación Superior

Artículo 3. Igualdad de acceso

a) De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas.

b) La equidad en el acceso a la educación superior debería empezar por el fortalecimiento y, de ser necesario, una nueva orientación de su vinculación con los demás niveles de enseñanza, y más concretamente con la enseñanza secundaria. Las instituciones de educación superior deben ser consideradas componentes de un sistema continuo al que deben también contribuir y que deben fomentar, que empiece con la educación para la primera infancia y la enseñanza primaria y prosigue a lo largo de toda la vida. Los establecimientos de educación superior deben actuar en estrecha colaboración con los padres, las escuelas, los estudiantes y los grupos socioeconómicos y las entidades elegidas. La enseñanza secundaria no debería limitarse a formar candidatos cualificados para acceder a la ense-

ñanza superior fomentando la capacidad de aprender en general, sino también prepararlos para la vida activa brindando formación para una amplia gama de profesiones. No obstante, el acceso a la enseñanza superior debería seguir estando abierto a toda persona que haya finalizado satisfactoriamente la enseñanza secundaria u otros estudios equivalentes o que reúna las condiciones necesarias, en la medida de lo posible, sin distinción de edad y sin ninguna discriminación.

c. Por consiguiente, el rápido y amplio incremento de la demanda de educación superior exige, cuando proceda, que **en toda política de acceso a la misma** se dé preferencia al planteamiento basado en los méritos, tal como se ha definido en el Artículo 3 a) *supra*.

d.) Se debe facilitar activamente el acceso a la educación superior de los miembros de algunos grupos específicos, como los pueblos indígenas, las minorías culturales y lingüísticas, de grupos desfavorecidos, de pueblos que viven en situación de ocupación y personas que sufren discapacidades, puesto que esos grupos, tanto colectiva como individualmente, pueden poseer experiencias y talentos que podrían ser muy valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones. Una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar los obstáculos con que tropiezan esos grupos tanto para tener acceso a la educación superior como para llevar a cabo estudios en ese nivel.

Artículo 4. Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres

a) Aunque se hayan realizado progresos considerables en cuanto a mejorar el acceso de las mujeres a la enseñanza supe-

rior, en muchas partes del mundo todavía subsisten distintos obstáculos de índole socioeconómica, cultural y política, que impiden su pleno acceso e integración efectiva. Superarlos sigue revistiendo una prioridad urgente en el proceso de renovación encaminado a establecer un sistema de educación superior equitativo y no discriminatorio, fundado en el principio del mérito.

b) Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior, tener en cuenta el punto de vista del género en las distintas disciplinas, consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y las disciplinas en que están insuficientemente representadas, e incrementar sobre todo su participación activa en la adopción de decisiones.

c) Han de fomentarse los estudios sobre el género (o estudios relativos a la mujer) como campo específico que tiene un papel estratégico en la transformación de la educación superior y de la sociedad.

d) Hay que esforzarse por eliminar los obstáculos políticos y sociales que hacen que la mujer esté insuficientemente representada, y favorecer en particular la participación activa de la mujer en los niveles de la elaboración de políticas y la adopción de decisiones, tanto en la educación superior como en la sociedad.

Artículo 5. Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados

a) El progreso del conocimiento mediante **la investigación** es una función esencial de todos los **sistemas** de educación superior que tienen el deber de promover los estudios de postgrado. Deberían

fomentarse y reforzarse **la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad** en los programas, fundando las orientaciones a largo plazo en los objetivos y necesidades sociales y culturales. Se debería establecer un equilibrio adecuado entre la investigación fundamental y la orientada hacia objetivos específicos.

b) Las instituciones deberán velar por que todos los miembros de la comunidad académica que realizan investigaciones reciban formación, recursos y apoyo suficientes. Los derechos intelectuales y culturales derivados de las conclusiones de la investigación deberían utilizarse en provecho de la humanidad y protegerse para evitar su uso indebido.

c) Se debería incrementar la investigación en todas las disciplinas, comprendidas las ciencias sociales y humanas, las ciencias de la educación (incluida la investigación sobre la educación superior), la ingeniería, las ciencias naturales, las matemáticas, la informática y las artes, en el marco de políticas nacionales, regionales e internacionales de investigación y desarrollo. Reviste especial importancia el fomento de las capacidades de investigación en los establecimientos de enseñanza superior con funciones de investigación puesto que cuando la educación superior y la investigación se llevan a cabo en un alto nivel dentro de la misma institución se logra una potenciación mutua de la calidad. Estas instituciones deberían obtener el apoyo material y financiero necesario de **fuentes públicas y privadas**.

Artículo 6. Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia

a) **La pertinencia** de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de

las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando **las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente**. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinaria, centrada en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad.

b) La educación superior debe **reforzar sus funciones de servicio a la sociedad**, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente **mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario** para analizar los problemas y las cuestiones planteados.

c) La educación superior debe aumentar su contribución al **desarrollo del conjunto del sistema educativo**, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación.

d) En última instancia, la educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría.

Artículo 7. Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad

a) En un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad.

b) Los vínculos con el mundo del trabajo pueden reforzarse mediante la participación de sus representantes en los órganos rectores de las instituciones, la intensificación de la utilización, por los docentes y los estudiantes, en los planos nacional e internacional, de las posibilidades de aprendizaje profesional y de combinación de estudios y trabajo, el intercambio de personal entre el mundo del trabajo y las instituciones de educación superior y la revisión de los planes de estudio para que se adapten mejor a las prácticas profesionales.

c) **En su calidad de fuente permanente de formación, perfeccionamiento y reciclaje profesionales**, las instituciones de educación superior deberían tomar en consideración sistemáticamente las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos. A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo los sistemas de educación superior y el mundo del trabajo deben crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición y programas de evaluación y reconocimiento previos de los conocimientos adquiridos, que integren la teoría y la formación en el empleo. En el marco de su función prospectiva, las instituciones de educación superior podrían contribuir a fomentar la creación de empleos, sin que éste sea el único fin en sí.

d) Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, a fin de facilitar las posibi-

lidades de empleo de los diplomados, que cada vez estarán más llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos. Las instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia.

Artículo 8. La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades

a) La diversificación de los modelos de educación superior y de las modalidades y los criterios de contratación es indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y a la vez para dar acceso a distintos modos de enseñanza y ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida, lo cual supone que se pueda ingresar en el sistema de educación superior y salir de él fácilmente.

b) Unos sistemas de educación superior más diversificados suponen nuevos tipos de establecimientos de enseñanza postsecundaria, públicos, privados y no lucrativos, entre otros. Esas instituciones deben ofrecer una amplia gama de posibilidades de educación y formación: títulos tradicionales, cursillos, estudios a tiempo parcial, horarios flexibles, cursos en módulos, enseñanza a distancia con ayuda, etc.

Artículo 9. Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad

a) En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza su-

perior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.

b) Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales.

c) Para alcanzar estos objetivos, puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; se debería facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, **la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales**, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia. **Esta reestructuración de los planes de estudio debería tomar en consideración las cuestiones relacionadas con las diferencias entre hombres y mujeres, así como el contexto cultural, histórico y económico, propio de cada país.** La enseñanza de las normas relativas a los derechos humanos y la educación sobre las necesidades de las comunidades del mundo entero deberían quedar reflejadas en los pla-

nes de estudio de todas las disciplinas, especialmente las que preparan para las actividades empresariales. El personal académico debería desempeñar una función decisiva en la definición de los planes de estudio.

d) Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Estos deberán estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.

Artículo 10. El personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación superior

a) Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar **la excelencia de la investigación y la enseñanza**, y en las que queden reflejadas las disposiciones de la **Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1997.** Con ese fin, se debería conceder más importancia a la experiencia internacional.

Además, dada la función que desempeña la enseñanza superior en la educación permanente, debería considerarse que la experiencia adquirida fuera de las instituciones constituye un mérito importante para formar parte del personal de la enseñanza superior.

b) Todos los establecimientos de enseñanza superior deberían establecer directrices claras, preparando a los profesores de los niveles preescolar, primario y secundario, fomentando la innovación constante en los planes de estudio, las prácticas más adecuadas en los métodos pedagógicos y el conocimiento cabal de los diversos tipos de aprendizaje. Es indispensable contar con un personal administrativo y técnico preparado de modo apropiado.

c) **Los responsables de la adopción de decisiones en los planos nacional e institucional deberían situar a los estudiantes y sus necesidades en el centro de sus preocupaciones**, y considerarlos participantes esenciales y protagonistas responsables del proceso de renovación de la enseñanza superior. Estos principios deberían abarcar la participación de los estudiantes en las cuestiones relativas a esta enseñanza, en la evaluación, en la renovación de los métodos pedagógicos y de los programas y, en el marco institucional vigente, en la elaboración de políticas y en la gestión de los establecimientos. En la medida en que los estudiantes tienen derecho a organizarse y tener representantes, se debería garantizar su participación en estas cuestiones.

d) Habría que desarrollar los servicios de orientación para facilitar el paso de los estudiantes secundarios a la enseñanza superior, sea cual fuere su edad, y para tener en cuenta las necesidades de categorías cada vez más diversificadas de educandos. Hay que tener en cuenta las necesidades, no sólo de los que pasan a la educación su-

perior procedentes de escuelas o establecimientos postescolares, sino también de las necesidades de los que abandonan la enseñanza o vuelven a ella en un proceso de educación permanente. Este apoyo es importante si se quiere que los estudiantes se adapten a los cursos, reduciéndose así el abandono escolar. Los alumnos que abandonan sus estudios han de tener oportunidades adecuadas de volver a la enseñanza superior, de estimarlo conveniente y en el momento que les parezca oportuno.

De la Visión a la Acción

Artículo 11. Evaluación de la calidad

a) **La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional** que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad. Deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. **Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, debería prestarse la atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional.** Los protagonistas deben ser parte integrante del proceso de evaluación institucional.

b) La calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de

sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales.

c) Para lograr y mantener la calidad nacional, regional o internacional, ciertos elementos son especialmente importantes, principalmente la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, en particular mediante la promoción de planes de estudios adecuados para el perfeccionamiento del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico, y mediante la movilidad entre los países y los establecimientos de enseñanza superior y entre los establecimientos de educación superior y el mundo del trabajo, así como la movilidad de los estudiantes en cada país y entre los distintos países. Las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

Artículo 12. El potencial y los desafíos de la tecnología

Los rápidos progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación seguirán modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. También es importante señalar que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior. No hay que olvidar, sin embargo, que la nueva tecnología de la información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje, y que el diálogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental. Los establecimien-

tos de educación superior han de dar el ejemplo en materia de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional, por los siguientes medios:

a) constituir redes, realizar transferencias tecnológicas, formar recursos humanos, elaborar material didáctico e intercambiar las experiencias de aplicación de estas tecnologías a la enseñanza, la formación y la investigación, permitiendo así a todos el acceso al saber;

b) crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas «virtuales» de enseñanza superior, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso social y económico y la democratización así como otras prioridades sociales importantes; empero, han de asegurarse de que el funcionamiento de estos complejos educativos virtuales, creados a partir de redes regionales continentales o globales, tenga lugar en un contexto respetuoso de las identidades culturales y sociales;

c) aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos, esforzándose al mismo tiempo por corregir las graves desigualdades existentes entre los países, así como en el interior de éstos en lo que respecta al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a la producción de los correspondientes recursos;

d) adaptar estas nuevas tecnologías a las necesidades nacionales y locales, velando por que los sistemas técnicos, educativos, institucionales y de gestión las apoyen;

e) facilitar, gracias a la cooperación

internacional, la determinación de los objetivos e intereses de todos los países, especialmente de los países en desarrollo, el acceso equitativo a las infraestructuras en este campo y su fortalecimiento y la difusión de estas tecnologías en toda la sociedad;

f) seguir de cerca la evolución de la sociedad del conocimiento a fin de garantizar el mantenimiento de un nivel alto de calidad y de reglas de acceso equitativas;

g) teniendo en cuentas las nuevas posibilidades abiertas por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, es importante observar que ante todo son los establecimientos de educación superior los que utilizan esas tecnologías para modernizar su trabajo en lugar de que éstas transformen a establecimientos reales en entidades virtuales.

Artículo 13. Reforzar la gestión y el financiamiento de la educación superior

a) La gestión y el financiamiento de la enseñanza superior exigen **la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas**, basadas en la cooperación establecida entre los establecimientos de enseñanza superior y los organismos nacionales de planificación y de coordinación a fin de garantizar una gestión debidamente racionalizada y una utilización sana de los recursos. Los establecimientos de enseñanza superior deberían adoptar **prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades** de sus entornos. Los administradores de la enseñanza superior deben ser receptivos, competentes y capaces de evaluar regularmente -mediante mecanismos internos y externos- la eficacia de los procedimientos y las reglas administrativos.

b) Los establecimientos de enseñanza

superior deben gozar de autonomía para manejar sus asuntos internos, aunque dicha autonomía ha de ir acompañada por la obligación de presentar una contabilidad clara y transparente a las autoridades, al parlamento, a los educandos y a la sociedad en su conjunto.

El objetivo último de la gestión debería ser el cumplimiento óptimo de la misión institucional asegurando una enseñanza, formación e investigación de gran calidad, y prestando servicios a la comunidad. Este objetivo requiere **una dirección que combine la visión social, incluya la comprensión de los problemas mundiales, con competencias de gestión eficaces**. La función de dirección en la enseñanza superior constituye, por tanto, una responsabilidad social de primer orden y puede reforzarse de manera significativa a través del diálogo con todos los que participan en ella, y en particular con los profesores y los estudiantes. Teniendo presente la necesidad de mantener dentro de límites razonables las dimensiones de los órganos rectores de los establecimientos de enseñanza superior, habría que prever la participación de los académicos en dichos órganos, en el marco institucional vigente.

Es indispensable fomentar la cooperación Norte-Sur con miras a lograr una financiación apropiada para fortalecer la educación superior en los países en desarrollo.

Artículo 14. La financiación de la educación superior como servicio público

La financiación de la educación superior requiere recursos públicos y privados. El Estado conserva una función esencial en esa financiación.

a) La diversificación de las fuentes de fi-

nanciación refleja el apoyo que la sociedad presta a esta última y se debería seguir reforzando a fin de garantizar el desarrollo de este tipo de enseñanza, de aumentar su eficacia y de mantener su calidad y pertinencia. **El apoyo público a la educación superior y a la investigación sigue siendo fundamental** para asegurar que las misiones educativas y sociales se llevan a cabo de manera equilibrada.

b) La sociedad en su conjunto debería apoyar la educación de todos los niveles, incluida la enseñanza superior dado el papel que ésta desempeña en el fomento de un desarrollo económico, social y cultural sostenible. **La movilización con este fin depende de la sensibilización y la participación del público, de los sectores público y privado** de la economía, de los parlamentos, de los medios de comunicación, de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de los estudiantes y de los establecimientos, de las familias y de todos los agentes sociales que intervienen en la enseñanza superior.

Artículo 15. Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes

a) El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales, el papel de la gobernación democrática y de los recursos humanos calificados en su resolución, y la necesidad de vivir juntos con culturas y valores diferentes. La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñan-

za superior.

b) Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, una auténtica asociación que redunde, de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados y la importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional deberían regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior en los países desarrollados y en desarrollo, en particular en beneficio de los países menos adelantados. Habría que tener en cuenta la necesidad de salvaguardar las capacidades institucionales en materia de educación superior en las regiones en situaciones de conflicto o sometidas a desastres naturales. Por consiguiente, la dimensión internacional debería estar presente en los planes de estudios y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

c) Habría que ratificar y aplicar los instrumentos normativos regionales e internacionales relativos al reconocimiento de los estudios, incluidos los que atañen a la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes de los diplomados, a fin de permitir a los estudiantes cambiar de curso con más facilidad y de aumentar la movilidad dentro de los sistemas nacionales y entre ellos.

Artículo 16. De la «fuga de cerebros» a su retorno

Sería preciso poner freno a la «fuga de cerebros» ya que sigue privando a los países en desarrollo y a los países en transición, de profesionales de alto nivel necesarios para acelerar su progreso socio-económico. Los programas de cooperación internacional debieran basarse en relaciones de colaboración a largo plazo entre establecimientos del Sur y el Norte y promover la cooperación Sur-Sur. Se debería conceder

la prioridad a programas de formación en los países en desarrollo en centros de excelencia organizados en redes regionales e internacionales, acompañados de cursillos en el extranjero especializados e intensivos, de corta duración. Habría que atender a la creación de un entorno que atraiga y retenga el capital humano cualificado, mediante políticas nacionales o acuerdos internacionales que faciliten el retorno, permanente o temporal, de especialistas e investigadores muy competentes a sus países de origen. Al mismo tiempo, hay que alentar un proceso de retorno de profesionales mediante programas de colaboración que, gracias a su dimensión internacional, favorezcan la creación y el fortalecimiento de establecimientos y faciliten la plena utilización de las capacidades endógenas. La experiencia del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO y los principios que figuran en los convenios regionales en materia de reconocimiento de títulos y diplomas de educación superior tienen, a este respecto, especial importancia.

Artículo 17. Las asociaciones y alianzas

La colaboración y las alianzas entre las partes interesadas (los responsables de las políticas nacionales e institucionales, el personal docente, los investigadores y estudiantes y el personal administrativo y técnico de los establecimientos de enseñanza superior, el mundo laboral y los grupos comunitarios) constituyen un factor importante a la hora de realizar transformaciones. Las organizaciones no gubernamentales son también agentes clave en este proceso. Por consiguiente, **la asociación basada en el interés común, el respeto mutuo y la credibilidad deberá ser una modalidad esencial para renovar la enseñanza superior.**

Nosotros, los participantes en la Con-

ferencia Mundial sobre la Educación Superior, aprobamos esta Declaración y reafirmamos el derecho de todos a la educación y el derecho de acceder a la enseñanza superior sobre la base de los méritos y capacidades individuales;

Nos comprometemos a actuar juntos en el marco de nuestras responsabilidades individuales y colectivas adoptando todas las medidas necesarias a fin de hacer realidad los principios relativos a la enseñanza superior que figuran en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza;

Reafirmamos solemnemente nuestros compromisos en favor de la paz. Estamos pues decididos a dar la máxima prioridad a la educación para la paz y a participar en la celebración del Año Internacional de la Cultura de Paz en el año 2000;

En consecuencia, aprobamos esta Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Para alcanzar los objetivos consagrados en esta Declaración y, en particular, a fin de tomar medidas sin tardanza, expresamos nuestro acuerdo con el siguiente Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Enseñanza Superior.

Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior

I. Acciones prioritarias en el plano nacional

1. Los Estados Miembros, comprendidos sus gobiernos, parlamentos y otras autoridades deberán:

a) crear, cuando proceda, el marco legislativo, político y financiero para reformar y desarrollar la educación superior de con-

formidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, según la cual **la educación superior deberá ser accesible a todos en función del mérito. No puede aceptarse ninguna discriminación** ni nadie deberá quedar excluido de la educación superior ni de sus ámbitos de estudio, niveles de titulación y diferentes tipos de establecimientos por razones fundadas en su raza, género, lengua, religión, edad ni tampoco por diferencias económicas o sociales ni discapacidades físicas;

b) estrechar los vínculos entre la educación superior y la investigación;

c) considerar que la educación superior es un catalizador para todo el sistema de enseñanza y utilizarla como tal;

d) ampliar las instituciones de educación superior para que adopten los planteamientos de la educación permanente, proporcionando a los estudiantes una gama óptima de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, y redefinir su cometido en consecuencia, lo que implica la instauración de un espacio abierto permanente de aprendizaje y la necesidad de programas de transición y la evaluación y el reconocimiento de la enseñanza recibida anteriormente;

e) esforzarse, cuando sea preciso, por establecer estrechos vínculos entre las instituciones de educación superior y las que se dedican a la investigación, tomando en cuenta que la enseñanza y la investigación son dos elementos íntimamente relacionados de la producción del conocimiento;

f) instaurar nuevas modalidades de colaboración entre los establecimientos de educación superior y los distintos sectores de la sociedad para que la educación superior y los programas de investigación contribuyan eficazmente al desarrollo local, regional y nacional;

g) cumplir sus obligaciones con la

educación superior y los compromisos contraídos, con su acuerdo, en diversas reuniones, sobre todo en el último decenio, en relación con los recursos humanos, materiales y financieros, el desarrollo humano y la educación en general, y con la educación superior en particular;

h) contar con un plan rector para garantizar la existencia de nuevas asociaciones y la participación de todos los interlocutores pertinentes en todos los aspectos de la educación superior: proceso de evaluación, comprendidas la renovación de los planes de estudios y los métodos pedagógicos, servicios de orientación y asesoramiento y, en el marco institucional vigente, formulación de políticas y dirección de los establecimientos;

i) **definir y aplicar políticas destinadas a eliminar de la enseñanza superior todos los prejuicios fundados en el género** y consolidar la participación de la mujer en todos los niveles y todas las disciplinas en que esté poco representada en la actualidad y, especialmente, reforzar su intervención activa en la adopción de decisiones;

j) **formular políticas claras sobre los docentes de la educación superior**, como se indica en la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1997;

k) reconocer que los estudiantes son el centro de atención de la educación superior y unos de sus principales interesados. Se los deberá hacer participar, mediante las estructuras institucionales apropiadas, en la renovación de su nivel de educación (comprendidos los planes de estudio y la reforma pedagógica) y en la adopción de decisiones de carácter político, en el marco de las instituciones vigentes;

l) reconocer que los estudiantes tienen el derecho de organizarse de modo autónomo;

m) promover y facilitar la movilidad nacional e internacional del personal docente y de los estudiantes como elemento esencial de la calidad y la pertinencia de la educación superior;

n) crear y garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de la libertad académica y la autonomía institucional para que los establecimientos de educación superior, así como las personas dedicadas a la educación superior y la investigación, puedan cumplir con sus obligaciones para con la sociedad.

2. Los Estados en los que el número de matrículas es bajo en comparación con las normas internacionalmente aceptadas deberán esforzarse por garantizar un nivel de educación superior adecuado a las necesidades actuales de los sectores público y privado de la sociedad y elaborar planes para diversificar y ampliar el acceso a la enseñanza superior, especialmente en beneficio de todas las minorías y los grupos desfavorecidos.

3. La interrelación con la enseñanza general, técnica y profesional deberá revisarse a fondo en la perspectiva de la educación permanente. El acceso a la educación superior en todas sus formas deberá permanecer abierto a cuantos hayan terminado sus estudios secundarios o su equivalente, o quienes reúnan las condiciones de admisión independientemente de su edad, previendo al mismo tiempo, sobre todo para los estudiantes de mayor edad sin diploma formal de educación secundaria, medios de acceso al nivel de la educación superior mediante la valorización de sus experiencias profesionales. Sin embargo, **la preparación para la educación superior no deberá ser el único ni el principal objetivo de la enseñanza secundaria, que ha de preparar también para el mundo del**

trabajo, con una formación complementaria siempre que sea necesario, para proporcionar a los alumnos los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarios para ejercer una amplia gama de trabajos. Deberá promoverse la idea de los programas de transición, para que los que accedan al mercado laboral puedan retomar los estudios ulteriormente.

4. **Deberán adoptarse medidas concretas para reducir la creciente distancia entre los países industrialmente desarrollados y los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados en los ámbitos de la educación superior y la investigación.** Son necesarias nuevas medidas para fomentar una mayor cooperación entre países en todos los niveles de desarrollo económico con respecto a la educación superior y la investigación. Se deberá considerar la posibilidad de asignar recursos presupuestarios con este fin y concertar acuerdos mutuamente ventajosos con la industria, tanto nacional como internacional, a fin de realizar actividades y proyectos de cooperación mediante los incentivos y la financiación apropiados para la educación, la investigación y la formación de expertos de alto nivel en esos países.

II. Acciones Prioritarias en el plano de los sistemas y las instituciones

5. Cada establecimiento de educación superior debería definir su **misión de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad**, consciente de que la educación superior es esencial para que todo país o región alcancen el nivel necesario de desarrollo económico y social sostenible y racional desde el punto de vista del medio ambiente, una creativi-

dad cultural nutrida por un conocimiento y una comprensión mejores del patrimonio cultural, un nivel de vida más alto y la paz y la armonía internas e internacionales, fundadas en los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el respeto mutuo. Estos cometidos deberán incorporar el concepto de libertad académica, tal como figura en la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1997.

6. A la hora de determinar las prioridades en sus programas y estructuras, los establecimientos de educación superior deberán:

a) tener en cuenta el respeto de la ética, del rigor científico e intelectual y el enfoque multidisciplinario y transdisciplinario;

b) procurar ante todo establecer sistemas de acceso en beneficio de todas las personas que tengan las capacidades y motivaciones necesarias;

c) hacer uso de su autonomía y su gran competencia para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y a resolver los problemas más importantes a que ha de hacer frente la sociedad del futuro. Deberán desarrollar su capacidad de predicción mediante el análisis de las tendencias sociales, económicas y políticas que vayan surgiendo, abordadas con un enfoque multidisciplinario y transdisciplinario, prestando particular atención a:

* una alta calidad y una clara conciencia de la pertinencia social de los estudios y de su función de anticipación, sobre bases científicas;

* el conocimiento de las cuestiones sociales fundamentales, en particular las que guardan relación con la eliminación de la pobreza, el desarrollo sostenible, el diálogo intercultural y la construcción de una cultura de paz;

* la necesidad de que haya una estrecha relación con las organizaciones o institutos de investigación conocidos por su competencia en esta actividad;

* la evolución de la totalidad del sistema educativo en el contexto de las recomendaciones y de los nuevos objetivos de la educación mencionados en el informe presentado en 1996 a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI;

* los principios fundamentales de una ética humana, aplicados a cada profesión y a todos los ámbitos del quehacer humano;

d) asegurar, especialmente en las universidades y en lo posible, que los miembros del cuerpo docente asuman tareas de enseñanza, investigación, apoyo a los estudiantes y dirección de asuntos institucionales;

e) adoptar todas las medidas necesarias para reforzar el servicio que prestan a la comunidad, en particular sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y las enfermedades, por medio de un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario aplicado al análisis de los desafíos, los problemas y los diversos temas;

f) **afianzar sus relaciones con el mundo del trabajo en una base nueva**, que implique una asociación efectiva con todos los agentes sociales de que se trata, empezando por una armonización recíproca de las actividades y de la búsqueda de soluciones para los problemas urgentes de la humanidad, todo ello en el marco de una autonomía responsable y de las libertades académicas;

g) como norma, garantizar una alta calidad de las normas internacionales, **tener la obligación de rendir cuentas y de efectuar evaluaciones** tanto internas como

externas, respetando la autonomía y la libertad académica, **considerando que son inherentes a su funcionamiento**, e institucionalizar sistemas, estructuras o mecanismos transparentes específicamente adecuados a ese fin;

h) como la educación a lo largo de toda la vida exige que el personal docente actualice y mejore sus capacidades didácticas y sus métodos de enseñanza, incluso más que en los sistemas actuales, que se basan principalmente en periodos cortos de enseñanza superior, establecer estructuras, mecanismos y programas adecuados de formación del personal docente;

i) **promover y desarrollar la investigación, que es un elemento necesario en todos los sistemas de educación superior**, en todas las disciplinas, comprendidas las ciencias sociales y humanas y las artes, dada su pertinencia para el desarrollo. Igualmente habría que reforzar la investigación sobre la propia educación superior por medio de mecanismos como el Foro UNESCO/UNU sobre la enseñanza superior y las Cátedras UNESCO de educación superior. Se precisan estudios objetivos y oportunos que garanticen un progreso continuo hacia los objetivos nacionales clave, cuales son el acceso, la equidad, la calidad, la pertinencia y la diversidad;

j) **eliminar las disparidades y sesgos entre hombres y mujeres en los programas de estudio y las investigaciones**, y tomar todas las medidas apropiadas para asegurar una representación equilibrada de ambos sexos entre los estudiantes y los profesores, en todos los niveles de la gestión;

k) **proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio** y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas medidas para mejorar sus

condiciones de vida.

7. Aunque la necesidad de establecer vínculos más estrechos entre la educación superior y el mundo del trabajo es importante en todo el mundo, es especialmente vital para los países en desarrollo, y más particularmente para los países menos adelantados, habida cuenta de su bajo nivel de desarrollo económico. Para alcanzar este objetivo los gobiernos de esos países deberán adoptar medidas adecuadas como la consolidación de las instituciones de educación superior, técnica y profesional. Al mismo tiempo se necesita una acción internacional que contribuya a establecer iniciativas conjuntas de la educación superior y la industria en estos países. Será necesario estudiar de qué manera se puede apoyar a los graduados de este nivel mediante diversos sistemas, siguiendo la experiencia positiva del sistema de microcréditos y otros incentivos, para poner en marcha pequeñas y medianas empresas. En el plano institucional, el desarrollo de capacidades e iniciativas empresariales debe convertirse en la preocupación principal de la educación superior, para facilitar la posibilidad de emplear a los graduados, llamados cada vez más a convertirse no sólo en personas que buscan trabajo sino en creadores de empleo.

8. **Se deberá generalizar en la mayor medida posible la utilización de las nuevas tecnologías** para que ayuden a los establecimientos de educación superior a reforzar el desarrollo académico, a ampliar el acceso, a lograr una difusión universal y extender el saber, y a facilitar la educación durante toda la vida. Los gobiernos, los establecimientos de enseñanza y el sector privado deberán procurar que se faciliten en un nivel suficiente infraestructuras de informática y de redes de comunicaciones, servicios informáticos y formación de recursos humanos.

9. El acceso a los establecimientos de educación superior debe abrirse a los educandos adultos:

a) estableciendo mecanismos coherentes de reconocimiento de los resultados del aprendizaje efectuado en diferentes contextos, y asegurar que los créditos son transferibles dentro de los establecimientos, sectores y estados, y entre ellos;

b) estableciendo asociaciones mixtas de investigación y formación entre la educación superior y la comunidad, poniendo los servicios de las instituciones de educación superior a disposición de grupos exteriores;

c) afectuando investigaciones interdisciplinarias en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje de adultos, con la participación de los propios educandos adultos;

d) creando oportunidades para el aprendizaje en los adultos, de maneras flexibles, abiertas y creativas.

III. Acciones que deberán emprenderse en el plano internacional, en particular por iniciativa de la UNESCO

10. Deberá concebirse la cooperación como parte integrante de las misiones institucionales de los establecimientos y sistemas de educación superior. Las organizaciones intergubernamentales, los organismos donantes y las organizaciones no gubernamentales deberán ampliar su acción para desarrollar proyectos de cooperación interuniversitaria en particular mediante el hermanamiento de instituciones basados en la solidaridad y la asociación, con objeto de acortar la distancia que separa a países ricos y países menos adelantados en los ámbitos cruciales de la producción y aplicación de los conocimientos.

Cada establecimiento de enseñanza superior deberá prever la creación de una estructura o un mecanismo apropiados para promover y organizar la cooperación internacional.

11. La UNESCO y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que actúan en el campo de la educación superior, los Estados mediante sus programas de cooperación bilateral y multilateral, la comunidad universitaria y todos los interlocutores interesados de la sociedad deberán promover **la movilidad universitaria internacional** como medio de hacer progresar el saber y de compartirlo, a fin de instaurar y fomentar la solidaridad, principal elemento de la futura sociedad mundial del saber, inclusive mediante un fuerte apoyo al plan de trabajo conjunto (1999-2005) de los seis comités intergubernamentales encargados de la aplicación de los convenios regionales sobre la convalidación de estudios, diplomas y títulos de enseñanza superior, y por medio de una acción cooperativa en gran escala, con particular acento en la cooperación Sur-Sur, las necesidades de los países menos adelantados y de los pequeños Estados, que o carecen de establecimientos de educación superior o tienen muy pocos.

12. Los establecimientos de educación superior de los países industrializados deberán esforzarse por concertar acuerdos de cooperación internacional con establecimientos homólogos de países en desarrollo, en particular con los de los países menos adelantados. En el marco de esa cooperación los establecimientos deberán esforzarse por garantizar un reconocimiento justo y razonable de los estudios cursados en el extranjero. La UNESCO deberá adoptar iniciativas para promover el desarrollo de la educación superior en todo el mundo, fijando objetivos concretos que puedan plasmarse en resultados tangibles. Una de

las modalidades consistiría en ejecutar proyectos en las diferentes regiones, redoblando esfuerzos por crear o consolidar centros de excelencia en los países en desarrollo, especialmente mediante el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, fundándose en las redes de instituciones de enseñanza superior nacionales, regionales de internacionales.

13. La UNESCO, junto con todos los interlocutores interesados de la sociedad, también deberá tomar medidas para **paliar los efectos negativos de la fuga de cerebros y sustituirla por un proceso dinámico de recuperación de los mismos**. En todas las regiones del mundo se necesita un análisis global de las causas y consecuencias de la fuga de cerebros. Deberá ponerse en marcha una vigorosa campaña, **mediante el esfuerzo concertado de la comunidad internacional** y basada en la solidaridad universitaria, que debería centrarse en el regreso al país de origen de universitarios expatriados y en la participación de **voluntarios universitarios** (profesores recién jubilados o jóvenes universitarios en principio de carrera) que deseen enseñar e investigar en establecimientos de educación superior de países en desarrollo. Al mismo tiempo, es fundamental apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos para construir y consolidar sus propias capacidades educativas.

14. En este marco, la UNESCO deberá:

a) **promover una mejor coordinación entre las organizaciones intergubernamentales, supranacionales y no gubernamentales, los organismos y las fundaciones que patrocinan los programas y proyectos existentes de cooperación internacional en materia de educación superior**. Además deberán tomarse iniciativas de coordinación en el contex-

to de las prioridades nacionales. Así se podrían mancomunar y compartir los recursos, evitar la duplicación de tareas y mejorar la identificación de los proyectos, aumentar el efecto de la acción y garantizar mejor su validez gracias a acuerdos y revisiones colectivos. Las instituciones y los donantes públicos y privados deberán apoyar los programas encaminados a la rápida transferencia de conocimientos, a sustentar el desarrollo institucional y a crear centros de excelencia en todos los campos del saber, en particular para la educación para la paz, la resolución de conflictos, los derechos humanos y la democracia;

b) junto con la Universidad de las Naciones Unidas y las Comisiones Nacionales, las diversas organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, debería constituirse en un foro de reflexión sobre los temas de la educación superior con objeto de: i) preparar informes actualizados sobre la situación de los conocimientos relativos a los asuntos de la educación superior en todas las regiones del mundo; ii) promover proyectos innovadores de formación e investigación destinados a valorizar la función específica de la enseñanza superior en una educación a lo largo de toda la vida; iii) reforzar la cooperación internacional y poner de relieve la función de la enseñanza superior para la educación cívica, el desarrollo sostenible y la paz, y iv) crear una base de datos sobre experiencias e innovaciones satisfactorias, que podrían consultar los establecimientos que tropiezan con problemas a la hora de reformar la educación superior;

c) tomar medidas concretas para apoyar a los establecimientos de educación superior en las universidades de las regiones menos adelantadas del mundo y en regiones que sufren las consecuencias de conflictos o desastres naturales;

d) intensificar los esfuerzos para crear o fortalecer centros de excelencia en los países en desarrollo;

e) tomar la iniciativa de elaborar un instrumento internacional sobre la libertad académica, la autonomía y la responsabilidad social, en relación con la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior;

f) velar por el seguimiento de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior y el Marco de Acción Prioritaria, junto con otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y con to-

dos los interesados en la educación superior, entre ellos la Universidad de las Naciones Unidas, la consulta colectiva de organizaciones no gubernamentales sobre educación superior y el foro de estudiantes reunido en la UNESCO. La Organización deberá desempeñar un papel decisivo en la promoción de la cooperación internacional en el ámbito de la educación superior para efectuar dicho seguimiento. Se deberá considerar la posibilidad de concederle prioridad durante la elaboración del próximo Programa Presupuesto de la UNESCO.

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
(26-09-03)

AL MARGEN DEL SIGLO XXI



AL MARGEN DEL SIGLO XXI...

Las universidades latinoamericanas frente a las sociedades del Aprendizaje, del Conocimiento y de la Tecnología

Por Oscar Picardo Joao¹
opicardo@uoc.edu

Resumen:

¿Qué no se ha dicho o escrito sobre los retos de la Universidad ante el siglo XXI...?; la década de los noventa se constituyó en un verdadero andamiaje de promesas, visiones, simposios y discursos para definir la antesala universitaria frente al nuevo milenio. En este análisis, nos preguntamos cuáles han sido los logros y obstáculos para ingresar al devenir milenarista con sus nuevos paradigmas: globalización, tecnologías y sociedad del conocimiento, y su vez se lanzan algunas hipótesis y supuestos ante el escenario universitario actual, con la finalidad de revisar la agenda académica, de cara a ciertos ajustes "fácticos" de segunda generación. De antemano, no creemos que el inicio del siglo XXI sea un pretexto para transformar la universidad, la cuál debe estar "siempre en transformación", aunque sí se trata de un símbolo cronológico que nos permite hacer un alto en el camino para acomodar el equipaje y seguir el camino.

I.- A modo de Introducción: Breve visión de la Educación Superior en la antesala del siglo XXI

Los Lustros, Décadas y Siglos, -y los cambios de gobierno- han sido históricamente, una buena excusa para revisar el devenir de las instituciones; en muchos casos, estos quiebres temporales -y políticos- han servido de justificación para formular nuevos propósitos, e intentar el diseño de una nueva alternativa de gestión, sea esta de carácter organizacional, de objetivos y fines, de reformas, etc. Lamentablemente el sector educativo latinoamericano, a mediados de siglo, cayó en esta sutil falacia de creer en procesos reformistas parciales, soslayando el camino de las verdaderas trans-

formaciones permanentes; para agudizar la situación, la reformas han estado sujetas a políticas partidarias de gobierno, por lo que los ciclos de reformas estaban pautados por el albedrío de la alternancia política.

No en vano Daniel Filmus, Director de FLACSO en Argentina, en su artículo "Educación y desigualdad en América Latina en los noventa: ¿una nueva década perdida?", señala que la educación llegó a ocupar un importante lugar en las agendas de los diversos gobiernos del continente, pero cuestiona severamente la efectividad de las políticas educativas, dado que los niveles de desigualdad social en la región se han incrementado².

Durante la década de los 90, y

¹ Candidato a Doctor UOC 2003.

² Cfr. FLACSO; Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe, 1998 "2"; Tomado de Daniel

Filmus: "Educación y Desigualdad en América Latina en los noventa: ¿una nueva década perdida? Pag.149

frente al eminente nuevo siglo, el tópico universitario fue objeto de profundas reflexiones; cabe particular atención, obviamente, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO celebrada en París, del 5 al 9 de octubre de 1998, y sus tres productos: 1) La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción; 2) Marco de acción para el cambio y desarrollo de la educación superior; y 3) Principios básicos para el diseño de políticas en la Educación Superior.

En este contexto y desde esta perspectiva, durante la década de los noventa, en el espectro universitario latinoamericano, se cristalizaron novedosos procesos de Evaluación y Acreditación a partir del seminario "Sistema de Acreditación y Evaluación Institucional en América Latina", celebrado en Río de Janeiro (1990) y otro evento similar: "Acreditación Universitaria en América Latina y el Caribe" celebrado en Chile (CINDA, 1991), ambos, bajo la nueva tendencia del "Estado Evaluador"³, e influenciados por tres corrientes: a) la hegemonía de los sistemas de acreditación norteamericana (*Southern Association of Schools and Colleges - SACS, New England - NEASC, Middle State - MSA, North Central - NCA, Western - WASC*), a través de los políticas de organismos financieros internacionales; b) la cultura de normas y estándares de una economía globalizada; y c) el influjo del mundo "exitoso" empresarial trasladado a los espacios universitarios (calidad total, reingeniería, planificación estratégica, misión y visión, etc.).

Asimismo, la antesala universitaria latinoamericana del siglo XXI, particularmente en las décadas de los 80 y 90, sufrió

una profunda transformación a raíz del crecimiento de la cobertura escolar, lo que incidió en una mayor matrícula de educación media, y en una creciente y desordenada oferta de educación superior privada, la cual en muchos países se fraguó bajo el modelo de "universidades de garaje".

Las circunstancias sociales, políticas y económicas de Latinoamérica, bosquejadas por las recesiones económicas, la corrupción y otro tipo de patologías, han impedido el verdadero desarrollo de la educación superior debido a las siguientes causas: a) falta de políticas de Educación Superior; b) presupuestos excesivamente reducidos; c) poca importancia del desarrollo científico y tecnológico; d) profesión docente infravalorizada; e) malinchismo academicista; e) falta de incentivos para la producción de conocimientos; entre otros aspectos.

Finalmente, es menester anotar, que también la década de los 90, ha sido una de las etapas con mayor producción intelectual sobre el devenir universitario; verdaderos trabajos enciclopédicos, como la publicación de las Actas del Congreso Internacional sobre la Universidad Iberoamericana (Tomos I y II), libros, investigaciones, revistas especializadas y resultados de congresos y simposios, emergen en los diversos escenarios nacionales de Latinoamérica como un acervo inescrutable para los estudiosos e investigadores.

En síntesis, la taxonomía universitaria de Latinoamérica, sus antecedentes y problemas, presenta un panorama amplísimo para discutir, debatir, investigar y proponer, los retos y acciones necesarias para ingresar a las nuevas civilizaciones del

3 Cfr. KENT, Rollin; Los Temas Críticos de la Educación Superior en América Latina" (citando a Guy

Neave); Fondo de Cultura Económica y Universidad de Aguas Calientes; Ed. FLACSO, 1996.

conocimiento, de los aprendizajes y de la globalidad, vélgase para el siglo XXI.

La presente ponencia aborda tres grandes temas: 1) Algunas Hipótesis y Promesas Universitarias para el siglo XXI (intentando sistematizar y resumir dos fuentes: el libro *La Universidad hacia el siglo XXI* de varios pensadores Latinoamericanos y la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO); 2) Un grupo de reflexiones sobre Globalidad y Universidad (intentando ubicar a la universidad en el escenario actual); y 3) las Acciones Urgentes de la universidad latinoamericana, a partir de un grupo de supuestos racionalmente viables; para cerrar posteriormente con algunas conclusiones genéricas sobre el tema.

II.- Algunas Hipótesis y Promesas Universitarias para el siglo XXI

Dado que el horizonte de posibilidades sobre el tema de las hipótesis y promesas universitarias para el siglo XXI es sumamente amplio y complejo, y de que existen cantidades considerables de publicaciones sobre este tema, se han seleccionado dos fuentes concretas, repre-

sentativas y válidas: El texto “Las Universidades Hacia el siglo XXI” recopilado por Roberto Cañas López (1995), que presenta una genuina visión distanciada del siglo XXI –a cinco años- a través de trece visiones de expertos latinoamericanos; la segunda fuente es el documento final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, y sus tres componentes: Misiones y funciones, Nueva Visión y de la Visión a la Acción.

Con este bagaje de ideas, de ambas fuentes, nos enfrentamos a la oportunidad de analizar que tanto se han preparado las universidades, y hoy ya inmersos en el siglo XXI los académicos podrán evaluar su capacidad de concreción y su distancia real frente a la sociedad global, es decir las sociedad del aprendizaje, del conocimiento y de la tecnología.

Por razones de tiempo y de espacio, y para garantizar un discurso más didáctico, el texto “Las Universidades hacia el Siglo XXI” se presenta en el siguiente cuadro hipotético, en cual se consignan los autores que participan (columna derecha) y algunos supuestos extractados de la lectura, que permitirán una visión más global y estructural: (ver cuadros en páginas siguientes)

CUADRO DE LAS HIPOTESIS SOBRE LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI

Autores	A	B	C	D	E	F	G
Hipótesis Fabio Castillo	Institución al servicio del pueblo	Propiciar el desarrollo científico	Importancia de la Planificación Estratégica	Formar Docentes de alto nivel			
1 Tristán- González- Faxas	Preguntarse por la capacidad de cambios	Promotora de cambio, y cambiar a si misma	El Saber como factor de cambio	El desarrollo tecnológico	Conciencia de que están en crisis (desvalorización, ausencia de proyecto, fragmentación, finanzas)		
2 Calos Tünnermann	Ingresar al milenio "bajo el signo de la crisis"	Hay profundas transformaciones mundiales	Learnig Society	Visión Holistica del Mundo	Predisposición al cambio	Tarea: creación del futuro: Me transformo luego existo	Cómo garantizar la permanencia del alumnado y la diversificación de oportunidades
3 Luz Gómez de Mantilla	Garantizar el contexto ético	Es vital el contexto gnoseológico de qué investigar	La integración comunicativa como principio	Vinculos Universidad sector productivo			
4 Miguel Escotet	Cambio como punto de partida, y no reformas parciales	Políticas y Misiones para la acción	Universidad para la Innovación (reflexión, diversificación y flexibilidad)	Visión de Futuro y Liderazgo Académico			
5 Oscar Soria (1)	Adm inistración eficiente	Fuentes alternativas de financiamiento	Vinculación al sector productivo	Visión de Futuro y Liderazgo Académico	Triángulo: Calidad, Eficiencia y Equidad	Misión Sustantiva en el marco de las Funciones clásicas	Investigación Científica y Desarrollo tecnológico
6							

Autores	A	B	C	D	E	F	G
Hipótesis Vanessa Guimaraes	Calidad en la Universidad análoga a la Calidad de Vida, Calidad de Bienes y Calidad de Producción	Estadísticas laborales y registros de Patentes como indicadores de Calidad					
7 Ángel Rodríguez Kauth	Democracia y universidad	Reformas Universitarias con talento	Creación de Imaginarios Sociales	Ética universitaria	Planificación de la ES	Crear sistemas abiertos o a distancia	Educación continuada para actualizar y reciclar aprendizajes.
8 Calos Tünnermann (2)	Crear conciencia en las fuerzas vivas de la sociedad de la importancia de la ES	Apoyo económico para la ES	Reorientación de la oferta académica para el desarrollo del país	Organizar y/o crear el nivel "postsecundario"			
9 Fernando Reimers	Garantizar condiciones para universalizar el aprendizaje	Educar para el desarrollo	Ampliar los márgenes del gasto educativo	Reducción de gastos análogo a pérdida de calidad			
10 Sonia Álvarez	Evaluar la Calidad y Pertinencia Social	Crear Standards de Excelencia	Apropiación del conocimiento en su frontera	Mejorar el desempeño docente	Mejorar la eficiencia de los procesos	Actualizar las fuentes de información y transición	Reforzar la planificación
11 Federico Novelo	Interacción de la universidad con su entorno	Conciencia de la relación de la universidad con: sociedad, ciencia y estudiante	Unidad de las ciencias y las humanidades	Modelos Innovadores (UAM-X): gestión democrática, productividad académica y proceso de trabajo	Diseño Curricular principal instrumento de trabajo	Interdisciplinariedad	El Docente: Profesor-Investigador
12 Luis Enrique Orozco	ES factor dinamizador del Desarrollo Humano	ES eje de la transformación productiva	ES punta del desarrollo sostenible	Nuevas arquitecturas organizacionales	Sistemas de Acreditación		
13							

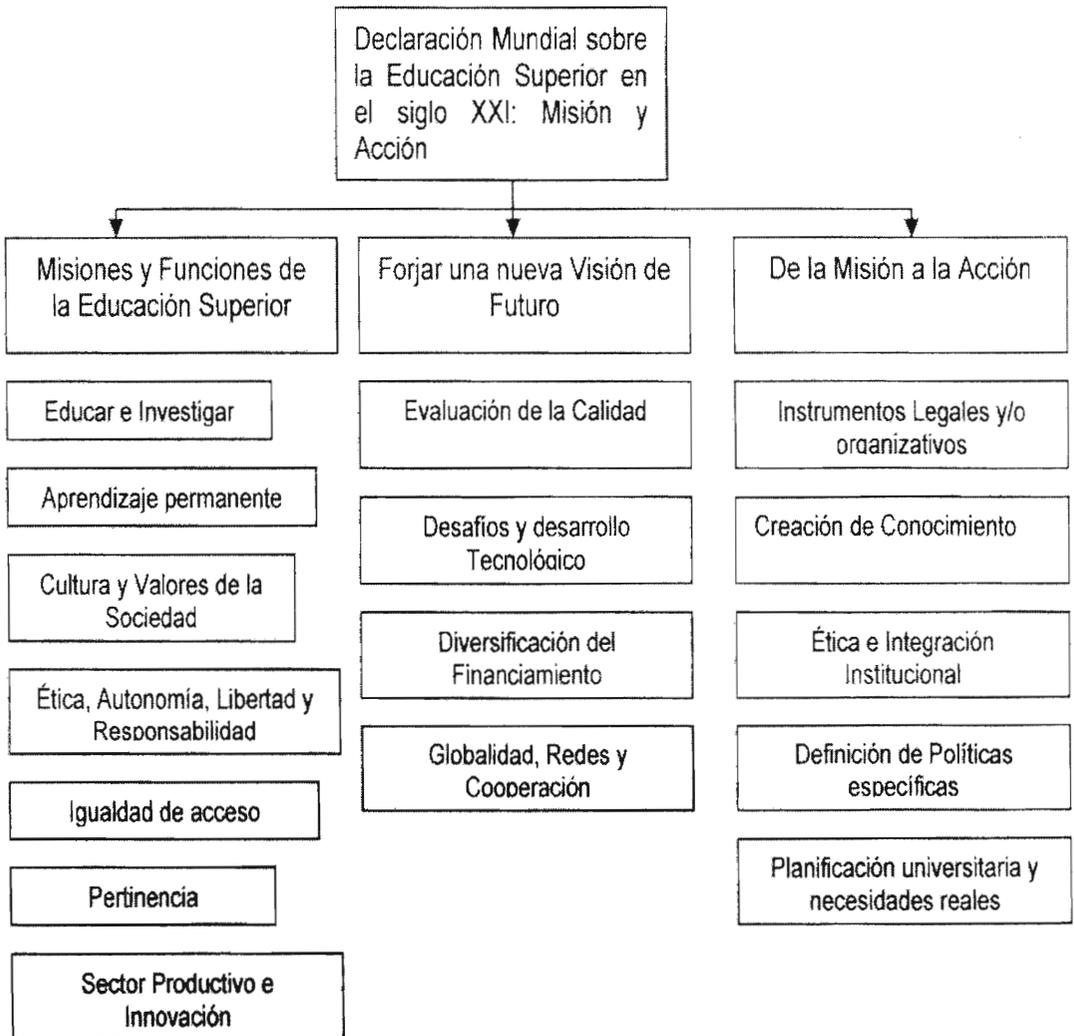
- (1) Cambios que operan y afecta a la universidad desde afuera; Tecnologías aplicadas a la educación; Planeación Estratégica.
 (2) Calidad de la educación; relación de ES con comunidad internacional; preocupación por el medio ambiente.

Tal como se puede apreciar, el mapa de hipótesis y supuestos está organizado, además de autores, por cuadrantes del 1 al 13, y de la "A a la "G", con la finalidad de analizar y cruzar la información.

En el mapa aparecen algunas constantes importantes: El tema de los "Cambios" 2-A, 3-E, 5-A; la situación de "Crisis": 2-E, 3-A; la "investigación" 4-B, 6-G; "vinculación al Sector Productivo" 4-D, 6-C, 12-A; "Ética" 8-D, 4-A; "Planificación" 1-C, 9-E; "Docentes" 12-G, 1-D; "Evaluación y Acreditación" 13-E, 11-A-B; "Calidad"

6-E, 7-A, 11-A; "Tecnologías" 2-D, 6-G; "Aprendizajes" 3-C, 10-A; no obstante, no se pueden descuidar las demás hipótesis, que en su conjunto permiten una visión integral de la universidad que se necesita, para asumir los nuevos retos.

Sobre la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, de la UNESCO, también presentamos un diagrama de contenidos que bien puede adaptarse a circunstancias particularmente institucionales, y un cuadro, muy resumido sobre sus tres principales componentes.



Declaración Mundial sobre la ES en el siglo XXI: Visión y Acción	Marco de Acción para el Cambio y el Desarrollo de la ES	Principios Básicos para guiar el Diseño de las Políticas de ES
<p>La Misión de Educar, Formar y Realizar Investigaciones.</p> <p>Fomento del Aprendizaje Permanente.</p> <p>Promover, generar y difundir Conocimientos.</p> <p>Comprender, interpretar y difundir la Cultura</p> <p>Consolidación de los Valores.</p> <p>Funciones con respaldo ético y rigor científico.</p> <p>Opinión responsable sobre los diversos problemas con autonomía</p> <p>Reforzar funciones críticas y Progresistas</p> <p>Igualdad de acceso</p> <p>Promoción del saber mediante la Investigación.</p> <p>Innovación, Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad</p> <p>Pertinencia</p> <p>Servicio a la Sociedad</p> <p>Vinculación al mundo del trabajo</p> <p>Formación permanente de profesionales</p> <p>Diversificación</p> <p>Pensamiento crítico e innovación metodológica</p> <p>Personal y estudiantes el centro de la ES</p> <p>Evaluación de la Calidad</p> <p>Potencial y desafíos Tecnológicos</p> <p>Estrategias apropiadas para el financiamiento</p> <p>Solidaridad académica</p> <p>Asociaciones y alianzas interinsituacionales</p>	<p>Crear un marco legislativo, político y financiero conforme a la Declaración.</p> <p>Estrechar los vínculos ES e Investigación.</p> <p>Nuevas metodologías para relacionar la ES con su contexto</p> <p>Políticas para eliminar todos los prejuicios negativos en la ES.</p> <p>Políticas específicas para los Docentes.</p> <p>Reconocer que los estudiantes son el centro de la ES.</p> <p>Promover la movilidad académica de docentes.</p> <p>Garantizar la libertad académica.</p> <p>Acortar las distancias de los márgenes de desarrollo a través de la ES.</p> <p>Definición de Misión en coherencia con la sociedad.</p> <p>Definir programas y estructuras tomando en cuenta la ética, la equidad, autonomía, la investigación, el servicio a la comunidad, el mundo laboral, calidad, la actualización docente.</p>	<p>Compromiso público de todas las universidades.</p> <p>Igual de acceso y de oportunidades.</p> <p>Poder intelectual crítico sustentado en la Verdad.</p> <p>Ética.</p> <p>Función prospectiva y anticipatoria.</p> <p>Misión cultural.</p> <p>Vocación de Universalidad.</p> <p>Pertinencia.</p> <p>Relación con el mundo laboral y productivo.</p> <p>Formar Ciudadanos, concientes, críticos, participativos y solidarios.</p> <p>Énfasis pedagógico en el Aprendizaje (Informe Delors): aprender a aprender.</p> <p>Integración de sistemas de Postsecundaria.</p> <p>Libertad y autonomía de las instituciones frente a todo poder, pero con responsabilidad.</p> <p>Responsabilidad frente a los niveles inferiores del sistema educativo.</p> <p>Educación Superior proactiva y dinámica bajo una visión de pacto ético con la sociedad de su tiempo.</p>

Al profundizar sobre los contenidos de la Declaración y sus documentos complementarios, inmediatamente, estamos ante un diáfano referente que delimita los horizontes de exigencias para las universidades en el siglo XXI.

Ni más ni menos, las dos fuentes citadas dejan un rango para el imaginario de la Educación Superior en estos tiempos, que tan lejos o cercanos estemos, obviamente dependerá de la voluntad ética de los Estados, a nivel público, y de los Rectores y sus Juntas Directivas, a nivel privado; el momento presente, llámese hoy siglo XXI, posee variables de navegación muy precisas acorraladas por la competitividad, la globalización, el neoliberalismo para las instituciones más nuevas, y por la consolidación y el mantenimiento del prestigio académico, para las más antiguas, quienes tampoco se libran de los tentáculos hipereconomicistas.

III.- Globalidad y Universidad

“La globalización, nadie sabe como ha sido...No hay otro remedio que navegar en las encrespadas aguas globales... sabemos que podemos contar poco con Estados nacionales obsoletos y defensivamente agrupados en carteles poco operativos, que los sindicatos de la era industrial bastante tienen con sobrevivir y que las empresas viven al día, pendientes del parte meteorológico de los mercados financieros. Por eso es esencial, para esa navegación ineludible y potencialmente creadora, contar con una brújula y un ancla. La brújula: educación, información, conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo. El ancla: nues-

tras identidades. Saber quiénes somos y de donde venimos para no perdernos a donde vamos (Castells, 1997)⁴.

Como dice Sergio Vilar: “la sociedad en que vivimos, especialmente sus centros de enseñanza, se encuentran anclados en una vieja racionalidad: la que dimana de la lógica aristotélica, la de las divisiones metodológicas cartesianas y la del determinismo newtoniano...más que una reforma de la enseñanza, es necesaria una revolución del pensamiento, en la elaboración de nuestras construcciones mentales y en su representación. En pos de esas finalidades, la conjunción de las nuevas tecnologías con métodos transdisciplinarios es la que puede ofrecer una inteligencia estratégica y a la vez estrategias inteligentes...”.

“Mañana es tarde”...; y si todavía diez años después, de “La quinta Disciplina” de Peter Senge, las instituciones educativas no se han transformado en una “organización que aprende”, seguiremos produciendo una jerarquía basada en el éxito y fracaso de los estudiantes (Bernstein), lo que se traduce en una universidad que justifica desigualdades y la individualización del fracaso, con apariencia constructiva, pero realmente anquilosada en el autoritarismo pseudointelectual.

A pesar de que la universidad, genéticamente, siempre tuvo vocación global, por su intrínseca universalidad, existe un intangible de “resistencia” a los cambios de la propia globalidad; y cuando me refiero a globalización, globalidad o lo global, no introduzco una acepción economicista –aunque esté tácitamente presente– sino me refiero a las tres nuevas sociedades que configuran el escenario del desarrollo: conoci-

4 Cfr. Bello de Arellano, María E.; La Educación en Iberoamérica, a través de las Declaraciones de los Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno y de las Confe-

rencias Iberoamericanas de Educación; Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Madrid, 1998. Pag. 50

miento, aprendizaje y tecnologías; por cierto, aspectos que deberían estar vertebrados en los espacios universitarios como su tejido matriz.

En este contexto, al discurrir sobre el siglo XXI, “más que una reforma de la educación superior, es necesaria una revolución en el pensamiento, en la elaboración de nuestras construcciones mentales y en su representación. En pos de esas finalidades, la conjunción de las nuevas tecnologías con los métodos transdisciplinarios, es la que puede ofrecer una “inteligencia estratégica” y a la vez, “estrategias inteligentes” para que las “mundializaciones” en marcha desemboquen en una verdadera y nueva civilización, y no en una nueva barbarie (como temen algunos científicos), en un tiempo en el que prosiga la evolución del ser humano, su hominización, el más intenso crecimiento de su humanidad” (Vilar); esta sentencia exige un cambio de paradigmas, una racionalidad radicalmente distinta para poder descubrir el *plus* de las nuevas realidades.

En este contexto y desde esta perspectiva, el “Paradigma de la Complejidad” está sustentado en cuatro fundamentos y/o principios: incertidumbre, globalidad, transdisciplinariedad y humildad y cooperación.

La incertidumbre es en cierta medida análoga a la inestabilidad y a la indeterminación; y es que vivimos en redes sociales sumamente inestables y cada vez más imprevisibles, cuyo futuro es relativamente incierto; se trata de una visión que parte de la física cuántica trasladada a un escenario más complejo: las ciencias sociales; en efecto, estamos ante un horizonte de posibilidades ilimitado y etéreo: la sociedad actual.

La globalidad es otro fundamento de la nueva racionalidad; aquí el todo es

inexplicable sin referirlo a las partes, igualmente las partes son incomprensibles sin relacionarlas al todo; pero ese todo es una suma con identidades versátiles, algo distinto a las partes pero posible por ellas; lo global está arrasando y está adquiriendo una presencialidad propia; pero sin caer en extremismos, la conciencia global reta a la existencia local, ambas en un andamiaje único.

La Interdisciplinariedad supone la complementariedad y la conjunción de los conocimientos disciplinarios; citando a Edgar Morin, consideramos que “el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento”; y es que ciertamente, la necesidad de los métodos interdisciplinarios se intuye por todas partes, no sólo en el espacio científico y académico, sino también en las empresas, sectores industriales y productivos, quienes demandan un nuevo tipo de formación que supere las especializaciones fragmentadas, como lo reclama Dennis Meadows, Director del Instituto de Investigaciones Metodológicas y Sociales de la Universidad de New Hampshire: “necesitamos líderes planetarios para una revolución global, para conseguir un mundo sostenible, y no meros gestores. Hay que distinguir entre gestión y liderazgo. Los gestores deben indicar las cosas concretas que cada uno debe hacer; pero tiene que haber líderes con coraje, capaces de crear un sueño común, una visión conjunta y un sistema ético global” (Vilar); este enfoque lo ha asumido la Universidad de Harvard en su Business School, en donde exigen a sus estudiantes que cursen un 25% de sus asignaturas, que no tengan nada que ver

con el campo en el que se especializan.

Finalmente, el principio de humildad y cooperación, demanda un sólido respaldo ético pautado por el diálogo y la cooperación; lo que a su vez rechaza el dogmatismo, la superioridad autoritaria y el egocentrismo; como afirma Claude Bernard, padre de la medicina experimental: "vale más no saber nada que tener en el ánimo ideas fijas apoyadas sobre teorías en las que siempre se busca la confirmación, descuidando lo que no se relaciona con ellas. Ésta es una de las peores disposiciones de la mente y está eminentemente opuesta a la invención. En efecto, un descubrimiento es, por lo general, una relación imprevista que no se halla comprendida en la teoría.

Humildad va de la mano con sinergia, cooperación, redes, trabajo en equipo, cluster, lo que supone una coherente respuesta a la propia incertidumbre, globalidad y transdisciplinariedad, algo nada fácil para el sujeto aislado.

IV.- Acciones Urgentes de la Universidad en Latinoamérica

Siguiendo nuestro camino y trayectoria, llegamos, a mi juicio al punto neurálgico del discurso, lugar en el cual se enclavan algunas tesis operativas, de gestión, y se quiere, hasta pragmáticas, con la finalidad de que las universidades comiencen a responder ante los cruciales retos de nuestro momento histórico:

Investigación: No podía comenzar con otro tema; en efecto, la mayor debilidad de nuestras universidades es la apuesta a la investigación, lo que se traduce en una producción de conocimientos paupérrimos y en una docencia sustentada en el saber por autori-

dad, ajeno a la realidad local. Es urgente diseñar planes de investigación, dedicar personal *ad hoc*, extraer los problemas de la investigación de la sociedad y de los sectores productivos, y demostrar que no solo es necesario y rentable investigar, sino que es el "único" camino hacia el desarrollo. Una estrategia fundamental es acercarse, de diversos modos, a espacios de investigación en países desarrollados e invertir en intercambios académicos. No más engaños con la pseudoinvestigación que estamos haciendo. Obviamente hay singulares excepciones, pero algunos de los indicadores reales son: Patentes inscritas, Publicaciones Científicas, Presupuesto y Personal Destinado⁵.

Dignificación Docente: En muchos países de Latinoamérica la clase docente –a nivel general– está pasando por uno de sus peores momentos de la historia; esto lo indican: sus salarios, su estatus hora clase, su bajo nivel competitivo, y sus escasas oportunidades de crecimiento profesional a través del postgrado. Los pocos buenos académicos son arrastrados para el sector profesional con salarios más altos, ante los cuales las universidades no se preocupan por competir, a fin de cuentas, en muchas latitudes lo que importa es el credencialismo: dar títulos a las personas. Asimismo, con mucho dolor hay que reconocer, que algunas universidades se han transformado en refugios de la mediocridad profesional, ante la incapacidad de competir en el sector productivo y empresarial. Sin buenos docentes e investigadores la universidad es un fósil.

Enfoque CTS+I: La interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad se encuentran cris-

⁵ Nota: Ver el Ensayo de Xavier Zubiri (1982): ¿Qué es Investigar?, disponible en: www.zubiri.org/

talizados en el enfoque de “Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación” (CTS+I) <http://www.oei.es/ctsi9900.htm> ; la finalidad de este nuevo enfoque es múltiple: democratizar las ciencias; crear equipos de trabajo científico multidisciplinario; vincular los sectores humanísticos y de ciencias puras; acercar la ciencia a la sociedad a través de un diálogo franco; entre otros. La experiencia de la Cátedra CTS+I es un interesante modelo interuniversitario que ya comienza a abrir la brecha en este campo⁶.

Tecnologías: Más allá de poseer centros de cómputo, computadoras, equipo y conexiones a internet, están las verdaderas tecnologías al servicio de la investigación; no pido que nos preguntemos ¿qué tecnologías hemos producido?, pero sí, que caigamos en la cuenta del significado de la ecuación tecnologías-educación superior, es mucho más que una cyber cultura o cultura del “click”; se trata de auscultar la problemática realidad, experimentar y buscar soluciones rigurosas que simplifiquen y/o mejoren los procesos a través de nuevas actividades y con nuevos recursos.

Rectores y Funcionarios Universitarios: Debido a las agendas de la heterogénea, plural y atomizada sociedad actual, muchos rectores y funcionarios se han desvinculado y desnaturalizado de la universidad, haciendo gestiones políticas, diplomáticas y sociales; las universidades actuales para responder a las exigencias del siglo XXI necesitan verdaderos, prestigiosos y emblemáticos líderes académicos, inmersos en la problemática científica y social.

Compromiso ético y político de la uni-

versidad con la realidad: Hasta la sociedad se ha dicho que la universidad posee, en sí misma, un profundo compromiso público, el cual debe traducirse en criterios de rigor, criticidad, independencia, desideologización y ética; se trata de un compromiso político⁷ -no partidario- con la realidad de su época; la universidad debe ser conciencia crítica de la sociedad y de sí misma; intolerable -racional, académica y científicamente- ante las injusticias, ante la mentira, ante el estrago del medio ambiente y ante la violación de los Derechos Humanos.

Vinculación Universidad sector productivo: Por las razones citadas, relativas a la Investigación y a la Tecnología, es necesario que las universidades estén articuladas con los sectores productivos y/o laborales; además, es importante en razón de que los graduados, ya que éstos emigran al mundo laboral, y si la universidad posee buenas relaciones se pueden abrir las puertas para empleos inmediatos en función de los méritos académicos.

Calidad de la Educación, Evaluación y Acreditación: Como se anotó anteriormente, la Evaluación de la Calidad, y la Acreditación -de programas o instituciones- está constituyéndose en su factor importante de competitividad. Los sistemas de Evaluación por Pares Académicos y los Sistemas de Acreditación, más que acciones coercitivas deben enfocarse como una parte de la “cultura institucional de calidad”; también los diversos procesos globales y de regionalización (MERCOSUR, TLC, etc.) hacen más eminente el problema de homologación y/o de competencia a través de

6 Cfr. Disponible (on line): www.campus-oei.org/catedractsi

7 Cfr. ELLACURIA, Ignacio; Universidad y Política; Revista ECA; 1980

sistemas de estándares, normas o criterios; la venida de estos sistemas es insoslayable.

Colegios Comunitarios: Los *Community Colleges* o Colegios Comunitarios constituyen una interesante experiencia educativa de transición entre la educación técnica y las carreras universitarias; se trata de un espacio educativo creado en Estados Unidos y Canadá en los años sesenta, con al menos cuatro objetivos: primero, formar verdaderos técnicos para la industria y el trabajo; segundo, ofrecer una oportunidad de acceso a los estudiantes que no ha podido ingresar a la universidad, sin excluir la posibilidad de continuar estudios superiores; tercero, ofrecer cursos libres para oficios varios; y cuarto, generar un escenario educativo que responda a las demandas de la comunidad. Los Colegios Comunitarios no son universidades, ni tampoco pertenecen a un nivel de educación media técnica, son una modalidad de los tradicionales "Colleges" norteamericanos, es decir, ofrecen el equivalente a los dos primeros años de educación universitaria, con la diferencia de que su oferta educativa apunta y apuesta más al sector laboral.

Calidad e Integridad Institucional: Seis preguntas podrían definir una visión elemental de "Calidad" a nivel de formación: ¿qué aprenden los alumnos?, ¿cuál es el nivel al que ocurren esos aprendizajes?, ¿qué competencias, habilidades y destrezas han desarrollado los alumnos en base de esos aprendizajes?, ¿cómo han ocurrido los aprendizajes?, ¿bajo qué condiciones se han producido los aprendizajes?, y ¿Le son útiles y pertinentes estos aprendizajes para su vida laboral?. Pero para una institución de Educación Superior esto no basta, habría que plantearse una pregunta más profunda: ¿Qué es la calidad Universitaria?; las posi-

bles respuestas a este problema pueden ser tratadas desde múltiples perspectivas, no obstante para reducir el espectro especulativo planteamos tres vertientes, lo que al final debería traducirse en una visión holística o total del proyecto educativo: Calidad de su investigación; Calidad de su Docencia y Calidad de su Proyección Social; la calidad total de esta trilogía lleva implícitamente hacia la integridad institucional, obviamente con la base de *accountability* organizacional y financiera.

V.- Conclusiones

Por razones de espacio, no quisiera profundizar demasiado en las Conclusiones, creo que la ponencia, sobre la marcha ha permitido momentos conclusivos; no obstante puntualizaremos algunas ideas claves a modo de síntesis:

1. Al margen del siglo XXI, las universidades deben preocuparse permanentemente por su devenir institucional de calidad, a través de sus funciones básicas;
2. Existe una brecha considerable entre los propósitos e ideas de cara al siglo XXI y la realidades que viven muchas universidades latinoamericanas;
3. Las propuestas analizadas como contraste de "La Universidad Hacia el Siglo XXI" y la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior", son mapas muy útiles para ingresar al terreno global;
4. La agenda global y sus escenarios o nuevas civilizaciones: del aprendizaje, del conocimiento y de las tecnologías, son muy exigentes y requieren que las universidades se dis-

- pongan a giros copernicanos;
5. La investigación, y su amplio espectro, es un tema crucial para transformar verdaderamente las universidades; lo que implica una nueva visión y acciones de parte de los responsables estatales y privados;
 6. La agenda propuesta en el apartado IV como “Acciones Urgentes” debe analizarse en cada universidad e incorporarse en la temática de la pla-

nificación de la vida universitaria.

7. El subdesarrollo, la pobreza, la marginación social y la corrupción que vive nuestra realidad latinoamericana, está asociada, de una u otra manera, al sistema educativo, y además de denunciarse, se deben examinar las cuotas de responsabilidad con rigor y honestidad.

VI.- Bibliografía

AaVv (Recopilado por Roberto Cañas López); La Universidad Hacia el Siglo XXI; Ed. Universitaria; Colección Educación N^o 1; San Salvador, 1995

BELLO de Arellano, María E.; La Educación en Iberoamérica, a través de las Declaraciones de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno y de las Conferencias Iberoamericanas de Educación; Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Madrid, 1998.

CSUCA; Construyendo Criterios e Indicadores de la Calidad para la Educación Superior en América Central; San José, 1997

ELLACURIA, Ignacio; Universidad y Política; Revista ECA; San Salvador, 1980.

FLACSO; Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe, 1998 “2”; Tomado de Daniel Filmus: “Educación y Desigualdad en América Latina en los noventa: ¿una nueva década perdida?.

OEI; Enfoque CTS+I; Disponible (on line):

www.campus-oei.org/catedractsi

PICARDO JOAO, Oscar; Espacios y Tiempos de la Educación, reflexiones sobre Cultura Educativa para Formación Docente; Ed. Servicios Educativos; San Salvador, 2001.

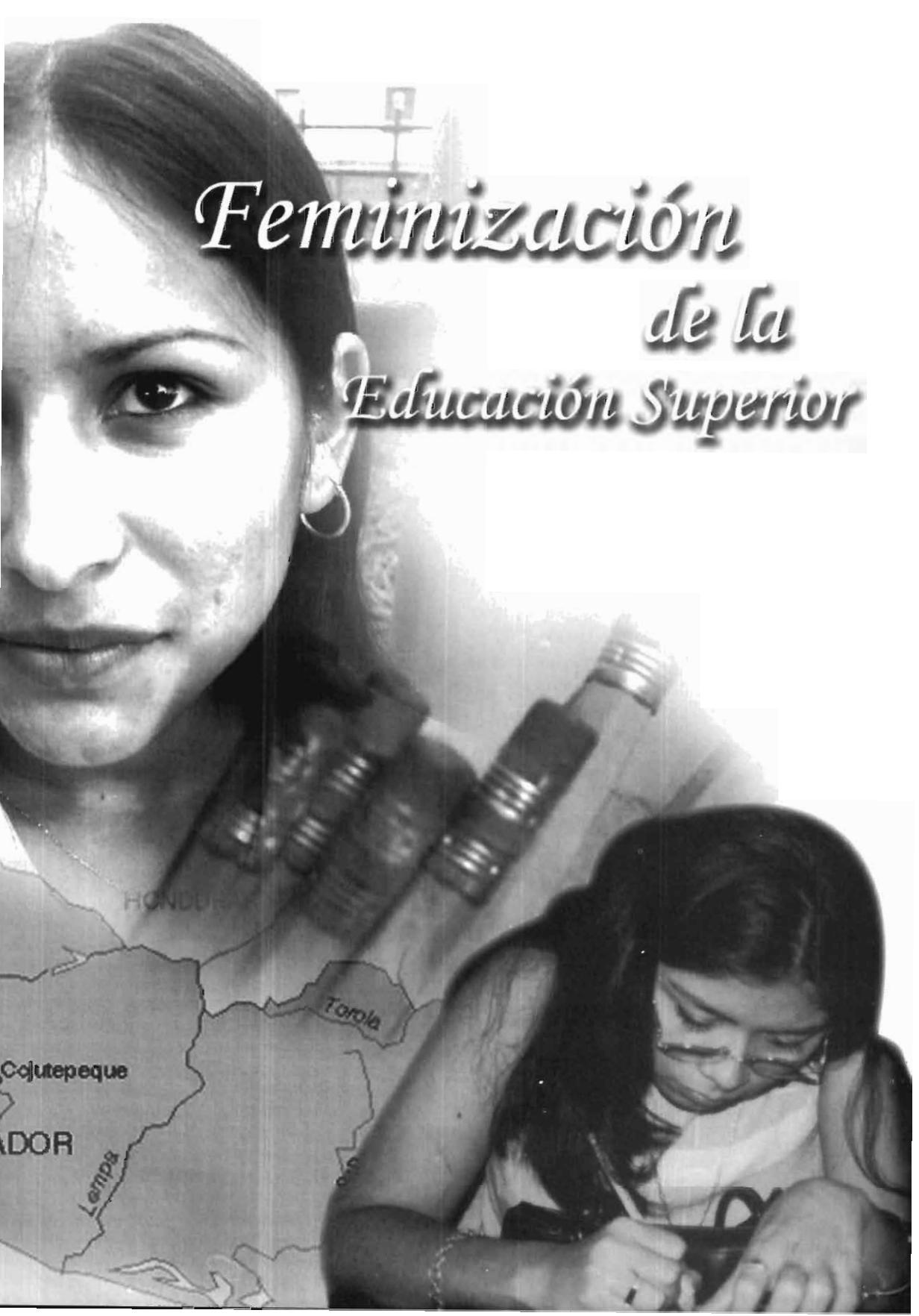
PICARDO JOAO, Oscar; La reforma de la Educación Superior en El Salvador; tesis de grado (Master) University of Louisville, 1998.

KENT, Rollin; Los Temas Críticos de la Educación Superior en América Latina”; Fondo de Cultura Económica y Universidad de Aguas Calientes; Ed. FLACSO, 1996.

UNESCO; Conferencia Mundial sobre la Educación Superior; París, 1998

HIID-USAID-BID; Perspectivas sobre Reforma Educativa, América central en el contexto de Políticas de Educación en las Américas; 2000

ZUBIRI, Xavier (1982): ¿Qué es Investigar?, Disponible (on line) www.zubiri.org/works/spanishworks/investigar/htm



Feminización de la Educación Superior

HONDURAS

Cojutepeque

ADOR

Lempa

Torola

Feminización de la Educación Superior en El Salvador

Fidelina Martínez Castro

Docente-investigadora de la Esc. de CC. SS.
de la Fac. de CC. y HH. de la UES

Resumen

El presente estudio se hizo en el año 2003, a iniciativa del Instituto Internacional de Estudios Superiores para América Latina y el Caribe IESALC/UNESCO; y en el se refleja el comportamiento de los géneros en la educación superior en El Salvador.

La investigación proyecta datos cuantitativos en los tres tipos de educación superior: universitaria, tecnológica y especial, tomando en cuenta como referentes instituciones del sector público y privado; analizando la variabilidad en la población estudiantil y en la docencia que atiende este nivel educativo; también se hace referencia a la consulta de los tres últimos censos de nuestro país, lo que permite analizar como las mujeres han ido logrando mayor presencia en la educación superior y como dicha situación introduce cambios en las conductas tradicionales de los géneros en la sociedad.

INTRODUCCIÓN:

El Salvador a pesar de ser un pequeño país, territorialmente hablando, mide aproximadamente 21,000 Km²; tuvo en los años 80 una proliferación de "universidades" que no siempre cumplían los requisitos mínimos que deberían tener como un centro de esta naturaleza; la permisividad de los diversos gobiernos de la época, se enmarcaba en los años de la guerra civil, que veían en la diversificación de universidades una forma de restarle protagonismo a la universidad pública que históricamente ha sido la conciencia crítica de la falta de democracia en el pasado y de la injusticia social que todavía sigue como un problema generalizado en el país.

Después de los Acuerdos de Paz en El Salvador, entro en vigencia la Ley de Educación Superior, concretamente el 8 de diciembre de 1995, posteriormente el 17 de agosto de 1996 su Reglamento General; estas normativas vinieron a ser valiosos ins-

trumentos para controlar las condiciones en que funcionaba la multiplicidad de centros que se consideraban de educación superior. En dicha Ley, en el art. 27 se establecen los requisitos que autorizan el funcionamiento de instituciones de este tipo y en el art. 28 especifica cada uno de esos requisitos.

Muchas universidades fueron desautorizadas y cerradas, quedando sólo los 40 Centros de Educación Superior que tenemos actualmente.

Desde esa realidad y con las dificultades del caso, el presente estudio sobre la situación de los géneros en la Educación Superior de El Salvador (UES), se ha desarrollado teniendo referentes del sector público y del sector privado.

También se presentan algunas reflexiones sobre la situación de las mujeres en la Educación Superior desde el análisis educativo, económico y social. El presente

trabajo de investigación también incluye conclusiones.

Generalidades del Estudio

En el marco de su Programa Observatorio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC ha tenido la iniciativa de unificar información de los diferentes países que conforman Latinoamérica y el Caribe, sobre la evolución de la Educación Superior, teniendo en cuenta el comportamiento de los géneros y sus posibles incidencias en los aspectos: económico, social y educativo.

En un inicio la intencionalidad del IESALC era que el estudio se hiciera retrospectivamente desde 1977 hasta 2002. En el caso específico de El Salvador, la proyección se tuvo que modificar por las siguientes razones: La Universidad de El Salvador que es la única del sector público, regulada por el Art. 61 de la Constitución de la República, ha sufrido una serie de inconvenientes que de alguna manera han obstaculizado el normal desenvolvimiento de sus archivos, muchos de ellos se han extraviado, deteriorado o han sido destruidos. Los problemas a los que nos referimos son los siguientes:

- 1) Intervención militar de la UES en 1972.
- 2) Intervención cívico-militar de la UES en 1979.
- 3) Guerra civil desde 1980 a 1992 cuando se firmaron los Acuerdos de Paz entre el gobierno y la guerrilla.
- 4) Intervenida nuevamente y cerrada en junio de 1980. funciona en el exilio hasta 1983, que se abre nuevamente.
- 5) Terremoto de octubre de 1986, la UES sufre daños considerables que afectan su funcionamiento.
- 6) Intervención militar en la UES en 1989.

7) Terremoto el 13 de enero de 2001.

8) Terremoto el 13 de febrero de 2001.

A lo anterior hay que sumarle que la mayoría de datos estadísticos se organizaban, sin incluir la variable de género, siempre se hacían en forma general sin separar las mujeres de los hombres.

En relación al personal docente que se desempeña en la educación superior también se requería que la indagación se hiciera desde 1982 al 2002 (20 años); para tener indicadores que permitieran analizar si las mujeres profesionales están accediendo a la docencia universitaria o si siempre se mantiene la supremacía masculina en este nivel de enseñanza; generalmente la educación en los niveles inferiores es más desarrollada por mujeres, posiblemente por que en la actividad doméstica, la educación de las hijas y los hijos se le asigna por rol a la mujer; pero cuando se trata de la Educación Superior que implica cierto prestigio profesional, tanto en el nivel de conocimiento como en el reconocimiento social, la mayoría de personas que la ejercen son hombres.

Importancia del Estudio

Este tipo de estudio nos permite tener información más objetiva de lo que está ocurriendo en las sociedades latinoamericanas y caribeñas, respecto a los niveles que están alcanzando, hombres y mujeres en la Educación Superior. Para tener una visión holística de la región que atiende IESALC son necesarias las investigaciones parciales de cada país que integran el área.

Los movimientos de mujeres en todos nuestros países, por muchos años han tenido un papel importante en la apertura de espacios sociales, educativos, económicos, políticos e ideológicos para ir cambiando las concepciones que se han tenido so-

bre mujeres y hombres; esto de alguna manera ha penetrado en organismos internacionales y nacionales permitiendo mas claridad sobre la equidad de género. En los centros universitarios cada vez hay mas presencia de mujeres, quienes han sabido aprovechar las oportunidades para transformar instituciones que inicialmente estaban pensadas para los hombres.

Este tipo de estudio es importante, porque permiten tener elementos para diseñar políticas internacionales y nacionales, que respondan a las necesidades de desarrollo de la región y de los Estados nacionales.

Hay que aclarar que la información que aparece en este artículo se puede ampliar consultando el texto completo de la investigación.

Características del Estudio

El presente estudio está pensado para saber que niveles de feminización se están dando en la Educación Superior, comparando el momento, relativamente, actual con años anteriores.

Es un estudio cuantitativo y cualitativo, descriptivo e interpretativo. Se ha implementado en la Educación Superior privada y pública, tomándose en el caso de la universidades privadas los centros más relevantes que están formando profesionalmente en la sociedad salvadoreña. La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC). En el sector público trabajamos el comportamiento de los géneros en la Universidad de El Salvador (UES) que por ahora es la única subsidiada por el Estado. Siempre en este mismo sector también se ha tomado en cuenta la información del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) por ser el

más representativo en su rama superior tecnológica.

Como muestra de la Educación Superior especial se trabajó con datos proporcionados por la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) que pertenece al sector privado.

Para la información de datos generales sobre todas las instituciones de Educación Superior de El Salvador, en los últimos años, se solicitaron al Ministerio de Educación y se consultaron los últimos tres censos oficiales del país.

En lo que respecta a los datos por especialidad se tomo en cuenta, las carreras estándar que se sirven en la mayoría de universidades de El Salvador.

Datos de Educación Superior en El Salvador

Para presentar estadísticas relativamente recientes de lo que esta sucediendo en toda la Educación Superior en El Salvador, organizamos la información que proporcionó el Ministerio de Educación, MINED.

Como se presentan por carreras estándar y por género, podemos detectar en ellas, cuál ha sido el comportamiento de los géneros en toda la Educación Superior; y lo que se encuentra es que dicha educación holísticamente hablando tiende a la feminización, pero que vista por áreas en particular, observamos que no es en todas las áreas de conocimiento que ingresan más mujeres.

El cuadro evidencia que hay carreras que se mantienen con ingreso mayoritario de hombres, sobre todo en las tecnológicas y en las ciencias agropecuarias.

CUADRO RESUMEN N° 1

Población Salvadoreña que ingresa a Educación Superior según Genero, y carreras estándar, clasificadas por la Coordinadora Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación de El Salvador. Años 1997- 2001.
Estadísticas de Egresos en El Salvador del Año 2001.

N°	ÁREA DE FORMACION	AÑOS		1997		1998		1999		2000		2001	
		?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?
1	ARTE Y ARQUITECTURA	257	196	1703	1822	337	218	235	171	201	144		
2	ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO	1836	2126	13016	15206	2513	868	2542	2729	2144	2667		
3	SALUD	925	1736	5342	12359	765	1766	595	1517	523	1403		
4	CIENCIAS	144	154	876	1387	210	310	225	351	174	269		
5	AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE	285	73	1616	402	320	142	192	71	199	104		
6	CIENCIAS JURÍDICAS	1394	1600	9161	10295	1385	1557	1331	1523	958	1291		
7	HUMANIDADES	113	241	826	949	57	76	93	61	127	129		
8	TECNOLOGÍA	3178	1733	13492	4847	3380	1213	3354	1325	2705	1046		
9	EDUCACIÓN	1116	2564	5301	14265	626	1865	680	1682	521	1283		
10	CIENCIAS SOCIALES	251	492	1596	3165	314	590	288	514	246	435		
TOTALES GENERALES		9499	10915	52929	64697	9907	10605	9535	9944	7798	8771		

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación "Feminización de la Educación Superior en El Salvador".

Aprovechando que se lograron obtener datos estadísticos del año 2001, de egresados y egresadas de todas las instituciones de Educación Superior de El Salvador, los presentamos a continuación como referente que reafirma que de la Educación Universitaria la mayoría que egresa son mujeres, el 58.10%; que en la Educación Superior Tecnológica es lo contrario la mayoría de egresados son hombres, al 53.32%, igual que en la Educación Superior Especial, aunque en esta la diferencia sea menor, hombres el 53.60% y mujeres el 46.40%

CUADRO RESUMEN N° 2

Población Total egresada de Educación Superior por Sexo - Genero
en El Salvador en el Año 2001

N°	CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
1	TOTAL UNIVERSITARIA	3621	41.9%	5019	58.10%	8640	100%
2	TOTAL TECNOLÓGICA	926	55.32%	748	44.68%	1674	100%
3	TOTAL ESPECIAL	149	53.60%	1291	46.40%	278	100%
TOTAL GENERAL		4696	44.34%	5896	55.66%	10592	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación "Feminización de la Educación Superior en El Salvador".

Cuadro Resumen N° 3

Población Total Graduada de Educación Superior por Sexo - Genero
en El Salvador en el Año 2001

N°	CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	TOTAL UNIVERSIDADES	3137	5372	8509
2	TOTAL ESPECIALIZADOS	121	123	244
3	TOTAL TECNOLÓGICOS	726	719	1445
TOTAL GENERAL		3984	6214	10198

Fuente Ministerio de Educación.

Lo primero que resalta es que se graduaron más mujeres, el 63.13%, que hombres el 36.87%, en la Educación Universitaria; casi iguales en la Educación Superior de institutos especializados, en donde se graduaron 123 mujeres el 50.41% y 121 hombres al 49.59% y en la Educación Superior Técnica, muy ligeramente superaron en número, los hombres 726 el 50.24% a las mujeres 719 el 49.76%.

En la Educación Universitaria, de 26 universidades que funcionan en el país, en 23 de ellas se graduaron más mujeres que hombres y en las tres restantes la diferencia en dos, es de siete personas y en una de 29. En los cinco centros especializados en tres se graduaron más mujeres y sólo en dos fueron más los graduados hombres; ambas instituciones especializadas en Economía, Negocios y Administración de Empresas. En los Tecnológicos, aún cuando las diferencias son pequeñas en la mayoría de institutos técnicos se graduaron más hombres que mujeres.

En términos globales, la Educación Superior en El Salvador, en el 2001 que es un año que tomamos de referente inmediato, hay más mujeres que se graduaron 6,214 el 60.93% y los hombres graduados fueron 3,984 el 39.07%, en total en el menciona-

do año se graduaron 10,198 personas en todo el país.

Lo interesante que refleja el año 2001, en relación a los graduados(as) es que la diferencia, entre hombres y mujeres es grande a favor de las mujeres en las universidades, pero en los Tecnológicos y en la Educación Superior especial es casi irrelevante.

Parece ser que ya en el siglo XXI, las mujeres están rompiendo esquemas tradicionales y también se están preparando y graduando, cada vez más, en carreras técnicas que años atrás no se presentaban atractivas para ellas.

Como podrá verse, la docencia universitaria sigue siendo predominantemente tarea masculina, aún cuando la población estudiantil es en su mayoría femenina, las personas formadoras son el 69.91% hombres. Desde mediados de la década de los 80' generalmente se gradúan más mujeres que hombres, pero extrañamente en el campo laboral de la docencia universitaria siempre emplean más hombres que mujeres.

Al observar lo evidenciado en el anterior cuadro, reafirmamos que también en los otros tipos de Educación Superior Especializada y Técnica, la docencia sigue siendo mayoritariamente masculinizada.

Docencia en toda la Educación Superior en El Salvador en el Año 2001.

CUADRO RESUMEN N° 4

Planta Docente en Educación Superior por Sexo-Genero en el Año 2001

N°	CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Masculino		Femenino		TOTAL	
1	TOTAL UNIVERSITARIA	4521	69.9%	1946	30.09%	6467	100%
2	TOTAL TECNOLÓGICA	98	70.50%	41	29.50%	139	100%
3	TOTAL ESPECIAL	242	57.62%	178	42.38%	420	100%
	TOTAL GENERAL	4861	69.19%	2165	30.81%	7026	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación "Feminización de la Educación Superior en El Salvador".

Análisis general de la Educación Superior de El Salvador en el Sector Público, con perspectiva de Género.

Para el presente análisis nos apoyamos en informaciones de la Universidad de El Salvador (UES) y del Instituto Tecnológico Centroamericano ITCA.

Los datos de la UES presentan algunos vacíos por problemas anteriormente señalados y además por que la información se encuentra bastante dispersa y la mayoría no está separada por géneros; aún así el estudio presenta datos desde 1983, y sólo el año escolar 1990-1991, no hay datos específicos por Género, sólo globales. Los años posteriores, casi están todos hasta la actualidad.

La UES es la universidad nacional pública, que funciona con un total de doce Facultades; nueve de ellas en la Unidad Central en la ciudad de San Salvador, capital de la República; dichas Facultades son: 1- Medicina, 2- Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 3- Agronomía, 4- Ciencias y Humanidades, 5- Ingeniería y Arquitectura, 6- Química y Farmacia, 7- Odontología, y 9- Ciencias Naturales y Matemáticas; cada una de estas Facultades atienden varias especialidades.

Las otras tres Facultades son Multidisciplinarias y se crearon para descentralizar la Educación Superior en el país; funcionan en los tres Departamentos más importantes de las zonas geográficas en que se divide el territorio de El Salvador, ellas son: 1- Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ubicada en la ciudad de Santa Ana; 2- Multidisciplinaria Paracentral, situada en el Departamento de San Vicente; y 3- Multidisciplinaria de Oriente que funciona en la ciudad de San Miguel, estas Facultades no atienden la diversidad de carreras que se sirven en la Unidad Central.

En términos generales, en esta universidad, la feminización se inició desde los años 80's, lo que consta en los datos estadísticos recabados a partir de 1983; se mantiene en los años 90's y se refuerzan en los primeros años del siglo XXI.

En la educación universitaria pública a diferencia de las universidades privadas, el crecimiento de la matrícula femenina se ha dado con más celeridad, sobre todo en ciertas Facultades como la de Ciencias y Humanidades, que la presentamos como uno de los casos paradigmáticos de Facultades feminizadas en vista de que pudimos ordenar en forma desagregada por género desde 1983; otras Facultades similares son: Medicina, Odontología, Química y Farmacia; por el contrario Facultades como Ingeniería y Arquitectura, Agronomía y Ciencias Económicas, son Facultades masculinizadas, por tener supremacía la matrícula masculina.

En lo que respecta a la Educación Superior Técnica, el estudio demuestra por datos desde 1994 a la fecha, del Instituto Tecnológico Centroamericano ITCA, que este tipo de educación se mantiene masculinizada y que solamente en tecnificaciones que se relacionan con los roles tradicionales de las mujeres, como la preparación de alimentos y la confección, se matriculan mayoritariamente mujeres.

En relación a las personas graduadas en la Universidad pública, los datos que se muestran son a partir de 1989 hasta 1996, no hay datos confiables de los cuatro años siguientes y si se encontró de los posteriores. A pesar de las limitantes, consideramos que los datos trabajados son un buen referente para establecer la tendencia de lo que está ocurriendo y lo que notamos es que en casi todos los años, con excepción de 1992, se graduaron más mujeres que hombres, y como resulta lógico en las facultades

feminizadas se graduaron mucho más mujeres y en las masculinizadas se graduaron más hombres.

En la Educación Superior Técnica pasa exactamente igual que en el ingreso, egresan y se gradúan más hombres que mujeres, se refleja en los datos estadísticos de diez años del ITCA.

Análisis Concluyente respecto a la Docencia, en la Educación Superior pública.

Cuando analizamos el desenvolvimiento de la Docencia en el tercer nivel de la educación pública, percibimos que sucede igual que en el sector privado; la mayoría de personas que la ejercen son hombres y curiosamente en algunas Facultades

feminizadas como Ciencias y Humanidades y Medicina, la mayoría de docentes siguen siendo hombres.

Las únicas Facultades feminizadas en donde las docentes son mayoría, son la de Química y Farmacia, y la de Odontología. En los centros tecnológicos de tercer nivel educativo, la docencia siempre ha sido y es actualmente eminentemente masculina, los datos estadísticos de la planta docente, en el lapso de seis años del Instituto Tecnológico Centroamericano lo confirman.

Como es evidente en estos cinco años de la década de los 80', la presencia de las mujeres en la educación universitaria en términos globales siempre fue mayor. Estábamos en plena guerra civil y la UES tuvo que funcionar en condiciones bastante difíciles.

Cuadros y Comentarios de la Población Estudiantil Matriculada en la UES.

CUADRO RESUMEN N° 5

Población Universitaria de la UES, según Genero en el Periodo de 5 Años (1983-1987)

CUADRO RESUMEN DEL PERIODO 1983 - 1987						
N°	AÑO	CANTIDAD TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
			CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	1983	4174	2350	56.30%	1824	43.70%
2	1984	8994	5274	58.64%	3720	41.36%
3	1985	16677	9557	57.31%	7010	42.69%
4	1986	23071	13063	56.62%	10008	43.38%
5	1987	29448	16330	55.45%	13118	44.55%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la investigación: *La mujer en la Universidad de El Salvador*. Proyecto CSUCA-UES-MUES Enero-Julio 1989.

En los años académicos 1989-1990 y 1991 los porcentajes de ingreso de hombres y mujeres a la Universidad pública eran relativamente similares; para mujeres el 52% y fracción, y para hombres es el 47% también con fracción prevaleciendo en ambos, el ingreso de mujeres. En términos absolutos de ingreso en el año académico 1990 - 1991 decreció, posiblemente se deba a la intervención que sufrió la universidad a partir del 11 de noviembre de 1989.

CUADRO RESUMEN N° 6

Estudiantes que Ingresaron a la Universidad de El Salvador, Universidad Pública, desagregados por Sexo - Género en términos globales durante los años académicos 1989, 1990 y 1991.

N°	AÑO ACADEMICO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
1	1989-1990	2934	47.57	3234	52.43	6168
2	1990-1991	--	--	--	--	5529 (*)
3	1991	3770	47.72	4131	52.28	7901

(*) No existen datos específicos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Administración Académica de la UES.

CUADRO RESUMEN N° 7

Población estudiantil matriculada en la Universidad de El Salvador, por Sexo-Género y por Facultad en los Años 1992, 1993, 1994 y 1995

N°	FACULTADES	1992		1993		1994		1995	
		?	?	?	?	?	?	?	?
1	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	3985	1076	4314	1329	3994	3994	1349	1249
2	CIENCIAS ECONÓMICAS	2607	2102	2875	2352	2793	2793	2357	2549
3	MEDICINA	2850	5537	2770	5369	2631	2631	4546	4677
3	ODONTOLOGÍA	275	742	276	752	250	702	226	594
5	QUÍMICA Y FARMACIA	205	450	280	509	264	264	483	535
6	INGENIERÍA AGRONÓMICA	660	77	655	85	572	572	89	85
7	JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES	1808	1900	1845	1733	1780	1780	1693	1713
8	CIENCIAS Y HUMANIDADES	2590	3573	2251	3597	1886	1886	2942	2817
9	CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS					463	463	479	419
TOTALES		14980	15457	15266	15726	14633	14640	12946	14638

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación "Feminización de la Educación Superior en El Salvador".

Como podrán verse en 1992, las mujeres muy ligeramente superaron a los hombres en ingreso a la UES. Hay áreas de estudio que están bastante masculinizadas, como las Ingenierías por ejemplo, la Ingeniería Agronómica en donde aproximadamente el 90% son hombres y por el contrario carreras relacionadas con la salud, como la medicina, la farmacia y odontología están con un porcentaje grande de mujeres.

El ingreso de las mujeres a la educación superior en 1993, en la Universidad pública es casi similar a la de los hombres y es evidente que se mantienen algunas carreras mucho más feminizadas que otras.

En 1994, las mujeres y hombres que se matricularon en la UES fueron casi iguales en términos generales, las diferencias se marcaron más por las especialidades, por ejemplo: en Ingeniería Agronómica el porcentaje de mujeres que se matriculó es de 13.46% y la de los hombres es 86.54% y por el contrario en Odontología las mujeres alcanzaron un porcentaje de 73.74% y los hombres se quedaron en un 26.26%.

Los números nos reafirman la tendencia que se va presentando, sobre la feminización de la Educación Superior en 1995, las estudiantes en la Universidad pública eran el 53.07% del total de estudiantes.

Aún cuando la diferencia que se per-

CUADRO RESUMEN N° 8
Personas Egresadas y Graduasdas de la Universidad de El Salvador,
Sector Público, desagregados por Sexo-Género y Área de Conoci-
miento de los Años de 1989 a 1996

N	ÁREA DE CONOCIMIENTO	1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996	
		?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?
1	MEDICINA	51	121	57	134	103	213	161	285	120	113	195	484	160	341	178	359
2	JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES	23	11	18	13	52	29	72	23	73	54	197	174	363	269	166	116
3	CIENCIAS AGRONÓMICAS	24	9	36	7	80	14	140	17	42	6	62	8	54	6	47	9
4	CIENCIAS Y HUMANIDADES	188	228	205	305	252	336	196	278	334	686	292	424	281	468	218	386
5	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	90	26	83	20	11	27	122	40	81	28	107	25	129	43	80	25
6	QUÍMICA Y FARMACIA	3	31	4	13	11	39	15	28	7	28	16	48	9	24	13	52
7	ODONTOLÓGIA	8	20	15	22	20	26	16	35	25	70	29	63	31	82	26	80
8	CIENCIAS ECONÓMICAS	81	35	54	20	101	70	167	102	172	77	175	117	116	97	157	104
9	CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS											100	105	93	117	78	105
	TOTAL GENERAL	468	481	472	534	730	754	889	808	854	1062	1173	1448	1236	1447	963963	1236

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación "Feminización de la Educación Superior en El Salvador".

cibe en el año 1989, en los totales generales sea de trece personas, esta diferencia es a favor de las mujeres, se graduaron un poco más. Si observamos por áreas de conocimiento, vemos que la Química y Farmacia, Odontología, Medicina, y Ciencias y Humanidades, son en donde las mujeres alcanzan mayores porcentajes y por el contrario en las de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Agronómicas, Ciencias Económicas, y Jurisprudencia y Ciencias Sociales, sus porcentajes son menores que el de los hombres.

En el año 1990 igual que en 1989 se graduaron más mujeres, con una diferencia mayor a favor de ellas, 62 personas y la tendencia se mantiene también en lo que respecta a áreas de conocimiento. En las Facultades con mayor población masculina como es lógico se gradúan más hombres y de igual forma sucede en las Facultades más feminizadas.

En términos generales la diferencia entre hombres y mujeres graduadas en 1991, es poca son 24 mujeres mas, quienes ubican en su mayoría en carreras feminizadas, como Medicina, Química y Farmacia, Ciencias y Humanidades, y Odontología. Las

Ingenierías se mantienen con un porcentaje de hombres bastante grande 80.43% e Ingeniería Agronómica con el 85.115. Jurisprudencia y Ciencias Sociales con 64.20% y Economía con 59.06%.

En 1992 se graduaron más hombres que mujeres, la diferencia es de 4.72% y como es de esperar se marca bastante en las Ingenierías, ejemplo: ver Ingeniería Agronómica. Es lógico que en las Facultades donde ingresan más mujeres se gradúen más, como es el caso de Medicina, Odontología, Química y Farmacias y en Ciencias y humanidades. Lo relevante es que en términos generales las y los estudiantes se están graduando, poco en relación al ingreso, por ejemplo de 29,448 que ingresaron en 1987 al pasar seis años sólo se gradúan 1697

El cuadro establece que en este año 1993 se graduaron más mujeres que hombres, que siempre en relación al ingreso global es menor el número de graduados.

En el año 1994. Las mujeres fueron las que mas se graduaron, sobre todo en las Facultades de Medicina, Química y Farmacia, Odontología, y Ciencias y Humanidades. Por los números notamos que las cosas empiezan a cambiar respecto a los años anteriores.

En año 1995 se graduaron más mujeres que hombres; aun cuando en las Ingenierías se gradúan más hombres, es lógico porque en esas especialidades ingresan mas hombres que mujeres pero, en términos generales de 9 Facultades en 6 de ellas se gradúan más mujeres.

Los relevante del año 1996 es que hay más

graduadas (1,236) que graduados (963) en la UES, que de 9 facultades en 5 (Medicina, Odontología, Química y Farmacia, Ciencias y humanidades, y Ciencias Naturales y Matemáticas) se graduaron más mujeres que hombres y que las Ingenierías siguen siendo un ámbito bastante masculinizado.

CUADRO RESUMEN N° 9
Docentes de la Universidad de El Salvador, separados por Sexo-Género
durante los años 1983-1987

N	ÁREAS DE CONOCIMIENTO	AÑOS		1983		1984		1985		1986		1987	
		?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?
1	MEDICINA	313	163	328	184	327	153	334	149	212	169		
2	ODONTOLOGÍA	28	17	29	26	27	20	36	32	39	26		
3	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	187	27	211	24	240	36	280	36	281	40		
4	CIENCIAS AGRONÓMICAS	49	25	66	28	60	25	118	49	229	78		
5	CIENCIAS JURÍDICAS	76	16	78	18	82	22	90	26	89	26		
6	CIENCIAS ECONÓMICAS	129	22	103	16	66	16	115	20	115	25		
7	CIENCIAS Y HUMANIDADES	144	66	171	79	343	187	388	207	410	240		
8	QUÍMICA Y FARMACIA	41	91	51	93	54	114	51	114	42	112		
9	UNIDAD ACADEMICA OCCIDENTAL	69	13	83	15	93	17	88	18	93	20		
10	UNIDAD ACADEMICA ORIENTAL	51	22	71	22	77	31	86	38	92	36		
	TOTAL GENERAL	1087	462	1191	505	1408	621	1586	689	1602	772		

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación "Feminización de la Educación Superior en El Salvador".

CUADRO RESUMEN N° 10
Docentes de la Universidad de El Salvador, separados por Sexo-Genero
durante los años 1991-1995

N°	ÁREAS DE CONOCIMIENTO	AÑOS		1991		1992		1993		1994		1995	
		?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?
1	MEDICINA	172	79	257	218	257	218	251	272	255	236		
2	ODONTOLOGÍA	34	24	38	30	31	29	32	29	29	30		
3	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0	198	37	198	37	185	34	163	39		
3	CIENCIAS AGRONÓMICAS	15	1	60	16	75	15	76	18	73	15		
5	CIENCIAS JURÍDICAS	70	14	88	20	76	16	91	19	11	33		
6	CIENCIAS ECONÓMICAS	110	19	121	22	117	19	101	18	122	22		
7	CIENCIAS Y HUMANIDADES	143	76	107	60	99	50	95	60	117	74		
8	QUÍMICA Y FARMACIA	26	83	36	67	35	64	30	66	35	64		
9	UNIDAD ACADEMICA OCCIDENTAL	70	16	124	28	136	19	135	19	113	28		
10	UNIDAD ACADEMICA ORIENTAL	34	7	136	31	129	34	129	34	108	28		
	TOTAL GENERAL	674	319	1165	529	1153	501	1125	569	1026	569		

Fuente: Elaboración propia basada en la investigación "feminización de la Educación Superior en El Salvador".

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Cuadro Resumen N° 11

Alumnos(as) matriculados(as) en el Instituto Tecnológico Centroamericano ITCA, separados por Sexo - Género y por años desde 1994 al 2003

N°	AÑOS	EGRESADOS				TOTAL	GRADUADOS				TOTAL
		HOMBRES		MUJERES			HOMBRES		MUJERES		
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
1	1994	235	90.38	25	9.6154	260	235	90.385	25	9.6154	260
2	1995	129	94.85	7	5.1471	136	126	95.455	6	4.5455	132
3	1996	283	77.75	81	22.253	364	283	77.747	81	22.253	364
4	1997	371	82.26	80	17.738	451	360	82.005	79	17.995	439
5	1998	436	81.34	100	18.657	536	395	82.292	85	17.708	480
6	1999	434	79.93	109	20.074	543	389	79.877	98	20.123	487
7	2000	469	75.77	150	24.233	619	39	22.034	138	77.966	537
8	2001	536	79.53	138	20.475	674	469	79.626	120	20.374	589
9	2002	506	75.64	163	24.365	669	462	75.122	153	24.878	615
10	2003*	566	73.51	204	26.494	770	417	72.522	158	27.478	575
	TOTALES	3965	78.95	1057	21.047	5022	3535	78.941	943	21.059	4478

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el ITCA

El ITCA, es una de las instituciones de Educación Superior Técnica, más antiguas en El Salvador, fue fundada por Decreto N° 13 del 4 de noviembre de 1972. Desafortunadamente cuando se investigó sobre las estadísticas, la mayoría no estaban desagregadas por género y sólo a partir de 1994 es que se pudieron clasificar en forma separada las mujeres de los hombres, es la razón por la que sólo se presentan 10 años pero, consideramos que son representativos de la movilidad que tienen los géneros en esta área de Educación Superior.

Como se puede observar en el cuadro resumen N° 10, en los diez años las mujeres no llegan ni siquiera al 50% del ingreso, las áreas de Educación Superior Técnica aun en la actualidad siguen teniendo mayoría masculina y las únicas especialidades en que ingresan mas mujeres es en Técnico en Preparación y Servicios de Alimentos y en Técnica en Ingeniería de la Confección Industrial.

Cuadro Resumen N° 12

Alumnos(as) Egresados(as) y Graduados(as) en el Instituto Tecnológico Centroamericano ITCA, separados por Sexo - genero y por años desde 1994 al 2003.

N°	AÑO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	1994	793	78.91	212	21.09	1005
2	1995	1267	83.8	245	16.2	1596
3	1996	1596	84.49	293	15.51	1889
4	1997	1681	83.34	336	16.66	2017
5	1998	1871	80.65	449	19.35	2320
6	1999	2006	79.76	509	20.24	2515
7	2000	2076	79.42	538	20.58	2614
8	2001	2090	77.84	595	22.16	2685
9	2002	2019	77.53	585	22.47	2604
10	2003	2057	77.89	584	22.11	2641
	TOTAL	17456	80.07	4346	19.93	21886

*Están pendientes los datos de octubre de 2003.

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el ITCA

Es de esperarse que al ser una institución en donde la mayoría que estudia son hombres, sean también mayoría en egresar

y graduarse; en todos los años de la década analizada, los porcentajes masculinos superan bastante a los femeninos.

Cuadro Resumen N° 13

Personal Docente, desagregados por sexo - Genero que labora en el Instituto Tecnológico Centroamericano ITCA, en los 6 últimos años (1998-2003)

N°	AÑO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	1998	213	71.96	83	28.04	296
2	1999	154	76.24	48	23.76	202
3	2000	99	77.95	28	22.05	127
4	2001	88	75.21	29	24.79	117
5	2002	87	75	29	25	116
6	2003	81	77.88	23	22.12	104

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el ITCA

En los años trabajados, siempre la plana docente es mayoritariamente masculina y otra cosa que se evidencia es que a pesar de que el ingreso de estudiantes aumenta, los y las docentes disminuyen.

Comentarios generales a las estadísticas de la Educación Superior de El Salvador en el sector privado

En la labor de campo de la investigación, sobre la Educación Superior en el sector privado, se solicitó información a varias universidades, 9 en total y a una institución especial. De ellas solo 2 respondieron totalmente lo solicitado, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Las 2 universidades que colaboraron son de las de mayor población estudiantil y la UCA la más antigua fundada en 1965 y la UTEC fundada en 1981. Los datos se valoran como bastante representativos de lo que ha sido el comportamiento de los géneros en el sector privado de la educación superior. Lo que reflejan los datos es que la feminización se inicia en la UCA en los últimos años de la década de los 90' y UTEC a partir del año 2000.

En lo que respecta a las y los docentes que se desempeñan en la Educación Superior en el sector privado, tenemos que tanto los datos de las universidades trabajadas, como los datos de la Escuela Superior de Economía y Negocios, demuestran que es una labor eminentemente masculina.

Estadísticas y Comentarios de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

CUADRO RESUMEN N° 14
Estudiantes Matriculados por Años desde 1977-2002 Universidad
Centroamericana José Simeón Cañas

N	AÑO	MUJERES		HOMBRES		SUB TOTAL
1	1977	524	34.47	996	65.53	1520
2	1978	523	32.11	1106	67.89	1629
3	1979	621	38.12	1008	61.88	1629
4	1980	1029	52.37	936	47.63	1965
5	1981	874	35.41	1594	64.59	2468
6	1982	652	35.65	1177	64.35	1829
7	1983	730	41.93	1011	58.07	1741
8	1984	690	41.64	967	58.36	1657
9	1985	651	42.89	867	57.11	1518
10	1986	690	45.1	840	54.9	1530
11	1987	787	42.68	1057	57.32	1844
12	1988	881	41.95	1219	58.05	2100
13	1989	860	43.9	1099	56.1	1959
14	1990	1030	45.94	1212	54.06	2242
15	1991	992	48.37	1059	51.63	2051
16	1992	982	49.82	989	50.18	1971
17	1993	889	46.16	1037	53.84	1926
18	1994	758	45.15	921	54.85	1679
19	1995	799	47.03	900	52.97	1699
20	1996	919	48.37	981	51.63	1900
21	1997	1088	52.26	994	47.74	2082
22	1998	1222	50.85	1181	49.15	2403
23	1999	868	37.38	1453	62.62	2321
24	2000	1125	50.97	1082	49.03	2207
25	2001	1224	52.96	1087	47.04	2311
26	2002	1535	55.2	1246	44.8	2781
	TOTAL	22943	45.02	28019	54.98	509625096 2

CUADRO RESUMEN N° 15
Población Estudiantil Egresada en el Periodo de 1977 - 2002
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

N°	AÑO	MUJERES		HOMBRES		SUB TOTAL
1	1977	35	36.1	62	63.9	97
2	1978	35	38	57	62	92
3	1979	55	39	86	61	141
4	1980	81	36	144	64	225
5	1981	117	45.7	139	54.3	256
6	1982	126	45.8	149	54.2	275
7	1983	131	39.6	200	60.4	331
8	1984	224	41.6	314	58.4	538
9	1985	241	41.7	337	58.3	578
10	1986	191	39.6	291	60.4	482
11	1987	200	36.2	353	63.8	553
12	1988	219	40.5	322	59.5	541
13	1989	179	38.6	285	61.4	464
14	1990	179	38.9	281	61.1	460
15	1991	160	40.9	231	59.1	391
16	1992	150	43.2	197	56.8	347
17	1993	232	50.7	226	49.3	458
18	1994	181	43.1	239	56.9	420
19	1995	237	45.7	282	54.3	519
20	1996	271	52.2	248	47.8	519
21	1997	316	52.3	288	47.7	604
22	1998	295	50.7	287	49.3	582
23	1999	348	57.3	259	42.7	607
24	2000	454	55.8	360	44.2	814
25	2001	462	55.7	367	44.3	829
26	2002	453	53.2	399	46.8	852
	TOTAL	5572	46.53	6403	53.47	11975119751 197511975

En la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas podemos establecer que la tendencia a la feminización se a empezado a dar a finales de los años 90, mas o menos desde 1997.

En los años anteriores a 1977 el ingreso fue mayor de hombres que de mujeres, curiosamente en el sector publico la situación era diferente desde los años 80, las estadísticas nos demuestra que la tendencia era la feminización. (ver cuadros No. 14 y No. 15)

Cuadro Resumen N° 16
Las y los estudiantes graduados de la Universidad Centroamericana
«José Simeón Cañas» Periodo 1977 - 2002

N°	AÑO	MUJERES		HOMBRES		SUB TOTAL
1	1977	28	38.36	45	61.64	73
2	1978	20	29.85	47	70.15	67
3	1979	43	42.57	58	57.43	101
4	1980	83	44.39	104	55.61	187
5	1981	58	32.95	118	67.05	176
6	1982	74	37.95	121	62.05	195
7	1983	146	44.38	183	55.62	329
8	1984	147	37.79	242	62.21	389
9	1985	261	42.86	348	57.14	609
10	1986	247	41.72	345	58.28	592
11	1987	177	39.16	275	60.84	452
12	1988	201	38.80	317	61.20	518
13	1989	181	40.04	271	59.96	452
14	1990	170	43.15	224	56.85	394
15	1991	160	40.40	236	59.60	396
16	1992	134	38.84	211	61.16	345
17	1993	140	46.67	160	53.33	300
18	1994	182	50.98	175	49.02	357
19	1995	159	46.63	182	53.37	341
20	1996	219	48.88	229	51.12	448
21	1997	412	59.03	286	40.97	698
22	1998	265	51.06	254	48.94	519
23	1999	369	55.99	290	44.01	659
24	2000	497	57.52	367	42.48	864
25	2001	475	55.75	377	44.249	852
26	2002	489	56.14	382	43.858	871
	TOTAL	5337	47.72	5847	52.28	11184

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UCA

La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas es la más antigua y representativa de las universidades privadas en El Salvador, y en los datos que hemos trabajado desde 1977 hasta el año 2002 (26 años) podemos establecer que la tendencia a la feminización se a empezado a dar a finales de los años 90', mas o menos desde 1997.

Personal docente de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas»

CUADRO RESUMEN N° 17

Personal docente de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», clasificada por Sexo-Género, Año y Ciclo desde 1992-2003 (Sector Privado)

N°	AÑOS	CICLO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
			CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
1	1992	1º	227	82.85	47	17.75	274
		2º	246	84.54	45	15.46	291
2	1993	1º	252	85.42	43	14.58	295
		2º	237	85.56	40	14.44	277
3	1994	1º	236	81.94	52	18.06	288
		2º	239	83.28	48	16.72	287
4	1995	1º	281	86.73	43	13.27	324
		2º	248	84.64	45	15.36	293
5	1996	1º	263	81.68	59	18.32	322
		2º	214	79.26	56	20.74	270
6	1997	1º	245	79.03	65	20.97	310
		2º	221	75.43	72	24.57	293
7	1998	1º	256	76.19	80	23.81	336
		2º	246	77.12	73	22.88	319
8	1999	1º	234	75.00	78	25.00	312
		2º	254	77.44	74	22.56	328
9	2000	1º	260	74.50	89	25.50	349
		2º	260	74.93	87	25.07	347
10	2001	1º	262	75.72	84	24.28	346
		2º	277	75.27	91	24.73	368
11	2002	1º	271	74.45	93	25.55	364
		2º	278	73.54	100	26.46	378
12	2003	1º	310	75.79	99	24.21	409

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UCA

La Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» es un buen referente para establecer cual es el comportamiento de los géneros en la labor docente universitaria en El Salvador en el sector privado.

Estadísticas y comentarios de la Universidad Tecnológica de El Salvador

CUADRO RESUMEN N° 18

Matrícula desagregada por Género de la Universidad Tecnológica de El Salvador, durante 23 años (1981-2003)

N	AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
1	1981	700	55	579	45	1279
2	1982	1428	55	1189	45	2617
3	1983	1513	56	1209	44	2722
4	1984	1508	53	1321	47	2829
5	1985	1330	53	1169	47	2499
6	1986	1633	53	1463	47	3096
7	1987	1938	54	1662	46	3600
8	1988	2432	55	2013	45	4445
9	1989	3103	55	2539	45	5642
10	1990	4127	55	3385	45	7512
11	1991	4517	54	3816	46	8333
12	1992	5281	54	4519	46	9800
13	1993	5637	54	4871	46	10508
14	1994	6217	54	5350	46	11567
15	1995	6670	54	5788	46	12458
16	1996	7130	53	6332	47	13462
17	1997	7024	52	6399	48	13423
18	1998	7628	52	7130	48	14758
19	1999	8506	51	8196	49	16702
20	2000	7947	49	8215	51	16162
21	2001	8306	49	8653	51	16959
22	2002	7947	49	8215	51	16162
23	2003	7534	49	7791	51	15325

Fuente: Elaboración propia basada en datos proporcionados por la Universidad Tecnológica de El Salvador

En esta Universidad privada, el estudiantado en las décadas de los 80' y 90' han sido mayoritariamente masculina, es a partir del año 2000 que la población femenina supera a la masculina.

CUADRO RESUMEN N° 19

Egresados de la Universidad Tecnológica de el Salvador, divididos por Género, en el periodo de 1990-2003

N°	AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
1	1990	172	56.21	134	43.79	306
2	1991	253	55.6	202	44.4	455
3	1992	249	53.09	220	46.91	469
4	1993	273	51.7	255	48.3	528
5	1994	360	54.14	305	45.86	665
6	1995	381	52.77	341	47.23	722
7	1996	379	52.42	344	47.58	723
8	1997	390	53.94	333	46.06	723
9	1998	405	51.53	381	48.47	786
10	1999	357	51	343	49	700
11	2000	422	46.07	494	53.93	916
12	2001	424	42.4	576	57.6	1000
13	2002	468	44.15	592	55.85	1060
14	2003	261	43.36	341	56.64	602

Fuente: Elaboración propia basada en datos proporcionados por la Universidad Tecnológica de El Salvador

En toda la década de los años 90' egresaron más hombres que mujeres, y es a partir del año 2000 que la situación empieza a cambiar, la tendencia es que egresan más mujeres.

Cuadro Resumen N° 20

Graduados de la Universidad Tecnológica de El Salvador, desagregados por Género, en el lapso de 19 años 1985-2003

N°	AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
1	1985	16	61.54	10	38.46	26
2	1986	18	94.74	1	5.263	19
3	1987	55	67.07	27	32.93	82
4	1988	74	51.75	69	48.25	143
5	1989	109	56.19	85	43.81	194
6	1990	188	61.64	117	38.36	305
7	1991	126	54.78	104	45.22	230
8	1992	166	60.36	109	39.64	275
9	1993	153	53.87	131	46.13	284
10	1994	221	51.88	205	48.12	426
11	1995	305	53.98	260	46.02	565
12	1996	296	50.17	294	49.83	590
13	1997	386	54.06	328	45.94	714
14	1998	286	51.44	270	48.56	556
15	1999	345	48.59	365	51.41	710
16	2000	281	43.84	360	56.16	641
17	2001	327	46.58	375	53.42	702
18	2002	416	45.61	496	54.39	912
19	2003	214	37.02	364	62.98	578*

* Hasta septiembre de 2003.

Fuente: Elaboración propia basada en datos proporcionados por la Universidad Tecnológica de El Salvador.

La tendencia es concordante con los egresos, en los años 90' se gradúan más hombres y a partir del año 2000, lo hacen más mujeres.

Cuadro N° 21

Estudiantes Graduados de la Escuela Superior de Economía y Negocios, separados por Sexo-genero y por Años a partir de 1999

N°	AÑOS	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
1	1996	1	20.00	4	80.00	5
2	1997	1	14.29	6	85.71	7
3	1998	1	14.29	6	85.71	7
4	1999	1	14.29	6	85.71	7
5	2000	2	22.22	7	77.78	9
6	2001	2	20.00	8	80.00	10
7	2002	2	16.67	10	83.33	12
8	2003	4	25.00	12	75.00	16
9	TOTAL	14	19.18	59	80.82	73

Fuente: Elaboración propia basada en datos proporcionados por la Universidad Tecnológica de El Salvador.

La feminización de los últimos años que se da en el aprendizaje no se da en la enseñanza universitaria, como ilustración podemos revisar los ocho años presentados y veremos que siempre los porcentajes de hombres que ejercen la docencia universitaria es casi el triple de las mujeres que también lo hacen.

Comentarios y estadísticas de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)

Este centro especial de educación superior, tiene alrededor de 10 años de funcionamiento, es una institución del sector privado que ha alcanzado cierto prestigio por su supuesta eficiencia para atender las necesidades del sector empresarial del país. Esta institución como la mayoría, no se han preocupado por tener estadísticas separadas, por género de las personas admitidas en la especialidad que motivo su surgimiento, la Licenciatura en Economía y Negocios; este año han iniciado la carrera de Ciencias Jurídicas en la que tampoco tienen información separada de hombres y mujeres.

Los únicos datos que proporcionaron, como se requería son el de las personas que

se han graduado 5 años después de su fundación, las que aparecen en el cuadro N° 21 a partir del año 1999; también las del personal docente que laboran en la escuela que aparecen en el cuadro N° 22 y por último nos informaron de las y los graduados que han finalizado maestrías los cuales son: 37 mujeres y 20 hombres.

Al observar el cuadro de graduados (as), nos damos cuenta que en los 5 años reportados son mas las mujeres graduadas que los hombres; solo en el año 2000 la diferencia de 1 persona es a favor de los hombres, ellos fueron 42 y mujeres fueron 41; en el presente año 2003 los y las graduadas son similares 44 en cada género.

Si usamos cierta lógica a partir de los números de graduados; podríamos suponer que probablemente ingresaron mas mujeres aunque la diferencia puede que sea mínima, el número mayor de mujeres que han finalizado maestría pueden robustecer el supuesto.

Es diferente en el campo de la docencia, en donde de 73 docentes sólo catorce son mujeres; el espacio masculinizado de la docencia en la educación superior es una constante que se repite en todas las ramas en que ella se divide, Universitaria, Tecnológica, y Especial.

Cuadro N° 22

Población docente de la Escuela Superior de Economía y Negocios, desagregada por Sexo-Género y por Años a partir de 1996

Nº	AÑOS	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
1	1996	1	20.00	4	80.00	5
2	1997	1	14.29	6	85.71	7
3	1998	1	14.29	6	85.71	7
4	1999	1	14.29	6	85.71	7
5	2000	2	22.22	7	77.78	9
6	2001	2	20.00	8	80.00	10
7	2002	2	16.67	10	83.33	12
8	2003	4	25.00	12	75.00	16
9	TOTAL	14	19.18	59	80.82	73

Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por la ESEN

Análisis de los tres últimos Censos de El Salvador en relación a la Educación Superior a la situación laboral de los Géneros

Tanto el censo de 1961 como el de 1971 reportan que en preparación universitaria la población salvadoreña, urbana y rural era mayoritariamente masculina, en los años 60' de cada 100 personas que se graduaban en la Universidad aproximadamente 91 eran hombres y nueve eran mujeres.

En los años 70' la situación sufrió una pequeña variación de cada 100 personas graduadas, aproximadamente 83 eran hombres y 17 eran mujeres.

En los años 80', según datos desagregados por género de la UES, trabajados de cinco años (1983-1987), la población estudiantil universitaria era mayoría femenina (ver cuadros N° 5)

Pero la anterior situación no se proyecta en el campo laboral, dado que el censo de 1992, establece que en las personas ocupadas con educación superior, hay más hombres que mujeres.

En el siglo XXI por los datos proporcionados por el Ministerio de Educación (MINED) y la Universidad de El Salvador (UES) y algunas instituciones privadas que están en el presente estudio, las mujeres son mayoría en Educación Superior globalmente hablando

CENSO 1961

1. El censo de 1961 reporta un total global de 6,085 personas que tienen nivel de Educación Universitaria. De tal cantidad 5,237 (86.06%) son hombres y 848 (13.94%) son mujeres.

2. En el área Urbana la población con nivel de Educación Universitaria es de 5,817 personas. De ellas 5,017 son hombres porcentualmente, son el 86.25% y 800

son mujeres porcentualmente representan el 13.75%.

3. En el área Rural la población con nivel de Educación Universitaria es de 268 personas. De estas 220 son hombres porcentualmente representan el 82.09% y 48 son mujeres, porcentualmente representan el 17.91%.

4. En términos de graduados, el censo de 1961 establece que 2,877 personas en total y de ellos 2,612 igual al 90.79% eran hombres y 265 con el 9.21% eran mujeres.

CENSO 1971.

1. El censo de 1971, establece que 10,379 personas tienen Educación Universitaria, de ellas 7,703 (74.22%) eran hombres y 2,676 (25.78%) eran mujeres.

2. En el área Urbana la población con Educación Universitaria en 1971 era de 10,040 personas. De ellas 7,449 son hombres que porcentualmente son el 74.19% y 2,591 son mujeres que porcentualmente hacen el 25.81%.

3. En el área Rural las personas con Educación Universitaria era de 339 personas, que desagregados por género tenemos: 254 eran hombres, representando el 74.93% y 85 mujeres que en porcentaje representaban el 25.07%.

4. Los graduados en total global eran: 6,842, de los que 5,662, el 82.75%, eran hombres y 1,180, el 17.25%, mujeres.

CENSO 1992.

Según el último censo de El Salvador hecho en 1992 las personas con educación superior ocupadas en el sistema productivo son 89172 en total, de ellas hay

76,457 que tienen educación superior Universitaria y 12,715 con Educación Superior Técnica.

Separada por genero la diferencia establecida, es que el 63.24% del total son hombres y 36.76% son mujeres. Culturalmente hablando parece ser que, en El Salvador de los años 90' todavía se prefería emplear preferentemente hombres aun cuando se trataba de ocupaciones con calificación de Educación Superior universitaria y técnica, en donde muchas mujeres ya han logrado esa calificación.

Desgraciadamente el censo de 1992 es el último que se tiene en el país (El Salvador) lo que es una limitante para saber si actualmente (2003) la situación a variado relevantemente o se mantiene igual, lo sabremos con cierta exactitud hasta que se realice el próximo censo que por razones presupuestarias se informó que posiblemente se haga en el año 2007.

Reflexiones sobre la situación de las mujeres en la Educación Superior desde el análisis educativo, económico y social

En lo Educativo

En términos generales la educación permite, en cierta forma, corregir las desigualdades que se da entre los Estados; pero también en lo interno de cada país, aminora las desigualdades sociales.

Las sociedades que invierten en educación están favoreciendo al progreso social y económico así como están propiciando la democracia y la participación ciudadana en la problemática social.

Muchas veces nuestros gobernantes no tienen la visión, ni la voluntad política de darle a la educación la prioridad que merece y si a esto le sumamos las concepciones patriarcales discriminatorias de las

mujeres, tenemos que históricamente son ellas las que menos oportunidades han tenido para educarse.

En El Salvador la primera Universidad fue fundada en 1841 y como todas las universidades de la región Centroamericana era recinto eminentemente masculino; tardo aproximadamente 45 años, para que se permitiera el ingreso de mujeres. La primera mujer que se graduó en la Universidad de El Salvador fue Antonia Navarro y lo hizo en Ingeniería Topográfica.

Si hablamos específicamente de la Educación Superior nos damos cuenta que estamos ante un fenómeno social relevante, dado que estamos viviendo un cambio que se da, desde las restricciones que sufrieron las mujeres en el pasado en donde no se permitía su ingreso a las universidades, hasta la participación mayoritaria de ellas en las instituciones de nivel superior en la actualidad.

La evolución en la Educación superior en El Salvador, en lo que concierne al comportamiento de los géneros, es positiva para las mujeres, puesto que poco a poco han ido accediendo en mayor número a este nivel educativo, sobre todo en el universitario, un poco menos en la especial y menos aún en la técnica.

En cifras generales en la educación universitaria tanto en el sector privado como en el público, hay más población femenina que masculina.

Si analizamos el comportamiento de los géneros por áreas de conocimiento con base a los datos sobre ingreso en los Centros de Educación Superior, percibimos que en la educación universitaria salvadoreña, hay Facultades que todavía se mantienen masculinizadas, es el caso de las Ingenierías y de las Ciencias Agronómicas, y por el contrario hay Facultades bastante feminizadas como es el caso de las de Medicina, Odontología, Química y Farmacia,

Ciencias y Humanidades sobre todo en las carreras de Profesorados. En las Facultades de Jurisprudencia, la tendencia es a la feminización pero las diferencias entre hombres y mujeres no son tan fuertes; algo similar sucede con las Ciencias Económicas y las carreras administrativas.

Las especialidades en Educación Superior, en términos generales se puede decir que se mantienen mas o menos similares y que la diferencia se marca de acuerdo a la especialidad por ejemplo, en las carreras de Enfermería, Magisterio, Salud y Comunicaciones, son mas las mujeres que se preparan, en las de enfermería se podría decir que las excepciones son algunos hombres, pero en las especialidades de agronomía y preparación militar, las excepciones son las mujeres.

Las Instituciones de Educación Superior Técnica todavía tienen mayoría masculina y sólo en las carreras técnicas que se relacionan con los roles tradicionales asignados a las mujeres hay mas matrícula femenina, por ejemplo: técnica en preparación de alimentos y técnica en confeccionnes. Como históricamente han sido ellas las encargadas de las tareas reproductivas y de aquellas que están relacionadas con éstas, por ejemplo, el cuidado y la educación de los hijos e hijas, de velar por la salud del grupo familiar, de cuidar a los y las ancianos, de preparar los alimentos, de confeccionar la ropa, etc., esto se proyecta en la Educación Superior, al establecerse de hecho la feminización de carreras que vienen en cierta forma a ser una generalización de ciertas tareas domésticas, (medicina, educación en niveles primarios y secundarios, odontología, etc.).

Muchas mujeres, todavía optan por este tipo de carreras y posiblemente se debe a que en su proceso de socialización, están influenciadas por la tradición que estable-

ce determinadas ocupaciones como "propias" para su género.

Sucede que cuando a las jovencitas, en las instituciones de educación media se les da orientación vocacional muchas veces las posibilidades que les sugieren son carreras que consideran "adecuadas" para ellas, que como expresamos antes son como una variación profesionalizada de las tareas que según las concepciones patriarcales deben hacer las mujeres.

Lo cierto es que la educación, es estratégica para los cambios en la sociedad y el hecho de que más mujeres ingresen y se gradúen en la Educación Superior, es sin lugar a dudas un avance colectivo y que les facilita a ellas ser verdaderas agentes de cambio en su medio.

La Docencia Universitaria

En lo que respecta al comportamiento de los géneros en la Docencia Universitaria, a diferencia de lo que sucede en los niveles inferiores de educación formal (parvularia, básica y media) no tiene aún mucha apertura para las mujeres. En los dos sectores, público y privado, las estadísticas demuestran que hay mayoría masculina y que sólo en algunas de las Facultades feminizadas las docentes mujeres son más que los hombres, como en Química y Farmacia, y Odontología en los primeros años 2000.

Podría ser que ello se deba a que por muchos años las universidades que eran los centros de Educación Superior por excelencia, se consideraban claustros eminentemente masculinos y que ser docentes en ellos reportaba mucho prestigio y cierto estatus social; a las mujeres no se les permitía ingresar como estudiantes, mucho menos como maestros y si bien es cierto eso ha cambiado, todavía hay cierta resis-

tencia a permitirles a las mujeres mayor presencia en la docencia universitaria evitándoles gozar de ese prestigio de ser formadoras de profesionales.

Esta situación señalada en la docencia de la Educación Superior, se da de hecho, por que de derecho no hay ninguna regulación que restrinja el espacio a las mujeres, tampoco es un fenómeno que se de por falta de mujeres preparadas, dado que actualmente son un poco más las graduadas en diversas especialidades, pero aún así en la mayoría de casos, se contrata mas hombres que mujeres.

Hay que decir que en términos generales, las condiciones salariales en las universidades son de acuerdo a la clasificación que se tiene y que si una mujer ostenta determinada categoría su salario será el que le corresponda a esa clasificación, no hay diferencia con los hombres.

Posiblemente esta situación de mayoría masculina en la docencia superior, vaya cambiando en la medida en que las mujeres con educación de ese nivel, interioricen la necesidad de tener mayor presencia en la preparación de profesionales y actúen en consecuencia; esta conducta es en términos educativos una incidencia que se esta desarrollando, y ya hay buenos indicios, de esos cambios, por ejemplo en la Universidad de El Salvador, por segundo periodo tenemos a una mujer como Rectora, ella ha sido la primera en este cargo desde la fundación de nuestra Universidad en 1841, la Dra. Maria Isabel Rodríguez que asumió su primer periodo en 1999 y en el año de 2003, asumió el segundo periodo.

En lo Económico

En el pasado, en las instituciones de Educación Superior en El Salvador, el acompañamiento que le daban a los y las es-

tudiantes era hasta finalizar la carrera, casi nunca se preocupaban por el éxito o el fracaso que tenían las personas graduadas en la obtención de una colocación profesional. Actualmente la situación en términos generales se mantiene, son muy pocas las instituciones que se preocupan por que sus graduados y graduadas obtengan un empleo de acuerdo a la especialidad que han estudiados, y en los pocos casos en que esto se da, es sobre todo en carreras técnicas, en sector publico tenemos el Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) y en el sector privado la Universidad Don Bosco, en ciertas carreras de ingeniería que en su mayoría son seguidas por hombres.

La Universidad de El Salvador, de igual manera en el pasado, tampoco había manifestado mayor preocupación por garantizarle a las y los graduados alguna colocación laboral; pero a partir del año 1999 en la nueva Ley Orgánica aprobada por la Asamblea Legislativa ya se expresa cierto interés por la integración de las y los nuevos profesionales al mercado laboral; es en el art. 41 de la mencionada Ley cuando habla de los derechos de los alumnos; en el literal j) establece: " contar con una bolsa de trabajo para los egresados, encargada de procurar su incorporación al mercado de trabajo profesional", este derecho se desarrolla mas ampliamente en el Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES en cinco artículos; En el art. 70 del mencionado Reglamento general expresa: " se denominará Bolsa de Trabajo, al sistema de información actualizado que deberá mantener la Universidad respecto de las personas egresadas y graduadas de las diferentes carreras y la oferta de plazas en diversas empresas e instituciones, disponibles a partir de gestiones hechas por la UES; con la finalidad de procurar a aquellos su ingreso al mercado de trabajo profesional..

La información deberá actualizarse periódicamente, por lo menos tres veces al año para incorporar a los nuevos egresados y las nuevas plazas disponibles, así como para verificar que cantidad de profesionales graduados de la UES, están en el ejercicio profesional.

La Vice-Rectoría Administrativa determinara la unidad responsable que coordinara la Bolsa de Trabajo." Los arts. 71, 72, 73 y 74 del mismo Reglamento General; se refieren a la obligatoriedad de proporcionar la información; las funciones de la Bolsa de Trabajo; el acceso a la misma y el proceso de selección para plazas de la Bolsa de Trabajo. Por el momento, sólo se tienen las regulaciones legales dado que, todavía no se ha logrado darle concreción; cuando se logre será un buen instrumento para tener un referente que permita establecer cuantas mujeres y cuantos hombres graduados/as de la UES están colocadas en el mercado laboral.

Sabemos que desde los años 80' son mas las mujeres que se gradúan en la Educación Superior Universitaria y también tenemos la información del ultimo censo realizado en 1992 que refleja que en los niveles de Educación Superior hay más hombres ocupados que mujeres, esto nos indica que si bien es cierto hay mas mujeres graduadas no son ellas las que están teniendo más trabajo; tendremos que ver que ocurre en el censo que esta programado para el 2007, podría ser que al haber más mujeres graduadas, más se puedan colocar en el ámbito laboral.

El hecho de que las mujeres se estén preparando en diversas especialidades universitarias y que logren graduarse es una excelente ganancia para toda la sociedad, pues esta situación favorece las condiciones sociales en general y de ellas en particular. La educación facilita la movilidad social ya

que permite mejorar las condiciones de vida y ascender a un estatus superior; y si bien es cierto que no es una garantía total, de obtener trabajo, no hay duda que una mejor preparación proporciona mayores posibilidades de obtener un buen trabajo. Las mujeres con Educación Superior están en mejores condiciones que las que no la tienen a pesar de que todavía sufren ciertos niveles de marginación, sobre todo cuando están en edad reproductiva, parece ser que las instituciones y las personas empleadoras cuando tienen ofertas de empleo, piensan más en los permisos pre y post parto a que tienen derecho las mujeres, que en la capacidad que ellas tengan y terminan dándole el puesto a hombres.

Lamentablemente en nuestra sociedad la reproducción de la especie humana se sigue viendo como un problema de las mujeres, no se asume como la responsabilidad social que es, en donde sus costos también deben de ser sociales.

Esta situación hace que las mujeres acepten trabajos con menos salarios que el devengado por los hombres e incluso aceptan mayores responsabilidades que ellos, lo que sucede sobre todo en la empresa privada.

Muchas veces mujeres con más acreditaciones que sus colegas hombres devengan menores salarios, en cargos similares y aún cuando el Código Laboral en su art. 123, establece que por idénticas actividades las personas deben recibir igual salario; la difícil situación laboral en general y en particular para las mujeres, las obliga a aceptar condiciones inequitativas para obtener y permanecer en un trabajo.

Es real que nuestras sociedades, todavía necesitan, muchos cambios para que a las mujeres se les respeten los espacios que por derecho propio le pertenecen; pero también es real que en la medida que ellas

se educan y con más razón si logran terminar la Educación Superior su situación personal es más independiente y su producción económica se cualifica.

Lo ideal sería que hombres y mujeres lograsen mayores niveles educativos para que la sociedad en su conjunto avanzara en su desarrollo, lo que implicaría mejorar las condiciones de vida de todas y todos.

En lo Social

La preparación académica de las mujeres, poco a poco está cambiando los patrones habituales de comportamiento tradicional; al cambiar las mujeres, por reacción y quizás más lentamente también cambian los hombres.

Uno de los problemas demográficos en El Salvador es que las jóvenes a muy temprana edad inician su reproducción y es real que las mujeres con mayores estudios tienden a procrear con mayor edad y a tener menos prole, además su preparación académica les permite visualizar los beneficios de tenerla y son más concientes en incentivar a sus hijas e hijos a que se preparen y se propongan alcanzar mayores niveles de educación.

En el aspecto organizativo, las mujeres con mayores niveles de educación han tenido un papel importante en la apertura de espacios sociales, políticos, educativos, económicos e ideológicos para ir cambiando las concepciones equivocadas que sobre ellas se han tenido.

Los movimientos sociales de mujeres en todos nuestros países están jugando un papel importante para ir cambiando esquemas sociales anacrónicos, es el caso de la apertura de las universidades para las mujeres, oportunidad que ellas han sabido aprovechar, teniendo en cuenta que cada vez son más las mujeres que ingresan, permanecen y se gradúan en especialidades que inicialmente estaban pensadas para los hom-

bres.

Habría que aclarar que la feminización de la Educación Superior no es un fenómeno gratuito, es el resultado del esfuerzo de muchas mujeres que nacional e internacionalmente, por muchos años han trabajado de diversas maneras y en varias instancias, para que a sus congéneres se les reconozca como personas humanas que son, con toda la dignidad que ello implica.

El que las mujeres estén asumiendo la responsabilidad de educarse en los máximos niveles de la educación formal, es un buen paso para que nuestras sociedades cambien en una forma positiva.

Conclusiones sobre incidencias de la fememizacion de la Educacion Superior en El Salvador

A partir de toda la información trabajada y su correspondiente análisis, se puede afirmar con propiedad que en El Salvador, la Educación Superior se esta feminizando y que es a partir de los años 80' que la presencia femenina sobre todo en las universidades es mayor que la de los hombres.

Este hecho provoca varios cambios en la sociedad; de los que señalamos algunos en forma sintética, en el entendido que lo personal incide en lo social y viceversa. Las mujeres con Educación Superior:

- 1- Logran mayor independencia personal y económica.
- 2- Son más participativas en sus ámbitos de desempeño aportando con calidad y seguridad.
- 3- Forman familia a edad más tardía.
- 4- Tienden a incentivar y apoyar a los miembros de su familia para que se preparen lo mejor posible.
- 5- Desarrollan mejores capacidades

para conducir en la sociedad (en la familia, en los centros laborales, en las organizaciones políticas, religiosas, etc.).

6- Están en mejores condiciones académicas para asumir cargos de dirección.

7- Su productividad puede ser mayor en cantidad y calidad.

8- Con facilidad toman conciencia de la necesidad de implementar cambios culturales que hagan a la sociedad humana y más equitativa.

9- Están más capacitadas para conocer y defender los derechos humanos en general y los propios en particular.

10- Su participación política es más conciente, al elegir a los gobernantes y al aceptar ser elegidas.

11- Su preparación les permite argumentar mejor, para romper esquemas mentales dominantes que perpetúan ideas patriarcales.

12- Al tener mayor preparación atienden con mejores conocimientos las diversas problemáticas individuales y sociales.

13- Se integran en mejores condiciones educativas al trabajo productivo.

14- Socialmente hablando, el hecho de que mas mujeres se gradúen en Educación superior, es un estímulo para que otras mujeres las imiten.

15- Asumen con mayor capacidad sus diversas responsabilidades en lo privado y en lo público.

16- Las mujeres con Educación Superior están más preparadas para investigar, en las diversas áreas del conocimiento, lo que enriquece la ciencia y la tecnología para beneficio social.

La verdad es que las mujeres están demostrando, en las aulas universitarias lo que se manifiesta en el art. 26 de la Declaración Universal de los Derechos humanos, en el inc. 1° que dice: "toda persona tiene derecho a la educación" y que "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los meritos respectivos".

Referencias estadísticas y bibliográficas

1. Censos de 1961,1971 y 1992.
2. Constitución de la República de El Salvador 1983.
3. Estadísticas de Administración Académica de la UES
4. Estadísticas de la ESEN
5. Estadísticas de las facultades de Ciencias y Humanidades, Odontología, e Ingeniería y Arquitectura.
6. Estadísticas del ITCA.
7. Estadísticas suministradas por el MINED
8. Estadísticas de las Universidades privadas UCA, UTEC, Don Bosco..
9. García C., Lenny Elizabeth; Mejia, Mauricio Antonio; Urquilla, José Rubén. Análisis cuantitativo y cualitativo de la participación de la mujer en la Universidad de El Salvador. Proyecto CSUCA-UES-MUES 1983-1987. San Salvador 1989.
10. Ley de la Educación Superior de El Salvador.
11. Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.
12. Referencia periodística sobre graduados/as de la Universidad Albert Einstein.
13. Reglamento General de la Ley de Educación Superior de El Salvador.
14. Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES.



GERARDO
BARRIOS

LAS IDEAS PEDAGÓGICAS DE GERARDO BARRIOS

***“Por la Ignorancia nos
han dominado más que
por la fuerza”***

Simón Bolívar

Escribe: Víctor René Marroquín*

Resumen:

José Gerardo Barrios Espinoza, político revolucionario salvadoreño del siglo XIX (1,823-1,865), junto a sus colaboradores de Gobierno desarrolló sus ideas pedagógicas para realizar la Primera Reforma Educativa en El Salvador, desde la escuela primaria, pasando por la secundaria hasta los estudios universitarios. Barrios fundó cuatro Escuelas Normales donde se formaron maestros de primeras letras, con un plan de estudios de dos años.

La Universidad de El Salvador tiene una deuda de 145 años hasta la actualidad con Gerardo Barrios, por no haber reconocido sus acciones a favor de la Universidad: Construyó su nuevo edificio (1,861) contrató nueve catedráticos universitarios de Inglaterra (científicos), diversificó las carreras universitarias, instaló el primer laboratorio de Química y Física; organizó la librería universitaria y fundó la primera biblioteca universitaria.

José Gerardo Barrios Espinoza, conocido como Gerardo Barrios, nació el 24 de septiembre de 1813 en la Poza de la Juana, cantón El Izcanal, jurisdicción de Nueva Edén de San Juan,¹ Departamento de San Miguel y murió el 29 de agosto de 1865, a los 52 de años de edad, en San Salvador.

Gerardo Barrios ocupa un lugar de primer orden en la educación salvadoreña del siglo XIX. Era autodidacta, no fue a la escuela, pero su familia se interesó porque recibiera una educación esmerada, por eso se contrató los servicios del profesor francés que residía en la ciudad de San Miguel². El profesor resultó ser un verdadero mentor; lo inició en el saber científico y técnico

de la época, con el aprendió Gramática Castellana, Escritura, Matemática, Historia Contemporánea, Urbanidad y Ética, Geografía, Física, Química, Biología e Idiomas francés e Inglés. Estos conocimientos fueron básicos para la formación de Barrios, como hombre, ciudadano y estadista.

En su adolescencia le ayudó haber conocido al General Francisco Morazán, quien fue su maestro en la disciplina militar y en la doctrina militar y a su vez, Barrios fue el alumno predilecto de Morazán.

Así, Barrios estuvo conciente del amor al pueblo y a la patria salvadoreña y centroamericana. También contribuyó a su formación política haber tenido amistad con

* Víctor René Marroquín, economista agrícola (Ph. D.), laboró como docente durante 30 años en la Facultad de Ciencias Económicas. Marroquín ha publicado cinco libros y numerosos artículos en revistas científicas en El Salvador, Sur América y Europa. Además, ha publicado artículos periodísticos sobre Economía Agrí-

cola, Economía Política, Historia Económica, Geografía Económica y Educación, entre otros.

1 Jorge Lardé y Larín, “El Diario de Hoy”, S. S. 30-05-1994, pp. 18 y 23.

2 Juan J. Cañas, Anécdotas, citado por Ítalo López Valecillos, Gerardo Barrios y su tiempo, Tomo I, p. 22.

Victoriano Castellanos, hondureño, exiliado en San Miguel y que luego fue presidente de Honduras.

Su estadía en la ciudad de Guatemala desde abril de 1829³, hasta febrero de 1830 le ayuda a tener formación cultural económico-política, sociológica y filosófica, al escuchar las tertulias de los diferentes intelectuales y políticos guatemaltecos. Ahí obtuvo su formación teórica liberal; luego su viaje a Europa (3 años), pasando por Nueva York, le modelaron su concepción filosófica del mundo y de la vida.

En Europa observó cómo el Rey de Italia Víctor Manuel, unificaba los diferentes reinos de Italia; en París conoció los movimientos políticos y la consolidación de la República Francesa; el sistema educativo y los estudios universitarios; en Londres tuvo vivencia de la Revolución Inglesa que condujo al desarrollo del capitalismo como sistema: el surgimiento de la industria textil, metalúrgica, química; los movimientos obreros, cooperativistas, el crecimiento de la agricultura, el sistema bancario y financiero, el transporte, el crecimiento de la ciudades, el desarrollo de la marina mercante; la educación en sus diferentes niveles.

El baño cultural y científico que se dio Barrios en Europa, le sirvió para reflexionar y tratar de poner en práctica cuando llegase al poder ejecutivo, un gobierno liberal y revolucionario en favor de la población salvadoreña y centroamericana.

Por circunstancias políticas especiales del país, Gerardo Barrios fue presidente de la República de El Salvador, en forma

interina⁴, durante dos meses y 25 días, desde el 24 de junio al 18 de septiembre de 1858. En ese corto período, El Salvador vivió una revolución política económica especial. Barrios realizó la primera Reforma Educativa en el país desde los estudios de escuela primaria hasta los estudios universitarios; Reforma Jurídica; fomentó la producción y comercialización agrícola (nuevas producciones agroindustriales); desarrolló las artesanías; impulsó el desarrollo de carreteras; mejoró los puertos; mejoró algunas ciudades e intentó la búsqueda de lugares apropiados para fundar pueblos; fomentó la inmigración selectiva.

La problemática educativa⁵ ocupó sus primeras acciones como gobernante. Fundó escuelas normales donde se formaron los primeros maestros de educación primaria, con plan de estudio de 2 años y con una currícula especial.

Por decreto Ejecutivo del 19 de julio de 1858, se fundó la Escuela Normal de San Miguel⁶, dirigida por el intelectual don Manuel Andrade (ecuatoriano que residió en El Salvador desde niño), con un salario mensual de 50 colones; se impartieron las asignaturas siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática Castellana, Doctrina Cristiana, Geografía, Historia Universal, Dibujo, Francés e Inglés.

La Escuela Normal de San Salvador⁷ se fundó el 11 de agosto de 1858, cuyo primer Director fue don José Dolores Larreinaga⁸. Se impartieron nueve asignaturas. La currícula igual que a la Escuela Normal de San Miguel, menos Historia Univer-

3 Víctor René Marroquín, *Vida y Obra del Capitán General Gerardo Barrios*, obra inédita, San Salvador, 2003, p. 15.

4 Gerardo Barrios, *Memoria de Labores 1858*.

5 Las ideas pedagógicas de Gerardo Barrios se encuentran en *Memorias del Gobierno, Discursos, Cartas, Gaceta de El Salvador y Manifiestos*.

6 *Gaceta del Salvador*, Tomo 7, No. 24 del 28 de julio de 1858.

7 Decreto del Ministerio General, San Salvador, 11 de agosto de 1858.

8 Nació en Sensuntepeque el 5 de septiembre de 1828 y murió en San Salvador el 29 de junio de 1894.

sal. El catedrático auxiliar o profesor adjunto lo desempeñó don Fernando San Clemente.

La Escuela Normal de Santa Ana⁹ se fundó el 20 de octubre de 1858, cuando Gerardo Barrios había depositado el cargo de Presidente Interino al Presidente Electo don Miguel Santín del Castillo. El Primer Director fue el Lic. Santiago Barberena y el colaborador, Lic. Juan Irineo Galdámez. El Director devengó 160 colones mensuales, en atención a sus méritos científicos. Se impartieron 13 asignaturas: Lectura, Escritura, Matemáticas Puras, Gramática Castellana, Gramática Latina, Física, Lógica, Doctrina Cristiana, Geografía, Dibujo, Francés, Inglés y Metafísica.

La visión de Barrios, al meditar sobre la fundación de las escuelas normales, obedecía a criterios de geografía espacial, según los cuales, cada una de las zonas geográficas del país, contase con una institución donde se formaran a los futuros forjadores de la luz del saber.

Barrios decía que la educación primaria se halla "...por desgracia en un deplorable estado de imperfección debido casi exclusivamente a la falta de absoluta de un instituto donde puedan formarse preceptores hábiles, para difundir la instrucción y la moralidad en los pueblos de la República."

A 145 años de distancia, el pensamiento educativo transcrito, tiene vigencia en nuestro país, porque la supresión de las escuelas normales ha causado una catástrofe en la formación científico-técnica de nuestra niñez y los adolescentes carecen de valores para enfrentar los problemas que presenta la vida diaria.

Al referirse a la educación de género, tan publicitada en estos últimos años,

Gerardo Barrios se pronunciaba: "No puedo inculpar a mis antecesores, pero no sé por qué fatalidad olvidaron procurar la instrucción de las niñas, como si la mujer no fuera la mitad de la especie humana, como si algún día no debiera venir a ser esposa y madre, encomendada a dirigir su casa y la primera educación de los niños y como si la Providencia la hubiera destinado para esclava, en beneficio de la sociedad. Queriendo reparar este olvido inexcusable, he establecido en muchas poblaciones escuelas de niñas servidas por preceptoras hábiles y honradas donde se les enseña principios de moral cristiana, lectura, escritura, algo de contabilidad y a bordar y deshilar. Os informo lleno de júbilo, que el estado de dichas escuelas es el más satisfactorio que pudiera desearse, y que comparadas con las del otro sexo, son superiores sus progresos, sobresaliendo la de la ciudad de Sonsonate."

En teoría y legalmente desde el 7 de febrero de 1827, se ordenaba el establecimiento de las primeras letras para niños de uno y otro sexo¹⁰. También la Ley del 5 de septiembre de 1832, emitida por la Asamblea dirigida por el Dr. José Matías Delgado, estableció: "Art. 1^a. Es obligación del Gobierno plantear escuelas de primeras letras en todos los pueblos del Estado que tengan o deban tener municipalidades".

El Decreto Ejecutivo del 3 de febrero de 1841 decía: "... en todos los pueblos y valles, que tuvieren ciento cincuenta almas, habrá precisamente escuelas de primeras letras", a las que deben concurrir "todos los niños de edad de siete hasta de diez y seis" [años].

Los estatutos de la Universidad Nacional, decretados por el Gobierno el 5 de diciembre de 1854, establecieron que la ins-

⁹ Ítalo López Vallecillos. Gerardo Barrios y su tiempo. San Salvador. Edt. Dirección General de Publicaciones d, Ministerio de Educación, 1965, T. I., p. 298.

¹⁰ Centenario de las Primeras Escuelas Normales 1858-1958, impreso en los talleres del Departamento Editorial, Ministerio de Cultura, San Salvador, 1958, p.21.

titución debe procurar "... que donde haya municipalidad no falten escuelas de primarias", según el art. 19.

Cuando Gerardo Barrios fue electo Presidente de la República, por el voto popular, para el periodo de 1860-1865, el 21 de abril de 1860, fundó la Escuela Normal de San Vicente¹¹ y su director fue el pedagogo español Alejandro Arrué Jiménez.

Gerardo Barrios se adelantó siglo y medio a nuestra época, cuando crea la 4.ª Escuela Normal porque su visión pedagógica administrativa, se identifica con las cuatro regiones administrativas del país: Región I (Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate); Región II (San Salvador, La Libertad y Chalatenango); Región III (San Vicente, La Paz, Cuscatlán y Cabañas); Región IV (San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión).

Las ideas pedagógicas de Gerardo Barrios se reflejan en la comprensión a la niñez y en la confianza en la juventud: Si los niños, adolescentes y jóvenes se desarrollan en ambientes de libertad, decía, sus frutos se tendrán en los justos derechos del hombre en la sociedad.

Barrios tuvo la oportunidad de solicitar la colaboración de intelectuales con los cuales contaba el país y ellos, generosamente accedieron a contribuir en el desarrollo de la Reforma Educativa. Mencionamos alguno de los intelectuales: José María Silva, Angel Quiroz, Gregorio Arbizú, Manuel Suárez, Enrique Hoyos, Juan J. Cañas, Tomás Ayón, Juan Bosque, Ignacio Gómez y José Eustaquio Cuéllar.

En las proclamas del presidente Barrios observamos su preocupación por la educación universitaria y emprende su reforma, con la colaboración del Dr. Eugenio

Aguilar y Don Manuel Gallardo. Ellos redactaron nuevos estatutos para el Colegio la Asunción¹² (nivel bachillerato) y la Universidad Nacional.

Barrios censuró la enseñanza universitaria de ese momento, porque se basaba en los estatutos antiguos, los cuales eran defectuosos y cuyas disposiciones permitían abusos y relajaciones que facilitaban los grados universitarios con una instrucción superficial.

"... he dirigido mis miradas a los establecimientos de enseñanza, dictando medidas análogas para llevar sus necesidades y suprimir los abusos, desde las escuelas de primeras letras hasta la Universidad, decretando para ésta nuevos Estatutos, por los cuales nuestra juventud está obligada, ... a adquirir conocimientos sólidos para llegar a optar a las diferentes profesiones, desterrando de una vez el pernicioso abuso de atropellar las carreras, sin considerar el mal grave contra la sociedad, contra el crédito de la Universidad, y aún en perjuicio de aquellos que a saltos, permitidos por el favoritismo, han podido lograr el título de una profesión."

¿Cuál es la filosofía educativa que orienta y determina el cambio en los estudios universitarios de esa época?

Es el positivismo¹³, del filósofo y sociólogo francés, Augusto Comté (1798-1857); el cual, se sustenta en la observación de los sentidos y experimentación de las ciencias: Matemática, Física, Química, Biología, Sociología y Astronomía. Es decir, se ocupa de los hechos y sus relaciones con las ciencias. Es interesante escribir la frase positivista: "El amor como principio, el orden como base, y el progreso como fin". Esta filosofía y socio-

¹¹ Francisco J. Monterrey, Historia de El Salvador. Anotaciones Cronológicas 1810-1871. S. edit. San Salvador, 1943, p. 461.

¹² No confundirlo con el Colegio La Asunción (nivel

bachillerato), ubicado en la 1.ª Cllle. Pte. # 1148.

¹³ Alfredo Fouillé, Historia General de la Filosofía, Santiago de Chile; émp. Edit. Zig-zag, S. A., 1955, p.194.

logía influyó en la cultura salvadoreña desde 1858 hasta 1930 y en los niveles de enseñanza primaria, secundaria (bachillerato, normal y militar) y universitaria.

Sobre la base de los nuevos Estatutos del Colegio La Asunción y la Universidad Nacional "... se ha creado un Consejo de Instrucción Pública, con amplias facultades para velar sobre todos los establecimientos de enseñanza. El gobierno sin prescindir de la inspección suprema, ha depositado su confianza en aquel cuerpo; y para componerlo nombró a personas muy distinguidas por su celo en la difusión de las luces y en la mejora de su patria."

El 6 de octubre de 1859, Barrios creó el Consejo de Instrucción Pública. En otras palabras, constituyó el Claustro Conciliario o Junta de Gobierno de la Universidad por el Consejo de Instrucción Pública y nombró las nuevas autoridades universitarias: (Ver cuadro No. 1)

"Ningún sacrificio he omitido en materia de educación, impulsado por el deseo de elevar a la mayor perfección. A todo costo he traído desde Europa profesores científicos, los cuales se han encargado ya de algunas cátedras de enseñanza superior; y sólo espero la conclusión del edificio de la Universidad, para pedir una librería de autores escogidos, un laboratorio de Química y los instrumentos necesarios para el estudio de la Física".

En ese momento la Universidad formaba profesionales en las Ciencias Médicas, Ciencias Jurídicas y Teólogos. Con la contratación de nueve profesores europeos, científicos ingleses, diversificó las carreras universitarias. Estos científicos europeos impartieron las cátedras de: Física, Química, Historia, Geografía, Economía Política, Derecho Natural de las gentes, Público y Administrativo.

Gerardo Barrios consideraba que la inversión gubernamental en educación era el futuro patrimonio del país.

El nuevo edificio de la Universidad se terminó de construir el 10 de febrero de 1861; pero su inauguración fue hasta el 9 de abril de ese año. Por mucho tiempo, ese edificio universitario fue el más bello de la ciudad capital. Ahí se instalaron los primeros laboratorios de Química y Física, se inauguró la primera librería y nos atrevemos a decir, la primera biblioteca universitaria.

El Presidente Barrios, como miembro del Partido Liberal y líder del mismo, demócrata y republicano, deseaba que los profesores de los distintos niveles de enseñanza inculcaran en sus discípulos un sentimiento moral, principios de Ética, Cívicos, Democráticos y republicanos para que pudiesen vivir en un Estado más justo y progresista.

Gerardo Barrios decía: "... estoy convencido de que la regeneración social,

Cuadro No. 1

Rector don Manuel Gallardo

1er. Conciliario, por la sección de Ciencias y Letras, el Lic. Enrique Hoyos;

2^a. Conciliario, por la Sección de Derecho, el Lic. Manuel Suárez;

3er. Conciliario por la sección de Medicina, Dr. Eugenio Aguilar;

4^a. Conciliario por la sección de Teología, Presbítero Dr. Narciso Monterrey;

Secretario Interino, Lic. Braulio Viteri;

Pro Secretario, Lic. Doroteo Fiallos.

debe basarse en la ilustración del pueblo, repartiendo por todos los ángulos de la República los conocimientos que han de producir las nuevas ideas de orden de utilidad, exentas de preocupaciones, que sólo sirven para embarazar la marcha de los Estados”, y agregaba: “Uno de mis decididos conatos, es desterrar y perseguir la ignorancia y el espíritu de la anarquía, por medio de la instrucción, de los sentimientos morales, inspirando a la juventud las virtudes cívicas sobre las cuales puede solamente aclimatarse el sistema republicano”.

“Debo decirlo con confianza: si entre nosotros no han echado raíces profundas las instituciones republicanas; si hemos estado sujetos a tantos vaivenes políticos, y constantemente sumidos en la anarquía, debemos atribuirlo como única causa a que nuestra educación no estaba preparada para aquellas instituciones”.

El clero salvadoreño presentaba a Gerardo Barrios ante la opinión pública como un enemigo de esa institución, catalogándolo como hereje; sin embargo, la realidad decía lo contrario, Barrios era católico ferviente y en 1859 contribuyó a fundar el Colegio Seminario “... con el fin de que allí se educaran los verdaderos maestros de la moral

y de la religión, recibiendo sólidas enseñanzas y ejemplos de virtud para llevar su misterio”. La creación de este Seminario estaba decretado desde el año de 1825, pero ningún Presidente de la República había tomado la iniciativa de su fundación. El primer director del Colegio Seminario fue el Obispo Miguel Pineda y Saldaña.

El Proyecto educativo liberal democrático de Gerardo Barrios finalizó el 29 de agosto de 1865, cuando Barrios fue fusilado. Este acto bochornoso, lo consideramos como un asesinato político, de parte del Lic. Francisco Dueñas, Presidente de la República de El Salvador de ese entonces; el cual fue impuesto por Rafael Carrera, presidente vitalicio de Guatemala y por el partido político conservador oligárquico de El Salvador, integrado este último por terratenientes conservadores, comerciantes al por mayor, clero católico, abogados e intelectuales.

Las Escuelas Normales fueron clausuradas, las escuelas de primeras letras abandonadas, el Colegio La Asunción y la Universidad marcharon sin objetivos definidos; en fin, el sistema educativo sufrió un impacto negativo que se transformó en crisis educativa, la cual duraría 21 años.

Bibliografía:

- Barrios, Gerardo. Memoria de Labores 1,858.
- Cañas, Juan J. Anécdotas.
- Decreto del Ministerio General. San Salvador, 11 de Agosto de 1,858.
- Fouillé, Alfredo. Historia General de la Filosofía, Santiago de Chile: Emp. Edit. Zig-Zag., 1,955.
- Gaceta del Salvador. Tomo 7, No. 24, 28 de julio de 1, 858.
- Lardé Larín, Jorge. “El Diario de Hoy”, S. S., 30 de mayo de 1, 994.
- López Vallecillos, Ítalo. Gerardo Barrios y su tiempo. S. S.: Editorial Dirección General de Publicaciones, Ministerio de Educación, Tomo I, 1,965.
- Ministerio de Cultura. Centenario de las primeras Escuelas Normales. 1,858-1,958. S. S. 1,958.
- Marroquín, Víctor René. Vida y Obra del Capitán General Gerardo Barrios. Obra inédita, S. S. 2,003.
- Monterrey, Francisco J. Historia de El Salvador. Anotaciones Cronológicas. 1,810-1871. S. S.; S. Edit. 1,943.

EL PENSAMIENTO HUMANISTA

www.agn.gob.sv/encuentro/convocatoria.htm
22/25 julio 2003

eh ! *

* primer encuentro de historia de El Salvador

universidad de el salvador

En el presente apartado damos paso a la publicación de las conferencias inaugural y de clausura del Primer Encuentro de Historia de El Salvador; la primera “Diez preguntas para comprender la historia de El Salvador”, de Héctor Pérez Brignoli; y la segunda, “La historia en El Salvador a comienzos del siglo XXI”, del Dr. Knut Walter.

El Primer Encuentro de Historia de El Salvador se realizó en la Universidad de El Salvador del 22 al 25 de julio de 2003.

Al evento asistieron historiadores de diferentes partes del mundo que han realizado investigaciones históricas sobre El Salvador.

En el encuentro se desarrollaron tres mesas de trabajo: Historia Precolonial (10 ponencias); Historia del siglo XIX (9 ponencias); Historia del siglo XX (25 ponencias).

La realización de este Primer Encuentro de Historia de El Salvador fue posible gracias al auspicio de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, en coordinación con el Seminario Permanente de Investigaciones Históricas y de la colaboración de diferentes academias, embajadas, organismos internacionales, fundaciones, bancos y otros organismos vinculados a la historia de este país.

Diez preguntas sobre la historia de El Salvador

Héctor Pérez Brignoli
Universidad de Costa Rica, Escuela de Historia
y Centro Centroamericano de Población

El avance de la investigación científica, y en particular la profundización en el conocimiento de un tema determinado, tiene a menudo resultados paradójicos. A veces, el aumento del conocimiento agota el tema y este conocimiento pasa a formar parte del cuerpo de verdades aceptadas por la comunidad científica. Pero otras veces, ocurre lo contrario. Cuanto más profundizamos en un tema sucede que nos sentimos más ignorantes y continuamos caminando en la penumbra cuando no en la total oscuridad. En este caso, el avance en el conocimiento sólo nos ha hecho más conscientes de nuestra propia ignorancia.

Como en todo, siempre hay, y habrá cosas que nunca entenderemos; otras que conocemos bien y por lo tanto dominamos; y otras más, en una especie de región intermedia, que sólo vamos conociendo y dominando poco a poco. Me atrevería a decir que en el caso de la historia de El Salvador nos movemos casi exclusivamente entre esa zona intermedia y los espacios oscuros; la historiografía salvadoreña es poca y se requieren todavía muchos años de investigación paciente y dedicada para que podamos contar con un conocimiento básico aceptable. Como todas las mediciones son relativas debo decir enseguida que el parámetro de referencia que estoy usando es el de comparar la situación de El Salvador con la historiografía disponible sobre México, Colombia o Costa Rica.

En esta exposición voy a plantear diez preguntas sobre la historia de El Salvador que surgen al estudiar la bibliografía disponible. Es un intento por llamar la atención sobre temas relevantes que habría que ir esclareciendo. Me concentraré en temas de los siglos XIX y XX, que son los que conozco mejor.

1) El Salvador ha sido siempre un país con altas densidades de población. Esto es así hoy y también lo era en el siglo XVI. ¿Cómo ha afectado esto al desarrollo nacional? Un primer aspecto es la presión sobre el uso de los recursos, sobre la tierra en particular, pero también sobre el agua y el bosque. La expulsión de población es un resultado común de este fenómeno. Un segundo aspecto es la idea (Ester Boserup) de que los aumentos en las densidades poblacionales generan un uso más intensivo de los recursos y eventualmente promueven la innovación tecnológica. El marco de referencia conceptual para este problema es el que acabo de mencionar. Pero, cómo se ha dado esto en los diferentes períodos de la historia de El Salvador es algo que conocemos poco. Una red de comunicaciones más densa que en el resto de Centroamérica es una de las ventajas de El Salvador, relacionada sin duda con las altas densidades de población; la expulsión temprana de emigrantes es un aspecto más bien negativo. La ausencia relativa de frontera agrícola, en contraste con un istmo centroamericano con grandes áreas “vacías”, es otra característica omnipresente en la historia de El Salvador. Pero hay que estudiar todo esto con precisión y evitando la tentación de generalizaciones apresuradas. ¿La

presión por la tierra ha generado explosiones sociales? La respuesta afirmativa para esta pregunta era habitual en las décadas de 1960 y 1970. En un artículo sobre la rebelión de 1932, que escribí en 1989, ya planteé serias dudas al respecto. Los estudios posteriores de Aldo Lauria y otros han confirmado ampliamente lo inadecuado de esta sobre simplificación.

2) El unionismo centroamericano ha sido siempre muy fuerte en El Salvador. ¿Qué es lo que explica esta situación? Distingamos primero dos momentos muy diferentes. En la época de la Federación (1823-1838) los estados son débiles y en formación, mientras que un puñado de dirigentes intentan llevar adelante la utopía de la República Federal, inspirada claramente en el modelo estadounidense. En esta época todo parece indicar que las élites salvadoreñas son las que más firmemente apuestan a la Federación. Sin embargo, hay que estudiar mucho más la naturaleza de este apoyo. Después de la caída de la Federación, y sobre todo una vez producida la derrota liberal de 1851, el problema cambia de naturaleza. Ahora se trata de unir estados nacionales cada vez más constituidos, por lo cual lo que plantea es más bien un problema de integración regional. En este segundo proceso, las élites salvadoreñas han sido invariablemente integracionistas. Habría que estudiar bien, sin embargo, la dinámica de cada episodio específico para entender el sentido pleno de esa adhesión integracionista. Surgen muchas preguntas. ¿Es un proyecto exclusivo de las élites dirigentes, deseosas de encontrar un ámbito mayor para expandir su poder económico y político? ¿O hay también un sentimiento unionista en otros sectores sociales? Es claro en los intelectuales, ¿pero qué ocurre con las organizaciones sindicales, con el movimiento estudiantil, con las asociaciones profesionales, con las universidades? ¿Y los militares? Todos estos son temas que conocemos muy parcialmente, y sólo en los momentos en que han habido expresiones de intención unionista muy clara y rotunda.

3) ¿Por qué hubo tanta ingerencia militar en la política? Los datos son bien conocidos: a) presidentes militares desde 1931 a 1979; b) Similar situación desde 1871 hasta 1911. Y es también claro que antes de 1871 hubo un faccionalismo continuo donde el poder militar fue decisivo. El pasar de caudillos militares a militares profesionales no modificó el hecho de la continua ingerencia militar en la política. Por otra parte, ya a comienzos del siglo XX, El Salvador tenía un ejército moderno, bien armado, numeroso, y que consumía una parte sustancial del presupuesto estatal. ¿Cuál es la significación profunda de la continua presencia militar en el poder político? Un estado fuerte y autoritario, o más bien lo contrario, es decir un poder que no sale del faccionalismo y que después depende estrechamente del poder militar. En estas circunstancias es obvio que la arena política es un espacio extremadamente reducido, y esto tuvo consecuencias muy serias sobre el desarrollo de la sociedad civil y las instituciones del estado. Por otra parte, el elevado gasto militar impide hacer inversiones sustanciales en salud y educación, dos pilares básicos en la acumulación de capital humano, como bien se sabe, uno de los motores básicos del desarrollo económico. ¿Por qué fue tan difícil salir de esta especie de “militarización” de la política, casi sin parangón en América Latina?

4) ¿Por qué fue tan tardía la aparición de partidos políticos modernos? Esta pregunta es correlativa de la anterior. Entendemos por partidos políticos modernos aquellos que tienen una plataforma ideológica y una organización, más allá de candidaturas ocasionales. En este sentido, los primeros partidos políticos modernos de El Salvador fueron el Partido Comunista, creado en 1930 y desde entonces casi siempre en situación de ilegalidad, el Partido Demócrata Cristiano,

organizado en 1960. El PRUD y el PCN nunca superaron su origen en intentos por legitimar el poder derivados de sendos golpes militares. Hubo que esperar a la guerra civil de los 80 y al proceso de paz que le dio fin para que el panorama se modificara sustancialmente. Obviamente esta aparición tan tardía de los partidos políticos modernos es un síntoma de las serias restricciones existentes en la arena política debido a un estado muy represivo y a prácticas políticas muy poco democráticas. La ausencia relativa de partidos políticos modernos hizo también que otros actores sociales, como la Iglesia y las universidades asumieran un rol de participación política fuerte y destacada.

5) ¿Por qué durante el siglo XX “desaparece” la población indígena? Los datos del problema son simples. El censo de 1930, publicado en 1942, registró un total de 5,6% de indígenas sobre la población total. Esta proporción parece ser muy baja. Dos profundos conocedores de las estadísticas de población de El Salvador de la época — Pedro S. Fonseca y Rodolfo Barón Castro — estimaron dicha proporción en al menos un 20%. Después de la rebelión de 1932 la población indígena sufre un proceso de invisibilización progresiva. Recuérdese que durante la represión que siguió a la rebelión “indio y comunista” se volvieron sinónimos. Todo parece indicar que después de la rebelión de 1932 hubo lo que podríamos llamar un proceso de aculturación forzada. Con la excepción de los estudios de Alejandro D. Marroquín me parece que este proceso ha escapado a la atención de los historiadores y especialistas en ciencias sociales. Y, sin duda, conocer este proceso de aculturación forzada en profundidad es fundamental para poder evaluar sus consecuencias en la integración nacional.

6) El mito de las catorce familias. La élite dirigente de El Salvador ha sido caracterizada con la imagen de una oligarquía odiosa, todopoderosa y encumbrada. El problema no está en estos rasgos, todos tomados de situaciones reales, sino en la ausencia de estudios sistemáticos sobre su composición, su origen social, y sus transformaciones. Interesa conocer también sus estrategias de acumulación, sus alianzas, sus ideas. ¿Cuál es su visión del mundo, y sobre todo cuál es la imagen de la sociedad salvadoreña que tiene la élite dirigente? ¿Cuál es la visión del pasado y la del futuro? Los historiadores sabemos bien que ambas visiones son complementarias: no puede haber visión del futuro sin una visión del pasado. Y todas estas imágenes cambian a lo largo del tiempo, se adaptan, se transforman en las diferentes coyunturas económicas, políticas y sociales. Lo más visible, y también quizás más enigmático, es la reticencia de la élite dirigente a ejercer el poder político directo, en el gobierno del estado. ¿Delegación permanente en los militares? Esta es una pregunta más que una afirmación, y se puede expresar de otra forma: un éxito económico enorme (recuérdense por ejemplo las tempranas observaciones de Dana G. Munro en 1918, diciendo que el empresariado élite salvadoreño es el más dinámico y agresivo de Centroamérica) acompañado de un relativo fracaso político, al no ser capaz de construir un sistema político incluyente y sostenible a largo plazo. Tuvo que mediar la guerra civil de la década de 1980 y la amenaza de quebrar la sociedad salvadoreña en mil pedazos para que el empresariado se decidiera a emprender una participación política en el gobierno directa y articulada. ¿Cuáles son las explicaciones profundas, las razones de fondo que llevaron a esta situación? ¿Cuáles pueden ser sus consecuencias a futuro?

7) ¿Por qué la rebelión-represión de 1932 y por qué la guerra civil de los años 1980? El camino hacia una sociedad moderna en El Salvador impuso, en el siglo XX, dos explosiones sociales de extrema violencia. Una rebelión social y política con un fuerte componente indígena, seguida de una represión brutal y traumática; y una guerra civil cruenta y prolongada. ¿Eran inevitables estas explosiones de violencia colectiva? La respuesta es seguramente muy compleja pero puede empezar a buscarse examinando más de lo que se ha hecho hasta ahora el período 1911-1931 y sobre todo la apertura electoral que ocurrió entre 1929 y 1931. En el caso de la guerra civil de los 80, los avatares del juego político y sobre todo los fraudes electorales de 1972 y 1977 parecen haber jugado un rol crucial. ¿Reformas oportunas habrían evitado estos extremos de violencia? Parece seguro que sí. Lo que llama tremendamente la atención es precisamente la ceguera de las elites dirigentes para verlo. De nuevo estamos ante el asunto de la visión del futuro, intrínsecamente ligada a una cierta visión del pasado. Esto merece ser estudiado y esclarecido, pues podría alumbrar el futuro del país y evitar nuevas tragedias.

8) ¿Por qué fue tan difícil la consolidación de la democracia representativa? Esta pregunta está obviamente conectada con la anterior. Una parte de la respuesta tiene que ver con las vicisitudes de la vida política: partidos, líderes, elecciones, influencias e ingerencias externas, etc. Otra parte remite a aspectos estructurales más profundos. Aunque se respete la autonomía relativa de la esfera política, parece obvio que hay que saber por qué la aplicación de cualquier tipo de reformas sociales ha sido tan difícil. Mientras que en la mayor parte de los países de América Latina se desarrollaban sindicatos, códigos y leyes de protección laboral, planes de reforma y transformación agraria, servicios de salud pública y seguridad social, El Salvador iba a la zaga en las aplicaciones de estas reformas. El contexto de la guerra fría puede explicar una parte de este proceso pero no antes de 1950. Y como se sabe, la primera edición del fracaso reformista ocurrió muy atrás, en el período 1911-1931. ¿Se desarrolló acaso lo que podríamos llamar una cultura del extremismo, tanto en la cúspide como en la base de la pirámide social? ¿Fue también un fracaso de los sectores medios, mediadores típicos en este tipo de programas reformistas?

9) ¿Por qué la élite empresarial salvadoreña fue incapaz de establecer relaciones laborales según un modelo de lo que en teoría de los juegos se llama “juego de suma distinta de cero”? (Aclaremos primero que los juegos de suma cero son aquellos en los cuales la ganancia de un jugador es siempre pérdida absoluta del contrincante; los juegos de suma distinta de cero son juegos en los cuales unos ganan y otros pierden, pero donde nadie deteriora su posición en términos absolutos.) Esta incapacidad de la élite empresarial polarizó las relaciones de clase y llevó posiblemente al fracaso de los intentos reformistas. Este comportamiento empresarial contrasta mucho con la capacidad innovadora que desplegaron en el cultivo y el procesamiento del café, y el enorme éxito obtenido en la comercialización y exportación. Como se dijo antes, ya Munro en 1918 señalaba a la élite económica salvadoreña como la más moderna y emprendedora del istmo. Sería más fácil entender esta incapacidad si los empresarios salvadoreños mostraran continuidad con sus antepasados del período colonial, o de la primera mitad del siglo XIX; es lo que uno esperaría de terratenientes tradicionales. Sabemos sin embargo que la élite empresarial salvadoreña se formó entre 1890 y 1920 incluyendo un importante aporte de inmigrantes extranjeros. Como lo mencioné antes, me parece que es indispensable conocer la historia, acti-

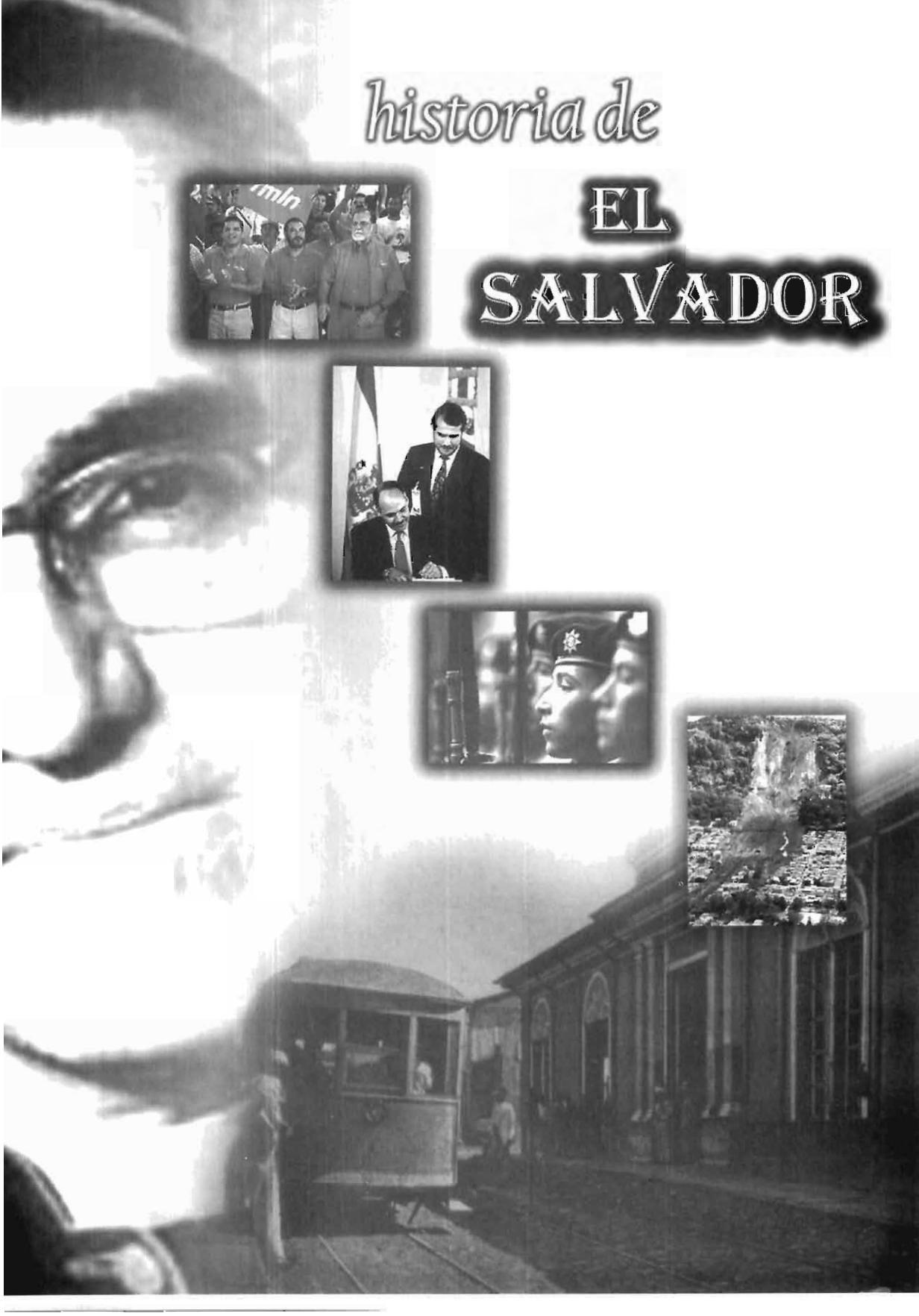
tudes, ideas, orientaciones de estos empresarios, tanto en forma individual como en forma colectiva.

10) ¿Son y han sido los trabajadores salvadoreños más productivos y eficientes que sus vecinos? Munro en 1918 elogiaba los trabajadores salvadoreños por su disciplina y eficiencia; lo mismo hizo Perigny en 1909. Y todos sabemos que fuera del país los trabajadores salvadoreños tienen fama de ser muy dedicados y eficientes. La pregunta ahora es la siguiente: ¿Es esto real o es apenas un estereotipo? Para responderla hay que hacer la historia y la sociología de las relaciones laborales en El Salvador. Esta es una temática muy amplia. Hay que estudiar los mercados de trabajo y las condiciones demográficas de la oferta de la mano de obra, las transmisiones de conocimientos, desde la educación formal hasta el entrenamiento específico para oficios y profesiones. Esto es apenas el principio. Enseguida viene la consideración de los lugares de trabajo y las relaciones sociales. Las organizaciones de los trabajadores, sus orientaciones e ideologías; al final hay que llegar hasta la auto percepción y las imágenes de los trabajadores que tienen otros grupos sociales. En un análisis más agregado hay que considerar la educación desde la perspectiva de la acumulación de capital humano. Este es un aspecto crucial en el desarrollo económico, y que requiere de la intervención continua del Estado. La educación en su sentido más amplio es un tema de primordial importancia en la investigación de la historia de El Salvador en los siglos XIX y XX

La lista de interrogantes podría alargarse, de hecho estas preguntas surgen de la revisión de la bibliografía disponible, pero es evidente que hay campos que no han sido tocados; por ejemplo, la criminalidad. El Salvador actual es una sociedad violenta, que a menudo se asocia con el pasado reciente, pero nada garantiza que sus raíces estén allí. Con todo, si en los próximos años se pudiera avanzar en investigaciones que diesen alguna luz sobre las diez interrogantes antes planteadas, nuestra comprensión de la sociedad salvadoreña se enriquecería enormemente y tendríamos mejores parámetros de comparación a nivel centroamericano.

historia de

**EL
SALVADOR**



La historia en El Salvador a comienzos del siglo XXI

Dr. Knut Walter
FLACSO-Guatemala

I. Preliminares

No hace falta que diga ni explique a los aquí presentes cuan importante es, a mi manera de ver, el estudio de la historia. Más bien, quisiera opinar acerca de cómo ha ido cambiando en los últimos tiempos la percepción sobre la importancia de la historia en El Salvador, aunque haré algunas referencias a los demás países centroamericanos.

Son varios los actores que participan en este ejercicio. Por una parte, están los que hacen la historia, que somos todos en realidad, algunos más que otros por la importancia o protagonismo que se les asigna. Por otra, están los que la investigan y escriben (los “historiadores”) y sus patrocinadores (las universidades, los gobiernos, las fundaciones, las empresas).¹ Finalmente, están aquellas personas que les toca leerla y estudiarla, un universo muy complejo, aunque me temo reducido, que incluye a estudiantes, profesoras/es, aficionados, políticos, estadistas, en fin, todos aquellos que se topan, voluntaria o involuntariamente, con personajes y momentos del pasado.

Y es que la historia siempre está presente en una sociedad en tanto sus habitantes recuerdan algo del pasado, ya sea por vivencias o por estudio. Si las personas que integran una sociedad no tienen cono-

cimientos del pasado o ningún interés por conocerlo, esa sociedad no tiene historia. Lo cual es casi imposible porque todos nos acordamos al menos de lo que pasó ayer. Por lo tanto, cuando decimos que una sociedad tiene más historia que otra, lo que realmente estamos diciendo es que sus habitantes tienen más *conocimientos* de su pasado, que pueden opinar y discutir acerca de ese pasado con más elementos de juicio, y que se interesan por sacarle algún provecho a ese conocimiento en sus quehaceres diarios.

Evidentemente, hay sociedades cuyo pasado se encuentra más “presente” por medio de sus vestigios físicos. Supongo que es muy difícil que un romano, por ejemplo, no tenga algún conocimiento del imperio de sus antepasados si está rodeado por numerosos vestigios del mismo. O que una egipcia no tenga alguna noción mínima de lo que fue el poder de los faraones si todos los días pueden verse las grandes pirámides en el desierto. Por el contrario, es mucho más fácil que un centroamericano no asocie su patrimonio físico con el pasado, ya que es poco lo antiguo que está en pie o que se conserva en museos. Lo que no quiere decir que el vestigio físico en sí es suficiente para estimular el conocimiento; el estudio del pasado tiene que cultivarse y

¹ Ver, por ejemplo, la obra de Peter Burke, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot* (Madrid:

Paídos, 2002), especialmente las páginas 33-75.

sistematizarse para que rinda los frutos deseados.

En general, el estudio de la historia en Centroamérica nunca ha sido uno de nuestros "fuertes." Por el contrario, buena parte de la historia que se ha escrito recientemente proviene de la pluma de académicos que no residen normalmente en la región centroamericana, una tendencia que se acentuará en el futuro inmediato si no nos preocupamos por esforzarnos más *dentro* de Centroamérica. Y no se trata de ser nacionalistas o regionalistas.

La creación de una conciencia histórica

En Centroamérica el pasado tiende a esfumarse del mundo físico y de las mentes de sus habitantes. Esto se debe a las condiciones obvias de un entorno natural caracterizado por terremotos y erupciones volcánicas, lluvias torrenciales y humedad crónica e insectos devoradores de papel, aunado a las decisiones y acciones políticas y militares que han provocado la destrucción intencionada - o malintencionada - de los acervos históricos. A todo eso habría que agregar la pobreza material en la cual se desenvuelve la actividad intelectual en general. Esto es más evidente en unos países que en otros, por supuesto, pero en términos generales no podemos esperar que en Centroamérica haya recursos comparables a los del norte para investigar y difundir el conocimiento histórico.

Guatemala tiene una riqueza mucho mayor de vestigios del pasado (monumentos, documentos) que los demás y ha sido objeto de abundantes investigaciones históricas, muchas de ellas, por cierto, impulsadas por instituciones y académicos

foráneos que poseen los recursos, el tiempo y la formación necesaria para dedicarse de manera sistemática al estudio de restos arqueológicos y fondos documentales. Por el contrario, parecería que Costa Rica se ha esforzado en compensar la ausencia de vestigios físicos con una intensa labor de investigación documental y testimonial, propiciada por un entorno político y social favorable.

El Salvador es, quizás, el país donde el estudio de la historia se ha visto más frenado como consecuencia de un apoyo muy limitado (hasta hace poco) a la investigación y la divulgación, junto con un acceso difícil a la documentación existente. Tampoco ha sido la historia en El Salvador una parte importante del programa de estudios de la educación básica o media. Ante el afán de atiborrar el currículo de cuanta materia sea posible, las menos "útiles" - como la historia - generalmente terminan marginadas. Pero creo que, hasta hace poco al menos, también se practicó una forma de marginación adrede del estudio del pasado. ¿Cómo se explica este fenómeno?

El régimen autoritario que se mantuvo en el poder durante más de sesenta años (entre 1931 hasta 1992, digamos) no tuvo interés alguno por rescatar el conocimiento del pasado, ni siquiera en función de sus propios proyectos políticos o ideológicos, salvo alguna que otra referencia a próceres de perfil militar, como Arce, Morazán y Barrios que se ubican en un pasado relativamente lejano. Por ejemplo, no supo explotar el acontecimiento que más marcó su desenvolvimiento posterior: el levantamiento de 1932. La desarticulación de esta sublevación campesina pudo haberse proyectado, hábilmente configurada, como parte de un potente imaginario anticomunista (como ocurrió, de hecho, en los años inmediatamente después de 1932);

en la práctica, la memoria del levantamiento terminó oxigenando – irónicamente – a la izquierda. Ni siquiera hubo episodios estrictamente militares que pudieron haberse explotado con fines políticos. El ejército no había ganado ninguna guerra desde que participó, junto con otros de Centroamérica, en la campaña contra William Walker en 1856.²

Además, el régimen autoritario nunca sintió la necesidad de legitimar su dominio mediante mecanismos ideológicos. Más bien, invirtió recursos en represión y no en la creación de mentalidades afines. Las actitudes y los comportamientos propios del cuartel no requerían sino unas mínimas referencias al pasado sin mayores explicaciones, generalmente en torno a figuras de los próceres. Tampoco se preocupó por elevar los niveles educativos de la población, con lo cual efectivamente cerró el acceso al estudio del pasado sistemático o formal para muchas personas.³

En general, para el antiguo régimen, el estudio del pasado no generaría réditos. Más bien, supondría peligro, en la forma de cuestionamientos y críticas, sobre el proceder de los gobiernos si se analizaban a fondo sus actuaciones y las de otros tantos personajes, grupos y movimientos afines. Solamente se escuchaba la fórmula del “perdón y olvido” pero muy poco la del “recuerdo y reclamo,” como podríamos denominarle. Es posible que el “perdón y olvido” haya funcionado adecuadamente cuando no era mucho lo que había que perdonar y olvidar. Pero en los últimos tiempos, la

tragedia ha sido tan grande que no es posible borrarla de la memoria. Más bien, requerimos ahora más que nunca de investigaciones históricas que nos permitan conocer las raíces inmediatas y lejanas de este presente en el cual vivimos, de un presente que tiene, digamos, un cuarto de siglo.

El interés reciente por la historia

El interés que se ha manifestado en los últimos años por el estudio de la historia es impresionante, especialmente cuando se compara con el punto de partida. Allá por 1975, por ejemplo, los únicos estudios históricos sobre El Salvador realizados con rigor científico que teníamos a mano eran los de Rodolfo Barón Castro – pionero de la historiografía salvadoreña (aunque vivió y escribió en España) y de la historia demográfica a nivel mundial – y David Browning, un inglés de paso por el país que se interesó por la problemática agraria. También hubo un par de tesis doctorales (en inglés) de la década de 1960, una de Everett Alan Wilson sobre la historia política de El Salvador a comienzos del siglo XX y otra de Robert Elam sobre el rol político del ejército en tiempos recientes; ninguna tuvo mayor circulación.

Lo cual no significa que otros no se habían preocupado por estudiar el pa-

2 Uso el término “guerra” como sinónimo de un enfrentamiento militar entre países que concluye con la victoria de un bando sobre el otro. No equiparo “guerra” con “batallas” o “enfrentamientos”, cuales parecen haber sido la norma en Centroamérica antes de 1980.

3 Actualmente, la experiencia educativa para la mayoría de la población en edad escolar todavía se limita a los primeros seis grados en el mejor de los casos, pero al menos el analfabetismo parece irse extinguiendo, lo cual aumenta el universo de lectores potenciales.

sado. De Jorge Lardé y Larín ya teníamos varios escritos importantes pero muy a su estilo de viñetas (o de columnas de periódico, “de vulgarización” como él les decía). El libro de William Krehm, *Democracias y tiranías del Caribe*, ya había salido en México y Buenos Aires; su estilo de crónica de periodista viajero es fascinante pero bastante superficial en lo que se refiere a análisis. El mismo libro de Alastair White es importante, aunque más centrado en la historia inmediata.

Después de 1975, empezaron a verse los primeros intentos de escribir una historia distinta, más monográfica, es decir, orientada a ir descubriendo y resolviendo asuntos y problemas puntuales, específicos. En esta línea se ubican los libros de Italo López Vallecillos, el muy leído libro de Thomas Anderson sobre 1932, la obra de Roque Dalton sobre Miguel Mármol, los escritos de Jorge Arias Gómez, y la fascinante historia de los acontecimientos de 1944 de Patricia Parkman (traducido al castellano y publicado en días pasados).

Tuvo que producirse el fin de las guerras centroamericanas allá por 1990, y el fin de las “guerras frías” más allá de los mares, para que nos diéramos cuenta de que había terminado una época y que comenzaba otra. Conocíamos los rasgos generales de la que terminaba porque la habíamos vivido, al menos en su etapa pre-bélica y bélica, pero no estábamos claros acerca de sus raíces, sus orígenes, su historia. Muchos autores del norte también se preguntaron acerca del papel de sus países en este terrible desenlace que tuvo la crisis centroamericana. En cuestión de pocos años, hubo una avalancha de libros que pretendían explicar el holocausto reciente, pero fueron escritas mayormente desde la óptica del norte, es decir, con la documentación y los intereses del norte.

Lo que empezó a agregar nuevas perspectivas a la historia salvadoreña fue la apertura y utilización de los archivos nacionales y municipales por los investigadores. Durante muchos años, el acceso a esos archivos había sido problemático, por no decir imposible, además de que para ciertos periodos la documentación sencillamente no se encuentra en El Salvador. Por ejemplo, los años de dominio español tienen que estudiarse mayormente en Guatemala y España.

A partir de las investigaciones de José Antonio Fernández, Patricia Alvarenga y Aldo Lauria, todas ellas firmemente ancladas en los archivos históricos centroamericanos, se perfila una nueva historiografía, tanto por sus fuentes como por sus supuestos teóricos. Estos enfoques recientes han develado actores de los procesos políticos y sociales que antes se ignoraban o minusvaloraban: las comunidades étnicas, los pequeños productores agrícolas, los campesinos organizados, los caudillos y caciques populares, y así por el estilo.

Evidentemente, esta nueva historia es “de los que perdieron,” de los que tuvieron que ir cediendo ante el creciente poder del estado, de los grandes empresarios rurales y urbanos, y del ejército. Encerrados en un pequeño país con una muy reducida frontera agrícola, se vieron obligados a rebuscársela en las laderas más empinadas de los terrenos más aislados, o emigrar hacia los espacios más vacíos o las zonas de agricultura comercial de las repúblicas vecinas. Muchos de los nacieron en una república cafetalera murieron en una república bananera, como bien lo señaló Masferrer en la década de 1920 al referirse a la incipiente emigración de salvadoreños hacia la costa norte de Honduras.

Y esta es una de las características de las épocas pretéritas que más dificulta-

des presenta a quienes quieren estudiar y difundir el conocimiento del pasado: pareciera que no hay grandes hazañas, ni grandes logros, ni manera de darle forma heroica a nuestro pasado. De hecho, las fiestas de nuestro calendario cívico, si nos fijamos, comienzan y terminan con la independencia, acontecimiento que con el paso del tiempo más parece golpe de estado que gesta libertadora. No celebramos triunfos populares, ni batallas famosas (quizás porque no queremos saber nada más de guerras, lo cual es bueno), no conmemoramos la promulgación de nuestras constituciones (quizás porque son tantas y tan irrespetadas), no recordamos en nuestras monedas (cuando eran nuestras) los personajes más relevantes del siglo XIX y XX. En fin, pareciera que preferimos el olvido al recuerdo y, para colmo, por buen número de razones aparentes.

¿Será que no hay nada digno de recordar con orgullo? No se trata de inventar episodios o personajes que nos alegren la vida o nos inflen el ego. Para eso mejor leer una buena novela o ver una buena película. Tampoco se trata de manipular el pasado en apoyo de determinado proyecto político. Pero sí se trata de encontrarle y darle sentido a la historia, especialmente en estos momentos tan críticos para el futuro del país y la región. En otro lugar he planteado que lo ocurrido en El Salvador recientemente (y en el resto de Centroamérica, por extensión) es comparable sólo a lo que ocurrió hace aproximadamente 480 años, cuando los primeros conquistadores españoles irrumpieron en la región centroamericana e

impusieron un nuevo orden gracias a sus ventajas militares propias, el auxilio de aliados tlaxcaltecas y otros grupos indígenas y la introducción de todo un hervidero de terribles enfermedades euroasiáticas.⁴ Dicho en otras palabras, se está cerrando una época - la del estado nación - que se fue construyendo a partir de la independencia en 1821 y que ahora, después de 182 años, parece más y más irrelevante.

Todo lo cual no significa que sea necesario vivir en “buenos” tiempos para escribir buena historia. Recordemos que Tucídides escribió su extraordinaria crónica de la guerra del Peloponeso en un mundo - el suyo - que se derrumbaba en su rededor en el siglo IV antes de Cristo. Me parece que nosotros también debemos encontrar (o “construir”, para estar a tono con el discurso post-moderno) explicaciones razonables y convincentes que nos permitan ubicarnos en el presente y que, con un poco de imaginación, nos indiquen el camino que, con mayores probabilidades, habremos de transitar en el futuro.

La historia como ejercicio de erudición y popularización

Lo que he planteado en el párrafo anterior puede estar reñido con el trabajo que acostumbramos a hacer dentro del gremio de historiadores. Para una historiadora o historiador, el estudio del pasado tiene sentido en sí, como un ejercicio de erudición. Queremos desentrañar el pasado, ave-

4 Ver, por ejemplo, Pedro Escalante Arce, *Los tlaxcaltecas en Centroamérica* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003); Knut Walter, “La apropiación de las verdades, 1979-1989” en Alvaro Magaña Granados y Roberto Huezco, coordina-

dores, *El Salvador. La República*, tomo II (San Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, 2000), pp. 567-596; y Alfred Crosby, *Ecological Imperialism: The Biological Expansion of Europe, 900-1900* (Cambridge University Press, 1993).

riguar la secuencia y causalidad de los acontecimientos, determinar las motivaciones y los aportes de los actores históricos, ponderar y evaluar la importancia de cada uno de los episodios críticos del devenir nacional y regional, y terminar con alguna conclusión, un *quad erat demonstrandum* que será convincente y aceptado como un aporte “significativo” al conocimiento del pasado, según acostumbra decirse.

Esta es la historia “académica,” que tanta falta nos ha hecho. Ahora, con la apertura de varias carreras de historia y la publicación de libros que no estaban al alcance de los interesados, puede ser que finalmente empecemos a montar la armazón de un conocimiento histórico más acabado y coherente. También estaremos en condiciones de iniciar un verdadero debate histórico en el país, para ampliar y profundizar el trabajo iniciado por el Seminario Permanente de Investigaciones Históricas que se reúne periódicamente a iniciativa del Archivo General de la Nación. La presencia de todos ustedes en este evento, tanto los que residen en Centroamérica como los que nos visitan de fuera de la región, es una muestra fehaciente del interés por la historia en El Salvador desde un enfoque académico.

Pero también debemos preocuparnos por popularizar la historia, lo cual, a mi juicio, es más difícil que escribir historia académica. ¿Cuál es el reto que debemos enfrentar? Me parece que es doble. Por un lado, tenemos que identificar aquellos aspectos del pasado que más inciden en nuestro presente, que guardan más relación con nuestras preocupaciones cotidianas y que, por lo tanto, son de interés obvio para el gran público. Algunas de estas preocupaciones tienen que ver con el entorno natural (algo que Lardé y Larín ya ha explorado a su manera), con el sistema político,

con las organizaciones populares (sindicatos, gremios, movimientos), y con la educación y la salud, entre otras.

Por otro, tenemos que producir historia interesante – si fuera posible, apasionante – que se pueda leer como una novela. Los novelistas desde hace tiempo descubrieron cómo explotar la historia; ahora son los historiadores los que tienen que explotar la novela (o el estilo novelístico). Algunos y algunas ya lo han logrado. No he leído historias más apasionante que los libros de Garrett Mattingly sobre temas renacentistas: la gran armada española y “la empresa de Inglaterra”, Catalina de Aragón, y la diplomacia europea. O las obras de Eric Wolf, que siendo académicas están escritas para que puedan ser leídas y entendidas por cualquier persona.

Quizás a la palabra “apasionante” habría que agregarle otras como “provocadora” o “estimulante”, referidas a aquello que nos sacude y nos obliga a cuestionar, que cambia y reconstruye mentalidades y percepciones. Como sugirió Tucídides en su momento, algo debemos aprender del pasado, por terrible que haya sido.

Para ayudarnos en la elaboración de historias apasionantes, tenemos ahora la oportunidad de explotar otros recursos que al historiador de antaño se le negaban o dificultaban: la voz (el sonido) y la imagen. La fotografía tiene ya más de siglo y medio de estar entre nosotros y las grabaciones sonoras en acetato o cera se inventaron a comienzos del siglo XX; posteriormente se fueron introduciendo los sistemas magnetofónicos y el video que facilitaron el manejo y el transporte de los equipos. Sin embargo, los sistemas electrónicos (digitales) disponibles actualmente son mucho más versátiles y representan un gran avance en lo que se refiere a la conservación, restau-

ración y difusión de la imagen y el sonido.

El que hayan podido ver ese fascinante documental de los juegos deportivos de Centroamérica y el Caribe celebrado en San Salvador en 1936 se debe a la feliz combinación de las tecnologías analógica y electrónica – el cine y la imagen digital – que ha permitido restaurar un material en celuloide que de otra manera se habría perdido. Como ese documental tienen que haber otros que necesitan ubicarse y restaurarse urgentemente. En este sentido, el trabajo que realiza el Museo de la Palabra es absolutamente vital y debe ser apoyado generosa y decisivamente.

Hago énfasis en el uso de la imagen y el sonido no sólo porque es posible sino porque es necesario: un conocimiento del pasado con base en materiales escritos es adecuado pero el estudio de la historia será mucho más eficaz si echamos mano de la imagen y el sonido. Para esto, debemos comenzar desde ya a preparar el terreno. ¿Qué hay que hacer?

En primer lugar, crear una pinacoteca o fototeca nacional no sería complicado. De la misma manera que desde CON-CULTURA se han ido identificando los sitios del patrimonio histórico, también se pueden identificar y archivar digitalmente las imágenes históricas. En algunos casos, habrá que pedir permiso para hacerlo, si es una colección privada; en otros quizás haya que comprar las imágenes físicas. Sea como sea, tendrá su costo.

En segundo lugar, parte de la documentación histórica (el archivo municipal de Sonsonate, por ejemplo) debe trasladar-

se a imagen digital antes de que termine de perderse por las inclemencias del entorno y la sustracción de la documentación. Lo mismo ocurre con los periódicos de la Hemeroteca Nacional. Según entiendo, no existe ninguna colección completa de *Patria*, un documento indispensable para recrear la historia intelectual del país de la década de 1920. Lo cierto es que la documentación histórica que está en mal estado no debe ser manipulada más; debe consultarse en versión digital. Es más, la documentación colonial debe ser sacada de circulación totalmente y conservada en ambientes apropiados.

Finalmente, la voz de los actores sociales – los obreros urbanos, los campesinos, los intelectuales, los dirigentes políticos – debe grabarse y difundirse. Algunos estudios ya nos permiten conocer de primera mano las expresiones de aquellos que, por lo general, no se dejaban escuchar. Patricia Alvarenga ha hecho uso de los archivos judiciales; mientras que Jeff Gould y Carlos Henríquez Consalvi han entrevistado a descendientes de los eventos de 1932 para recrear, de manera convincente, otras perspectivas sobre el pasado.

No quiero cansarles. En estos momentos, estamos incursionando en una nueva época de investigación histórica, echando mando de nuevos recursos metodológicos y nuevas fuentes que irán conformando un nuevo mapa del pasado, más completo, más coherente y, por lo tanto, más convincente. Felicitémonos, pues, y sigamos adelante.

Centenario
del
Canal de
Panamá



El Centenario: Consolidación de la República de Panamá y el triunfo de la lucha nacionalista*

*A mis hijos, Laura Andrea
e Ignacio*

Armando Muñoz Pinzón

Investigador y Licenciado en Filosofía e Historia

Universidad de Panamá

armandomu@latinmail.com

Resumen

En ocasión del primer Centenario de la fundación de la República de Panamá, se presenta en este trabajo una breve relación del surgimiento y consecuencias de esa histórica efeméride en el destino nacional, que dio origen a la suscripción del oprobioso Tratado Hay-Bunau-Varilla de 1900 y al pleito histórico de casi un siglo con Estados Unidos de América. Pero simultáneamente dio vigencia, con fuerza inagotable, a la lucha nacionalista panameña, que ha alcanzado logros significativos con los Tratados del Canal de 7 de septiembre de 1977 y, consiguientemente, el ejercicio total de la soberanía, la eliminación del enclave colonial con sus bases militares y la nacionalización o panameñización de la vía acuática a partir del 31 de diciembre de 1999.

Sin lugar a dudas, el rechazo del Tratado Herrán-Hay por el Senado colombiano,¹ constituye el suceso que impulsó a los próceres de 1903 a realizar la separación de Colombia, pero supeditándola al apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de América. Desde los pasos iniciales dados por José Agustín Arango, y posteriormente junto con

el Dr. Manuel Amador Guerrero —ambos empleados del Ferrocarril y de filiación política conservadora— y, ya en forma organizada, por la “Junta Revolucionaria” a partir de julio de 1903, se pone de relieve la identificación de los intereses político-económicos del grupo conspirador y la burguesía comercial capitalina, con los objetivos del

* Este trabajo fue publicado originalmente en la **Revista Lotería**, Panamá (1974) y se publica ahora corregido, ampliado, actualizado y con otro título en la presente edición de la **Revista HUMANIDADES**.

1 El rechazo obedeció, fundamentalmente, porque varias de sus cláusulas lesionaban el concepto de soberanía colombiano, integridad territorial del Istmo e

intereses económicos. Para un mayor conocimiento sobre este tema, puede consultarse, entre otros, el libro de Eduardo Lemaitre, **Panamá y su Separación de Colombia**, editorial Pluma Ltda., Bogotá, 1980. Es de anotar que personalidades notables panameñas como Belisario Porras, Rodolfo Aguilera y Juan Pérez de Soto se opusieron a ese pacto.

Coloso del Norte en Panamá de controlar y explotar nuestra posición geográfica, con la intención de construir y manejar el canal interoceánico.

En relación con este hecho fundamental en la gestación del acto separatista, el autorizado historiador Gerstle Mack afirma que “la inclusión de tres prominentes oficiales del Ferrocarril de Panamá –Arango, Amador y Beers– entre los adalides más activos no fue pura coincidencia. A través de Beers, la Junta estableció contacto con Cromwell, abogado del ferrocarril y de la Compagnie Nouvelle; ésta propietaria de casi la mayoría de las acciones del ferrocarril y quería vender sus propiedades en Panamá a los Estados Unidos sin pagarle a Colombia por el privilegio, y el gobierno de los Estados Unidos se había comprometido a mantener la compañía del canal. El vínculo era evidente para desconocerlo. Si los motivos de la Junta fueron patrióticos en su origen, como pudieron ser, el movimiento separatista también se ajustó adecuadamente al programa de la Compagnie Nouvelle y a la administración de Roosevelt”.²

Percibimos en el alumbramiento de la República la existencia de cuatro fuerzas o corrientes esenciales, determinantes y coincidentes en ese hecho histórico, a saber: la **francesa**, empeñada en defender los intereses de la “Compagnie Nouvelle” y sus accionistas; la **norteamericana**, buscando para sí la opción de construir el canal a toda costa, en virtud de su expansionismo hacia el Caribe y el Pacífico; la **colombiana**, detentadora del control del Istmo; y la **pa-**



Dr. Manuel Amador Guerrero, líder de los conspiradores de 1903 y primer Presidente de la República de Panamá.

nameña, representada en el grupo conspirador-oligárquico que gestionaba la separación y la negociación de un Tratado con los Estados Unidos de América, a cambio del respaldo o garantía de la secesión.

En el plano interno –como se ha señalado–, las actuaciones de los conspiradores evidencian su vinculación con la burguesía comercial capitalina, formada principalmente por comerciantes criollos y extranjeros, e íntimamente ligada a los dirigentes del canal francés, del ferrocarril y a las empresas inglesas, norteamericanas y de otras nacionalidades, interesadas en la erección y explotación de la vía interoceánica con el fin de favorecer sus actividades comerciales e industriales. Para ese grupo

2 MACK, Gestle, **La tierra dividida**, edición en español, EUPAN, 1972, Tomo II, p. 206. Ver también, entre otros: De la Rosa, Diógenes, **El 3 de noviembre de 1903** (1930); Castillero Pimentel, Ernesto, **Panamá y los Estados Unidos** (1953), Edición del Cincuentenario; McCain, William, **Panamá y Los Es-**

tados Unidos, edición en español, EUPAN, Panamá, 1976; Duval Jr. Miles P., **Cádiz a Catay**, Panamá, edición en español, Editorial Universitaria de Panamá, 1973; **La historia de Panamá en sus textos**, Tomo II, de Gasteazoro, C. M., Aráuz C y Muñoz Pinzón, A., Editorial Universitaria, Panamá, 1979.

social, la continuación o terminación de los trabajos de construcción del Canal era cuestión de vida o muerte, puesto que su existencia dependía de la actividad mercantil transístmica internacional generada, ora por el funcionamiento del ferrocarril, ora por la construcción de la vía acuática.

Por consiguiente, el rechazo del **Tratado Herrán-Hay** afectaba incuestionablemente los bienes, intereses y el futuro del grupo de mercaderes, nacionales y extranjeros que, desde la segunda mitad del siglo XIX, dominaba la economía istmeña en la zona de tránsito; además, téngase presente la firme determinación del Gobierno estadounidense de construir el canal por Panamá. Por eso, no sorprende la aseveración de los historiadores Sosa y Arce en 1911 - a sólo ocho años de ser instaurada la República- de que “el comercio y el elemento extranjero en general eran decididos partidarios del Tratado”, suscrito entre Tomás Herrán y John Hay.³

A principios del año 1903, la situación general en el Istmo, luego de 82 años de tutelaje colombiano, presentaba caracteres de verdadera crisis general: “Los trabajos del canal habían sido paralizados y con ello toda actividad comercial; un voraz incendio destruyó, en la ciudad de Panamá, propiedades por valor de cuatro millones de dólares en 1894; y, por último, una cruenta guerra civil de tres años -1899-1902-, en que los partidos contendientes, conservador y liberal, haciendo gala de una barbarie destructora incalificable, en todas las provincias de este Departamento, lo dejaron postrado en la más angustiada y aflictiva condición económica”⁴, aparte de

la pérdida de la autonomía a raíz de la aprobación de la Carta Política de 1886. En esas circunstancias, aunado al factor exógeno, estaban maduras las condiciones para el surgimiento de un movimiento pro-separatista triunfante.

Ahora bien, los rumores de una conjura o un plan separatista en el Departamento de Panamá no eran desconocidos por el Gobierno colombiano. Carlos Martínez Silva, Juan B. Pérez de Soto, José Vicente Concha, Luis de Roux, representante panameño en el Congreso, el propio Bunau-Variilla y otros, vaticinaron las consecuencias del rechazo del Tratado Herrán-Hay en el Istmo. Aún más, el 14 de junio de 1903, en el diario neoyorquino **World**, apareció un artículo anónimo anunciando, entre otras cosas, la independencia panameña y la decisión de Roosevelt de construir el canal por Panamá, por ser la mejor ruta. Por otro lado, las diligencias iniciales realizadas por el Dr Manuel Amador Guerrero en las oficinas del abogado de la Nueva Compañía y del Ferrocarril, William Nelson Cromwell -personaje que desempeñó un papel relevante en los preparativos de la conspiración y utilizó sus contactos e influencias en el Gobierno y Senado norteamericanos para la consecución de la ruta canalera a favor de Panamá- en New York, llegaron a conocimiento de Tomás Herrán, encargado de negocios de Colombia en los Estados Unidos de América, por intermedio de José Gabriel Duque. Es así que Herrán, a más de informar a su Gobierno, hizo desistir al gran aliado de respaldar abiertamente el movimiento, pues le notificó que se le haría responsable, junto con la compañía france-

3 SOSA, Juan B. y ARCE, Enrique J. **Compendio de historia de Panamá**. Edición facsímil de la Lotería Nacional de Beneficencia, Panamá, 1971, p. 307.

4 ARROCHA GRAELL, Catalino. **Historia de la in-**

dependencia de Panamá, sus antecedentes y sus causas. 1821-1903. Editora Litho Impresora Panamá, S. A., tercera edición, Panamá, 1973, p.233.

sa del canal, de una sublevación en Panamá; por ende, cuando el jefe de los conjurados visitó por segunda vez a Cromwell, éste se negó a recibirlo. El mensaje: **Disappointed** (Desanimado), enviado a sus compañeros, cerró la primera fase del conato separatista.

Al parecer, el Gobierno colombiano prestó oídos sordos a las informaciones recibidas y no tomó de inmediato medida diplomática y militar alguna para evitar o aplastar un posible levantamiento en Panamá. Mientras tanto en la ciudad de New York, con el arribo del Ingeniero francés J. Philippe Bunau-Varilla, el 22 de septiembre, la conspiración se reanimó; el accionista y antiguo director de la Compañía Universal del Canal Interoceánico, al reunirse con el Dr. Manuel Amador Guerrero en el hotel Waldorf Astoria y enterarse del avance de los planes insurreccionales, inmediatamente se asoció a la Junta ya que, como afirma el historiador Arrocha Graell: *“él iba a eso, a dar vida a dicha revolución, porque el éxito de ésta aseguraba la salvación de los cuantiosos bienes de la compañía francesa del canal”*.⁵ Por su parte, el Dr. Amador Guerrero admitió a Bunau-Varilla como el hombre clave en los Estados Unidos de América para la causa secesionista, y envió un nuevo mensaje: **Hope** (Esperanza).

A partir de ese momento, el Ingeniero galo, vinculado a Cromwell, se convirtió en el cerebro visible de la conspiración en Estados Unidos de América, pues se ubicó en el vértice de todos los hilos de la conjura, actuando con cínico realismo y audacia inaudita para que alcanzaran realidad, en el corto lapso de dos meses, los propósitos separatistas de la **Junta Revolucionaria**. No cabe duda que su participación y la de Cromwell fueron decisivas para la



M. Jean Philippe Bunau-Varilla, personaje relevante que negoció y firmó a nombre de Panamá el ominoso Tratado de 1903.

adopción de la ruta panameña, el triunfo de la revuelta y la suscripción del nuevo tratado.

No obstante, en la mañana del 3 de noviembre, pese a la eficaz labor desplegada por el Ingeniero francés Bunau-Varilla ante el Gobierno estadounidense y a los cautelosos preparativos en Panamá, la ejecución del plan se vio obstaculizada por la llegada a la ciudad de Colón de la cañonera colombiana Cartagena con el batallón “Tiradores” a bordo, compuesto por 500 soldados bajo el mando de los Generales José M. Tobar y Ramón G. Amaya, ante el anuncio de una supuesta invasión al Istmo desde Nicaragua. Y aunque el día anterior también había arribado a la ciudad de Colón el buque de guerra estadounidense **Nashville**, el pesimismo y la indecisión se apoderaron de los miembros de la Junta. Sin embargo, esta situación fue superada por el Dr. Amador Guerrero, ya que su esposa lo

⁵ Ver ob. cit. p. 247.

animó a seguir adelante con el movimiento secesionista, al sugerir a H. G. Prescott, alto empleado del ferrocarril, que solicitara al superintendente general de la compañía del tren transístmico en la ciudad de Colón, J. R. Shaler, que demorase el traslado de ese batallón a la capital y sólo permitiera el de los dos Generales, cosa que logró sin mayor dificultad.

La retención de la tropa del “Batallón Tiradores”, por la negativa de Shaler, de transportarlas a la ciudad de Panamá, así como la decisión del General Esteban Huertas, jefe de la guarnición colombiana en el Istmo y afecto a la secesión, de arrestar a los Generales Tobar y Amaya, a más de la presencia de naves de guerras estadounidenses,⁶ fueron hechos decisivos para el triunfo de la revuelta, que ni los proyectiles disparados por la cañonera Bogotá, que –según afirman algunos narradores e historiadores del acontecimiento– causaron algunos daños materiales y produjeron la muerte de un ciudadano chino, Wong Kong Yee, un acémila y el fallecimiento accidental de un transeúnte, Octavio Preciado, no lograron sofocar. Pero es de consignar que los conjurados obtuvieron para sí apoyo popular en la capital, ya que una muchedumbre proveniente del arrabal, agrupada en la plaza de Santa Ana y encabezada por el General Domingo Díaz, acompañado por Pedro A. Díaz, Carlos Clement, Carlos A. Mendoza y otros, marchó ese día a los cuarteles de “Chiriquí” y “Las Monjas” en busca de armas para defender la nueva República.⁷

Por fin, después de muchos force-

jeos incruentos o de “ansiedades y peligros”, como afirma el prócer José Agustín Arango, al atardecer del 3 de noviembre de 1903, se declaró la constitución de la nueva República, y de inmediato se expidió un **Manifiesto a la Nación**, obra del Dr. Eusebio A. Morales, sobre el gran acontecimiento. En las últimas horas de ese día se reunió el Concejo Municipal de Panamá, y bajo la presidencia de don Demetrio H. Brid, eligió la **Junta de Gobierno Provisional**, integrada por José Agustín Arango, Tomás Arias y Federico Boyd. Una vez proclamada la secesión, el 4 de noviembre en horas de la tarde, el Concejo volvió a reunirse en Cabildo Abierto y aprobó el **Acta de independencia de Panamá de Colombia**, redactada por el Dr. Carlos A. Mendoza, hecho que significó el fin de la unión a Colombia, y a la vez se hizo realidad el ideal independentista que surgió en 1821 a raíz de la emancipación de España. En el histórico documento se consigna, principalmente,

“...que los pueblos en su jurisdicción se separen desde hoy y para lo sucesivo de Colombia, para formar con las demás poblaciones del Departamento de Panamá, que acepten la separación y se le unan el Estado de Panamá, a fin de constituir una República con Gobierno independiente, democrático, representativo y responsable, que propenda a la felicidad de los nativos y demás habitantes del territorio del Istmo”.

“Para llevar a la práctica el cumplimiento de la resolución que tienen los pueblos de Panamá, de emanciparse del Gobierno de Colombia,

6 El jurista Domingo H. Turner sostiene “ que el hecho de que la revolución se hubiese realizado bajo la vigilancia de la armada yanqui no le quita sustancia al movimiento”. Véase **Tratado Fatal**, México, Editorial Proa, 1964, p.41.

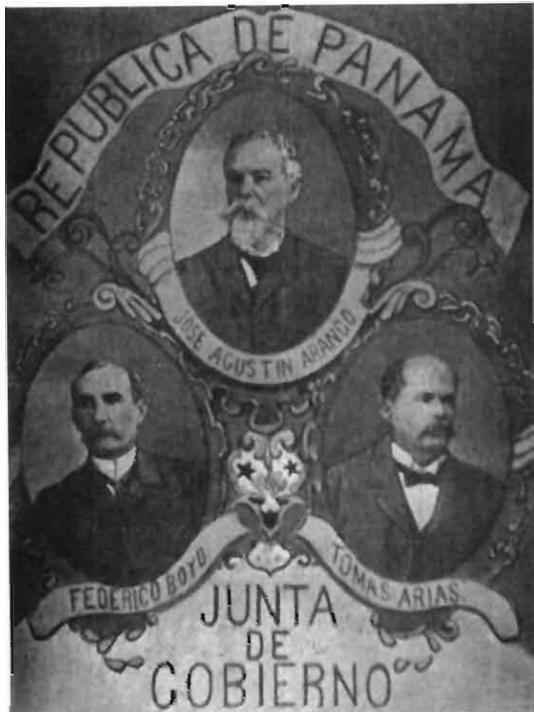
7 Según Ismael Ortega, , se trasladaron armas y muni-

ciones del cuartel de Chiriquí al de las Monjas, las cuales se distribuyeron entre el pueblo y que después formaron los batallones para mantener el orden y seguridad externa e interna. Ver **La jornada del día 3 de noviembre de 1903 y sus antecedentes**, Panamá, Imprenta Nacional, 1930.

en uso de su autonomía y para disponer de sus destinos y fundar una nueva NACIONALIDAD, libre de poderes extranjeros, el Concejo Municipal del Distrito de Panamá, por sí en los otros Concejos Municipales del Departamento, encomienda la administración, gestión y dirección de los negocios, transitoriamente y mientras se constituye la nueva REPUBLICA, a una Junta de Gobierno compuesta de los señores José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias, en quienes, sin reserva alguna, delega los poderes, autorizaciones y facultades necesarios, amplios y bastantes para el satisfactorio cumplimiento del cometido que en nombre de la Patria se les encarga”.

Al día siguiente, Porfirio Meléndez, quien encabezó la conjura en la ciudad de Colón, aseguró la separación, luego de horas de angustia y negociación, al lograr la partida a Colombia del Coronel Eliseo Torres y sus hombres, empeñados en aplastar el Movimiento. Este episodio implicó el desembarco de 75 marines del Nashville y un pago al Coronel Torres.

Poco tiempo después, los municipios del interior expresaron su apoyo al Gobierno Provisional y dieron vivas a la nueva República. No obstante, figuras relevantes como Belisario Porras y Oscar Terán fueron opuestos a la separación de Colombia.⁸ ; otros no se pronunciaron como el anciano caudillo liberal Buenaventura Cooreoso, incluso varios caciques indígenas de San Blas (Kuna Ayala), viajaron a Bogotá para reiterar su lealtad a Colombia; y si bien es verdad que inicialmente algunas poblaciones no respaldaron la acción separatista y en otras hubo resistencia, también es cierto



que en esos días, hasta donde llegan nuestras pesquisas, no emergió un movimiento organizado con el objetivo de retornar a la unión a Colombia.

Como quiera que otro paso importante de la “Junta de Gobierno Provisional” era la concertación del nuevo Tratado, el 6 de noviembre José Agustín Arango remitió un telegrama a Bunau-Varilla otorgándole la representación del nuevo Estado en Norteamérica, y luego, ante las presiones estadounidenses, se le designó Ministro Plenipotenciario de Panamá. Esta última designación le permitió manejar con entera libertad, y ajeno a los intereses nacionales, en unión con el Sr. Hay, la redacción y conclusión del Acuerdo, en ausencia de los delegados panameños. Por ello, el 17 de noviembre cuando arribaron

⁸ Sobre el particular, puede consultarse los trabajos: **Reflexiones canaleras o la venta del Istmo** (1903), de Belisario Porras, revista Tareas No. 25, Panamá, noviembre 1972-mayo 1973, pp.9-15; y **Del Tratado Herrán Hay al Tratado Hay Bunau Varilla. Historia crítica del atraco yanqui mal llamado en Co-**

lombia la pérdida de Panamá - y en Panamá Nuestra independencia de Colombia, de Oscar Terán, Imprenta Motivos Colombianos, Panamá, 1935. El Gobierno estadounidense reconoció a la Nueva República el 6 de noviembre de 1903.

el Dr. Manuel Amador Guerrero y Federico Boyd a New York, el Ingeniero galo les comunicó que ya el Tratado estaba listo, y el 18 de noviembre lo suscribió, solamente en idioma inglés, con el Secretario de Estado John Hay en la ciudad de Washington, antes de la llegada de los dos comisionados a esa ciudad.

Ante el hecho consumado, los auténticos representantes de los intereses panameños, Amador Guerrero y Boyd, frustrados enviaron un cable a la Junta con el siguiente mensaje de resignación: **Llegamos tarde.** Resultaron tan favorables las cláusulas del desigual convenio a la parte estadounidense que el Secretario de Estado, John Hay, en una misiva dirigida al Senador Spooner, expresa con sinceridad y crudeza:

... *“Así como está, al ser aprobado por el Senado tendremos un Tratado en lo sustancial muy satisfactorio, y sí ventajósísimo para los Estados Unidos, no tanto para Panamá, según debemos confesarlo con rubor. Usted y yo sabemos demasiado bien cuántas cosas contiene ese Tratado que pro-*

*vocarían objeciones por parte de cualquier panameño patriota”*⁹.

Las constantes presiones y amenazas de Bunau-Varilla para la pronta aprobación del Tratado, hicieron que la Junta de Gobierno Provisional ratificara, el 2 de diciembre de 1903, el oprobioso convenio Hay Bunau-Varilla, redactado en idioma inglés y sin traducción al español, pacto que se convirtió en un dogal asfixiante para el pueblo panameño, y en menoscabo de la independencia y soberanía del nuevo Esta-



El Canal de Panamá, desde el 2000 es patrimonio de los panameños.

⁹ Citado por Thelma King, en **El problema de la soberanía en las relaciones entre Panamá y Esta-**

dos Unidos de América, Panamá, edición del Ministerio de Educación, 1961, pp.44 y 45.

do.

A lo largo del siglo XX el pueblo panameño luchó tenazmente contra la presencia colonial de los Estados Unidos de América en la franja canalera y por la pervivencia del Estado e Identidad Nacional. Asimismo, manifestó su oposición permanente a la **Convención del Canal Ístmico** de 1903, suscrita a perpetuidad. En cambio, la oligarquía gobernante (1903-1968) generalmente aplicó una política revisionista, de protestas o reclamaciones diplomáticas y de reivindicaciones parciales, si bien en ocasiones se identificó con las aspiraciones nacionalistas populares y defendió la dignidad nacional.

La política colonialista y de cuasi protectorado que ejerció sobre nuestro país Estados Unidos de América, se caracterizó por la violación, interpretación arbitraria del Tratado de 1903 e intromisión en los asuntos internos, amparada en el artículo 136 de la Constitución Nacional de 1904 y en las cláusulas I y VII de ese convenio. Lo anterior se manifestó en múltiples sucesos, medidas y afrentas a la soberanía nacional, que produjeron la reacción nacionalista panameña como veremos brevemente a continuación:

1. La implantación del enclave colonial o "Zona del Canal" con su consiguiente sistema de relación laboral-económico, de segregación racial, bajo la denigrante nomenclatura de "Gold Roll" (para los funcionarios norteamericanos y mujeres estadounidenses) y el "Silver Roll" (para las mujeres nativas o de color, trabajadores panameños y de otras nacionalidades), que se extendió al uso del ferrocarril, comidas, vi-

viendas, hospitales, cementerios, hoteles, etc., a más de la discriminación de género.¹⁰

2. La aplicación de la **Tarifa Dingley** que declara a la Zona del Canal abierta al comercio mundial en junio de 1904, con la aplicación de tarifas aduaneras norteamericanas y autoriza el funcionamiento de oficinas de correos estadounidenses, en perjuicio de la economía nacional, aunque poco después fue derogada por el Convenio Taft ante las protestas del Gobierno nacional, pero dicho convenio fue abolido unilateralmente en 1924 por Estados Unidos de América.

3. La intervención en las contiendas electorales, en las que en no pocas ocasiones los propios políticos criollos solicitaron dichas intervenciones, cuando ello favorecía a sus intereses electoreros como aconteció en 1906, 1908, 1912, 1916, 1918, 1920, 1924 y 1928.

4. La disolución del ejército en 1904, la imposición del desarme a la Policía Nacional en 1916 y la ocupación de las provincias de Panamá, Colón y Chiriquí por el ejército yanqui en 1918; y al año siguiente, la toma arbitraria de una porción del territorio nacional en Bahía Las Minas con fines militares.

5. La intromisión en el diferendo de límites a favor del vecino país de Costa Rica, a raíz de la guerra de Coto (1921); la penetración no autorizada de tropas yanquis en Chorrera, Chepo y Caimitillo en ese mismo año.

6. La intervención del ejército norteamericano para sofocar el movimiento inquilinario en 1925, a pedido del Gobier-

¹⁰ Ver, entre otros, los trabajos: **Los obreros españoles en la construcción del Canal de Panamá**, de Yolanda Marco, Edit. Portobelo, Panamá, 1997; "La fuerza laboral afroantillana en la construcción del Canal de Panamá", de Melva de Goodin, **Revista Lote-**

ría, Julio de 1999 y **El trabajo de las mujeres en la historia de la construcción del Canal de Panamá 1891-1914**, Universidad de Panamá, 2002, de Eyra M. Reyes.

no de turno, la cual dejó un saldo de varios muertos y heridos; y en ese mismo año la participación decisiva del ciudadano estadounidense Richard O. Marsh en la rebelión de Tule, quien instigó a los aborígenes de la isla de San Blas (Kuna Yala) a proclamar su separación de Panamá y convertirse en protectorado norteamericano, revuelta que fue debelada con un saldo de 27 muertos.

7. El rechazo del Tratado Alfaro-Kellog (1926), por la masa popular dirigida por Acción Comunal y el Sindicato General de Trabajadores, ya que no satisfacía las aspiraciones panameñas e imponía nuevas obligaciones de carácter militar.

8. El Convenio Arias-Roosevelt (1936) en el que se obtuvo concesiones importantes, particularmente la derogación de los dos artículos del Convenio de 1903, que otorgaban a los Estados Unidos de América el derecho de intervención en Panamá; y en el plano interno, el artículo 136 constitucional que fue subrogado por la Carta Política de 1941.

9. La imposición del acuerdo de Sitios de Defensa en 1942 implantados en casi todo el país durante la segunda conflagración mundial y el intento de prorrogarlo con la suscripción del Convenio Filós-Hines sobre bases militares en diciembre de 1947, rechazado por un movimiento popular encabezado por el Frente Patriótico de la Juventud en coordinación con la Federación de Estudiantes de Panamá, bajo la consigna **¡ bases no !**.

10. La suscripción del Tratado

Remón-Eisenhower (1955) el cual contiene algunas concesiones económicas y fiscales, pero autoriza el uso de la base militar en Río Hato por 15 años más; y otros hechos, que demuestran el espíritu colonialista y de tutelaje que el Coloso del Norte imprimió a la relación entre ambas naciones al término de 52 años de vigencia del **Tratado Fatal** de 1903 como acertadamente lo denominó Domingo H. Turner.¹¹

11. Otras manifestaciones de rechazo a la situación colonialista se reflejaron en la siembra de 75 banderas el 2 de mayo de 1958 por miembros de la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU), simultáneamente en diferentes puntos de la zona canalera (**Operación Soberanía**), en acatamiento al mandato del II° Congreso Extraordinario de Estudiantes de diciembre de 1957; y en el año de 1959, en similar actividad, efectuada por particulares, diputados, profesores universitarios y de secundaria, quienes fueron agredidos por la policía zoneña, causando más de 100 heridos. Igualmente, la caravana chiricana que partió desde el interior para participar en la Concentración Patriótica de noviembre de ese mismo año, en protesta por la presencia colonialista y reafirmación de la soberanía panameña en la ex Zona del Canal. También, una sesión del Concejo Municipal de Panamá tuvo lugar en el recinto del edificio donde funcionaba la "Corte Distritorial de Ancón", territorio del antiguo enclave colonial, en la madrugada del 3 de noviembre de 1963¹²;

11 La lucha del pueblo panameño contra la presencia colonial norteamericana y sus desmanes en nuestro suelo se reflejó en el mundo literario como puede apreciarse en los trabajos de autores panameños, entre otros: "El sentimiento patriótico en la poesía panameña", de Elsie Alvarado de Ricord, en **Revista Lotería** No.72,

noviembre de 1961; **La patria en la lírica istmeña**, de Víctor Fernández Cañizales, Editorial Universitaria de Panamá, 1971; y **El tema del canal en la novelística panameña**, de Mélida Ruth Sepúlveda, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1975.

protestas que se repitieron en los años subsiguientes.

12. Los días 9, 10 y 11 de enero de 1964, se produjeron los sucesos donde murieron 22 compatriotas con más de 400 heridos en las ciudades terminales de Panamá y Colón, por la brutal agresión del ejército estadounidense que tuvo como causa inmediata la decisión de los estudiantes zoneítas de no permitir que se izara el pabellón nacional en la Escuela Superior de Balboa, en violación de la orden dictada por el Gobernado Robert J. Fleming, Jr., en razón del acuerdo entre ambos Gobiernos sobre el izamiento de la bandera panameña en todos los sitios de la Zona del Canal donde ondease la norteamericana, negativa que provocó la protesta y marcha de más de 200 estudiantes del Instituto Nacional hacia esa escuela en la mañana del 9 de enero donde fue ultrajado el pabellón nacional y horas después se inició la cruenta agresión del ejército norteamericano. La primera vida truncada por las balas norteamericanas fue el estudiante Ascanio Arosemena, héroe y mártir de la soberanía panameña, como lo llama la poetisa Elsie Alvarado de Ricord.

Estos últimos hechos tuvieron una gran repercusión fuera del país, pues situaron la causa panameña en la opinión pública mundial. Su consecuencia más relevante fue la histórica ruptura de las relaciones diplomáticas por decisión del Presidente Roberto F. Chiari, relaciones que se reanudaron con la suscripción de la Declaración Moreno-Bunker el 3 de abril de 1964, que además contempla la designación sin demora de “embajadores especiales” con poderes suficientes para la pronta eliminación de las causas de conflicto entre los dos países, sin limitaciones ni precondiciones de ninguna clase, con la adopción de los procedimientos necesarios para llegar a un nue-

vo convenio “justo y equitativo”.

Para estos efectos, de inmediato, ambos Gobiernos designaron a sus embajadores: el Dr. Jorge E. Illueca, por nuestro país, y Robert S. Anderson, por los Estados Unidos de América, para el inicio de las conversaciones sobre un nuevo tratado del canal. Lo anterior se logró en virtud de la eficaz cooperación brindada por la Organización de Estados Americanos (OEA) para la solución del conflicto, la cual se realizó a través de la Comisión Interamericana de Paz y de la Delegación de la Comisión General del Órgano de Consulta. Paralelamente, nuestro Gobierno acudió al Consejo de la Organización de Estados Americanos y al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, donde a través del embajador, Lcdo. Miguel J. Moreno Jr. y el representante permanente, Lcdo. Aquilino Boyd, respectivamente, denunciaron la injustificada agresión inferida al pueblo panameño y señalaron al ejército norteamericano como responsable de dicha agresión. Los incidentes de 1964 pusieron fin al período revisionista en las negociaciones con Estados Unidos de América y, a su vez, impusieron el surgimiento de la etapa abrogacionista que concluyó trece años después; además, reafirmaron la consigna popular de «bases no».

De 1964 a 1967, durante la administración del Presidente Marco A. Robles, se realizaron negociaciones para la concertación de un nuevo tratado, con fundamento en la Declaración Moreno-Bunker, ya señalada, y en la Declaración Robles-Johnson, de 24 de septiembre de 1965. Esta última contemplaba, entre otras aspiraciones, la abrogación definitiva del oprobioso Acuerdo de 1903, el reconocimiento pleno de la soberanía de Panamá en la Zona del Canal y la fecha de terminación del nuevo pacto, negociaciones que dos años des-

pués culminaron con la suscripción de los tres proyectos de tratados de 1967, también conocidos como “*los tres en uno*”.

La posición firme de nuestro pueblo hizo que se rechazaran los mencionados proyectos de 1967 (Johnson-Robles), pues no contenían todas las aspiraciones nacionales, a saber: retiro de las bases militares de nuestro territorio, la transferencia del canal y zonas adyacentes, el reconocimiento de la soberanía panameña en la Zona del Canal y las relaciones entre ambos países en condiciones de igualdad y de respeto a la soberanía nacional.

A partir de la década del setenta, con la irrupción del régimen militar, encabezado por el general Omar Torrijos Herrera quien, a través del “*discurso nacionalista*”, prohió como estandarte de su política nacional e internacional la causa del pueblo panameño, se dio un giro histórico en la lucha por la consecución de un nuevo pacto del Canal de Panamá con los Estados Unidos de América. Así, el 30 de marzo de 1970 el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió una Declaración en relación con los tres proyectos de tratado de 1967, concluyendo que dichos proyectos no “*cumplen con la finalidad de eliminar las causas de conflictos entre los dos países*” y por consiguiente, “*estima que los proyectos de Tratados en cuestión no son utilizables ni siquiera como base de futuras negociaciones*”. Acto seguido, con el liderazgo del general Torrijos y su equipo negociador, se inició el batallar diplomático para la conse-

cución de un nuevo convenio que llevó a propagar nuestra causa en todos los Continentes y foros mundiales, además nos acercamos al Movimiento de Países No Alineados, (al que se ingresó formalmente el 25 de agosto de 1975) con lo cual se internacionalizó la causa panameña.

La estrategia torrijista dio por resultado el apoyo de numerosos países y propició una reunión del Consejo de Seguridad en nuestro país, que tuvo lugar del 15 al 21 de marzo de 1973, donde se debatió las aspiraciones panameñas respecto del canal, con una dimensión universal en esos días.¹²

A nuestro criterio, este histórico cónclave, pese al veto estadounidense a la Resolución de apoyo a la causa panameña, impulsó las negociaciones del nuevo Convenio con la suscripción, al año siguiente, de la Declaración Tack-Kissinger de 7 de febrero de 1974 en la cual se establecieron las bases u ocho puntos para el inicio de las nuevas negociaciones que culminaron tres años después, entre ellos: la abrogación del Tratado de 1903 y sus enmiendas, la eliminación de la perpetuidad, la terminación de la jurisdicción estadounidense en el territorio panameño y la protección y defensa del canal por ambos Estados.

El 7 de septiembre de 1977 fueron firmados en una sesión solemne en la sede de la Organización de Estados Americanos, los Tratados Torrijos-Carter. Hubo voces disidentes, particularmente de la Oposición

12 Para un mayor conocimiento de estas protestas nacionalistas, puede consultarse, entre otros, los siguientes trabajos: “Ellos, sí entraron a la Zona del canal”, de Ricardo Ríos Torres; y “Alpinismo generacional”, de Ricardo Lince, en *Revista Lotería*, edición especial de junio de 1999 y No. 362, de septiembre-octubre de 1986, Panamá, respectivamente. En lo referente a los sucesos de enero de 1964 se encuentra

la edición especial de la *Revista Lotería* Nos. 101 y 102, de mayo de 1964.

13 Para un mayor conocimiento de este histórico evento puede consultarse el tomo especial de la *Revista Lotería* No. 207, marzo de 1973; y el trabajo: “La reunión del Consejo de Seguridad en Panamá en 1973”, de Armando Muñoz Pinzón, Panamá, *Revista Lotería* No. 359, marzo-abril 1986.

que los cuestionó acremente.¹⁴ Empero, luego de ser sometidos a consideración de la comunidad nacional, el pueblo panameño aprobó los nuevos acuerdos en el plebiscito celebrado el 23 de octubre de 1977, y poco después otro tanto ocurrió al ser sometidos a consideración del Senado norteamericano. Los nuevos convenios entraron en vigencia el primero de octubre de 1979, y a partir de esa fecha se produjo el traspaso gradual y armónico del canal y la zona adyacente a Panamá que finalizó el 31 de diciembre de 1999.

Históricamente, los Tratados



Firma de los Tratados Torrijos- Carter en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), el 7 de septiembre de 1977.

Torrijos-Carter significan un trascendental paso en el perfeccionamiento de la independencia nacional, tarea que quedó inconclusa en 1903, pues abrogan el Convenio Hay-Bunau Varilla y acuerdos conexos, Panamá recobra la soberanía y plena jurisdicción en

todo el territorio nacional, ponen término al enclave colonial junto con las bases militares y establecen **la nacionalización o panameñización del Canal**, que se hizo realidad el último día de la centuria pasada.

Reflexiones finales

La constitución del Estado nacional panameño –con sus limitaciones y cargas ominosas– representa el legado positivo del acto separatista de 1903, pues no todo fue intervención extranjera, maqui-

naciones palaciegas y diplomáticas, presiones, tráfico de influencias, amenazas, sobornos, apremios financieros, debilidades y flaquezas, etcétera, porque en el fondo de todos los yerros e imposición de intereses antinacionales que registra ese acontecimiento, resplandece el hecho histórico de la separación de Colombia y el nacimiento irre-

versible de la República, luego de varios intentos separatistas o independentistas (1826, 1830, 1831 y 1840), la praxis federalista (1855-1885) y el Movimiento de 1899.

Si bien muchos actos y decisiones

¹⁴ El 1° de septiembre de 1977 el periodista opositor **Leopoldo Aragón** se inmoló regando gasolina a su cuerpo, incendiándose frente a la embajada estado-

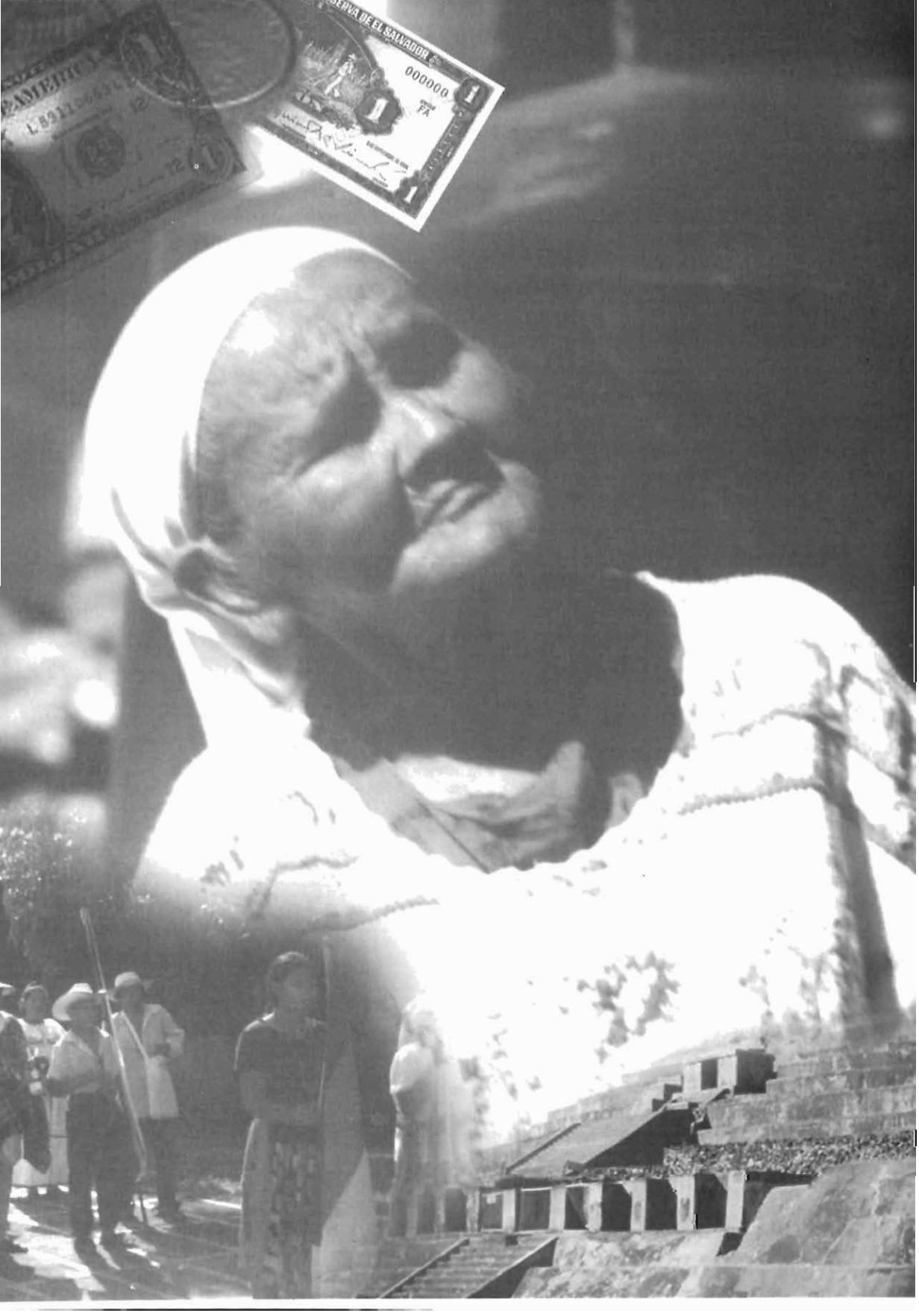
unidense en la ciudad de Estocolmo, Suecia, en señal de protesta contra la suscripción de los nuevos tratados del Canal de Panamá.

de los prohombres de 1903, encabezados por el Dr. Manuel Amador Guerrero, cuya participación en el movimiento separatista no ha sido estudiada a cabalidad, han sido censurados hasta la saciedad, verbigracia: su ingenuidad, su poca o ninguna fe en la separación como acción autónoma, su posición pro-norteamericana, la supeditación a las maquinaciones de William Nelson Cromwell y Philippe Bunau-Varilla, la existencia de sobornos, la aceptación y ratificación apresurada del Tratado, estimamos que desde una perspectiva histórica no puede negarse la validez del trascendental suceso, pese a la imposición de los intereses económicos y colonialistas de los Estados Unidos de América en la gesta novembrina, reflejados en la fantasiosa e inexacta declaración del presidente Roosevelt: **I took the Isthmus.**

Por otra parte, a lo largo del siglo XX, como se consigna en el presente traba-

jo, se afianzó la nacionalidad panameña y los sectores populares emprendieron la lucha por la verdadera independencia, aún inconclusa, pero que alcanzó logros significativos como lo registran los primeros cien años de historia republicana.

Finalmente, consideramos que con el cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter por Estados Unidos de América y la nacionalización o panameñización del Canal al final del siglo XX, se logró uno de los anhelos más caros en la lucha generacional del pueblo panameño: el ejercicio pleno de la soberanía y la jurisdicción en todo el territorio nacional, al igual que la eliminación del enclave colonial con sus bases militares en el centro de nuestra "Patria tan pequeña", pero grande y digna en el corazón de los panameños, como la percibió y sintió el poeta y cantor de la patria, Ricardo Miró.



“Sociología y transformaciones de la sociedad salvadoreña: transición hacia el siglo XXI (1960-2003)”

Pablo de Jesús Castro Hernández,
docente de la Escuela de Ciencias Sociales.

Resumen

«*Sociología y Transformaciones de la Sociedad Salvadoreña: Transición hacia el siglo XXI (1960-2003)*», es una breve aproximación descriptiva sobre la evolución de la sociología académica de la Universidad de El Salvador (UES). Se pretende recuperar parcialmente la memoria histórica en la que sujetos sociales e históricos, utilizando conceptos sociológicos y de otras ciencias sociales participaron en coyunturas socio-económicas y político-militares, redefinidoras del rumbo de nuestra sociedad. Los primeros contextos sociales fueron los acontecimientos de la década 60. En ese momento la sociología se inició con Escuelas de Pensamientos Clásico y Neoclásico estadounidense, europeo, latino y centroamericano.

Durante la crisis política de los años 70, que desembocó en el conflicto bélico de los 80, la sociología dio su primer viraje: pasó parcialmente de lo académico a constituir un área de la sociología «contestataria o militante», como opción revolucionaria de transformación social.

Con la firma de los Acuerdos de Paz (México 1992) e inicio de las posguerra civil, la sociología dio un segundo viraje, redujo su «espíritu contestatario» al concluir las coyunturas conflictivas. Hubo desmotivación y desinterés para algunos sectores estudiantiles; se perfiló una crisis de la sociología y otras Ciencias Sociales.

Al iniciar el siglo XXI, el neoliberalismo y sus contradicciones reta de nuevo al pensamiento sociológico y demás disciplinas humanísticas. La profundización de la crisis de la posguerra exige mayor creatividad y producción científica iluminadora para las nuevas prácticas transformadora de nuestra contradictoria realidad. Los desafíos del presente son los mejores objetos de estudio sociológico. Se necesita innovar su estatuto teórico y producir propuestas de solución en el corto, mediano y largo plazo. De nuevo, Universidad y Ciencias Sociales entran en la ruta histórica transformadora de la sociedad.

El objetivo general del artículo es destacar, en términos muy generales, la memoria histórica de los sujetos socio-históricos transformadores de la sociedad y en los que la sociología ha jugado su papel. El objetivo específico es plantear la necesidad de innovar métodos de enseñanza-aprendizaje de la sociología, conducentes a la construcción de un nuevo pensamiento sociológico, crítico, científico-pacifista y ambientalista, dadas las nuevas condiciones de inicios del siglo XXI. A la vez, es

oportuno para señalar la necesidad de un enfoque humanista en el currículo de las CCSS del Sistema Educativo Nacional.

El artículo retoma parcialmente contenidos de la ponencia presentada al III Congreso Nacional de Sociología organizado por la Asociación Salvadoreña de Sociología en julio de 2003. También se basa fundamental en la ponencia presentada al XXIV Congreso Latinoamericano de Sociología desarrollado en noviembre de 2003 en la Ciudad de Arequipa, Perú. Además, es parte

de un Proyecto de desarrollo académico de la sociología en el área de la educación superior universitaria, para estimular a la juventud estudiosa que potencie su presente y futuro.

1- Década 60: Primeros pasos del Pensamiento Sociológico Académico.

En una síntesis descriptiva, podría decirse que la sociología académica se incorporó en la Universidad de El Salvador-UES (Facultad de Humanidades) desde la década 60 y fue en la dinámica del siguiente contexto:

a) Continuidad de un proceso académico innovador de las Ciencias Sociales-CCSS en la UES. En esos años se planificó la creación de varias carreras, entre ellas historia, antropología y sociología dentro de la Escuela de Ciencias Sociales. Solo se concretizó la creación de la Licenciatura en CCSS y la de Sociología.

b) En lo nacional, la vida política permanecía agitada desde la insurrección campesina en 1932, propiciada por factores internos y la crisis capitalista mundial de 1929. La dictadura Martinista agudizó la represión a intelectuales universitarios y población civil de la época que respondió con la huelga de brazos caídos de 1944 y los sucesivos golpes de Estado de los años 40 y 60.

c) En lo internacional predominaba la “guerra fría” de la segunda post-guerra mundial. Era la expresión del nuevo orden socio-político y militar que impuso la bipolaridad del sistema capitalista (hegemonizado por Estados Unidos) frente al sistema socialista (hegemonizado por la Unión Soviética). Esta bipolaridad se reflejó en el pensamiento social de las ciencias sociales. Las corrientes estructural-

funcionalistas fueron propias del capitalismo; las del marxismo-leninismo lo fueron del socialismo.

En este contexto histórico inicial surgió la enseñanza de la sociología. Tuvo como referentes teórico-metodológicos y técnicos las Teorías Sociales de las Escuelas del Estructural- Funcionalismo, principalmente europeas y estadounidenses.

El pensamiento sociológico inicial provenía de la lectura acrítica de algunos autores clásicos europeos del siglo XIX: Los franceses Augusto Comte, Emilio Durkheim y el alemán Max Weber entre otros. O de autores estadounidenses del siglo XX: Talcott Parsons, Robert K. Merton, W. Rostow. Ch. W. Mills. A la vez se leían intérpretes de ellos. Algunos componentes de las teorías sociológicas se aprendían a través del sistema conceptual básico, que daba incipiente fundamento teórico-práctico y científico-ideológico a las formas de pensar. En la docencia y la investigación social universitaria de nuestra propia realidad histórica se reflejaba influencia de estos pensadores en los distintos temas de estudio: “Las temáticas recogían problemas microsociológicos como el rendimiento estudiantil, machismo, comportamiento político que ocurría en las comunidades. Sus resultados eran excesivamente empíricos y cuantitativos, sin mayor explicación de la realidad nacional y terminaban en estudios estadísticos irrelevantes en campos de la sociología rural-urbana, política y jurídica “(Castro-Iraheta: cf 4,5). Pero también hubo estudios con pensamiento sociológico relevante para nuestro país en esos años. Destacan los estudios de varios pensadores, entre ellos: *Apreciación Sociológica de la Independencia y Panchimalco* del Dr. Alejandro Marroquín. En los años 30, sin que existiera la sociolo-

gía académica, se conocieron algunos estudios con enfoque sociológico elaborados por el humanista Alberto Masferrer con su Teoría del “Mínimum Vital”.

A nivel latinoamericano, se estudiaban las Teorías del Desarrollo y Tesis del Dr. Raúl Prebisch de la Comisión Económica para América Latina-CEPAL. Ellos conceptualizaron la posibilidad de un desarrollo nacional integrado regionalmente ante el agotamiento de los modelos de economía agroexportadora tradicional, en manos de las oligarquías terratenientes y administrado por el Estado y los gobiernos estructurados desde el siglo XIX. Se trataba de integrarse a la nueva coyuntura económica ante la creciente industrialización. La integración latinoamericana, según la concepción cepalina era: “La búsqueda del desarrollo hacia adentro... con cierto nivel de autonomía en la integración de sus mercados estrechos..., éste debe ser gradual, limitado, recíproco para reducir la dependencia del exterior sobre la base de sustitución de importaciones. Se trata de integrar la industria con la agricultura.” (Dada: Cf. 86,89,97). Fue en ésta dinámica que se organizó el Mercado Común Centroamericano-MCCA. Con éste se impulsaría las economías regionales para un “desarrollo hacia adentro” y con una “sustitución de importaciones” que, a la vez, estimularía el mercado interno mas que dedicar las economías “hacia fuera”, como se hacía con la producción agrícola y ganadera. El proyecto integracionista del MCCA con carácter autónomo, fracasó en sus primeras fases de industrialización, ya que: “Esta integración... es una acción mesiánica... pues la influencia política de los Estados Unidos será decisiva “ (Ibid.). En efecto, dos razones impidieron esta iniciativa local: la primera fue interna, las burguesías salvadoreña y hondureña entraron en fuertes contra-

diciones al disputarse la hegemonía del mercado regional. La producción industrial salvadoreña inundaba el mercado hondureño con desventaja para éste, creando los recelos que llevaron a los ejércitos de cada país a un conflicto militar llamado “guerra del fútbol o de las 100 horas” el 19 de julio de 1969. Este fenómeno socio-económico en su origen dio lugar a una coyuntura político-militar. Aquí se produjo un primer análisis sociológico con el libro titulado “la Guerra Inútil”; fue escrito por profesores de sociología (algunos extranjeros) de las universidades salvadoreña y hondureña. La segunda razón tiene que ver con la creciente presencia de empresas de capital estadounidense que fueron acaparando los incipientes procesos industrializantes locales haciendo perder los intentos integracionistas de desarrollo autónomo para la región. Además, ésta presencia venía acompañada del proyecto contrainsurgente de la Alianza para el Progreso-ALPRO- impulsado por toda América Latina. Se trataba de frenar la influencia de la triunfante revolución cubana de 1959 en el seno de las organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles y partidos de oposición, de las que algunas ya habían surgido en décadas anteriores. Al inicio de los 60 se agregaron otras que crecieron y se desarrollaron al calor del MCCA. En lo político-ideológico las burguesías y los ejércitos vieron con satisfacción este proyecto contrainsurgente.

2- Sociología de las décadas 70-80. Otros aportes del pensamiento latinoamericano y europeo.

Un nuevo contexto histórico de los años 70 acompañaron la enseñanza académica de las teorías sociales. Los paradigmas en voga se expresaron a través de novedosos sistemas conceptuales y categoriales susten-

tados por las Teorías del Desarrollo-Subdesarrollo y de la Dependencia (Debates, 1974). Estas se inscribieron en los intentos explicativos de las transformaciones de los modelos de desarrollo agroindustrial y algunos avances democratizadores de países del Cono Sur. La producción teórica en Centroamérica era limitada pues imperaban regímenes militares, excepto Costa Rica, que dificultaban un mayor desarrollo de la sociología académica. Sólo en Costa Rica, la sociología se cualificó más que la nuestra. Dada la crisis política salvadoreña se obligó desarrollar una sociología “contestataria” que rápidamente se tornó militante para los procesos transformadores. Los nuevos enfoques sociológicos inyectaron otras explicaciones a las transformaciones históricas en cada país del continente. Surgió una generación de pensadores, ahora latinoamericanos, algunos de ellos son: O. Sunkel, P. Paz; T. Dos Santos; F. E. Cardoso; E. Faletto; R. M. Marini; E. Torres-Rivas. Su producción teórica fue prolífica (Entre ellas: El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo; Desarrollo y Dependencia en América Latina, Imperialismo y Dependencia, Dialéctica de la Dependencia, Procesos y Estructuras en una Sociedad Dependiente..). Pero también hubo centroamericanos como Edelberto Torres Rivas; con sus aportes se intentó caracterizar los procesos transformadores con categorías explicativas de la relación dependiente entre países centrales (industrializados, desarrollados o ricos, de la Metrópoli) refiriéndose a Europa, Japón, Estados Unidos y los países de la periferia, referidos a los subdesarrollados, atrasados y pobres o llamados del Tercer Mundo. Esta relación se configuraba como la dependencia entre “Metrópolis o Centro-Periferia”. En esa misma década, además de estudiar el pensamiento latinoamericano, una nueva fuente teórica se for-

malizó parcialmente en la enseñanza académica. El currículo de la carrera de sociología y otras disciplinas humanísticas incorporaron parcialmente la lectura de algunos textos de autores clásicos en las CC. SS. como C. Marx, F. Engels, (El Capital, Manifiesto del Partido Comunista...), de V. I. Lenin (El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo...); Mao Tse Tung (Cinco Tesis Filosóficas...), A. Gramsci (Cuadernos de la Cárcel...) También los escritos del Ché Guevara y los enfoques del marxismo estructural de M. Harneker (Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico) y L. Althusser, filósofo francés (La Revolución Teórica de Marx, Para Leer EL Capital), más contemporáneos a la década 70. Se tornó oficioso leer Manuales de Economía Política de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética no solo en sociología sino también en filosofía, psicología, educación y otras disciplinas humanísticas. En algunas cátedras actuales, aún se leen algunos de éstos manuales lo que reflejan cierto retraso teórico. Extra académicamente se leían algunos referentes teóricos de la Teología de la Liberación que desde la religión se intentaba explicar los cambios sociales y los conflictos humanos. Fue una oleada de teorías sociales innovadoras de tradicionales forma de pensamiento social ortodoxo y dogmático. A esto contribuyó la influencia de coyunturas internacionales como el llamado “Mayo Francés de 1968” europeo, “la noche de Tlatelolco”, Octubre de 1968, México, cuestionadoras del orden social capitalista, el golpe de Estado a Salvador Allende presidente de Chile, Septiembre de 1973, la derrota estratégica al imperialismo estadounidense en Viet-Nam en 1974. Asimismo el creciente movimiento guerrillero en el cono sur, en Guatemala y Nicaragua. Todos éstos factores socio-políticos, ideológicos y militares aportaron a una lec-

tura más crítica sobre los cambios de nuestra realidad social e internacional. En su momento, el pensador ecuatoriano, Agustín Cueva, generó y propició polémica sobre algunas teorías sociales que circulaban continentalmente, señalando que: “En el campo de las CC. SS. se impulsó el surgimiento de un pensamiento crítico que debe ajustar cuentas con tres corrientes que han ejercido influencia en la interpretación de los problemas de América Latina: a) El Desarrollismo de la CEPAL, b) El Estructural-Funcionalismo que ha llegado a imponerse en Planes y Programas de estudio en los Centros de Enseñanza y c) La Teoría de la Modernización, que Gino Germani ha difundido” (Cueva, 1979: 71). Además respondió críticamente a través de sus trabajos: ¿Vigencia de la Anticrítica o Necesidad de Autocrítica? (Ibid: 85) y El Desarrollo del Capitalismo en América Latina (Cueva: 1983) a los teóricos de la Dependencia, principalmente a Dos Santos y Bamberger. En ambos escritos proponía que era más útil el uso de las teorías marxistas-leninistas relacionadas con la lucha de clases, el imperialismo o los procesos de acumulación de capital. Estas categorías aportaban para entender y explicar las distintas fases de su desarrollo histórico del capital usurero, comercial, industrial, financiero y que particularmente han vivido nuestros países y el continente desde la colonia. En nuestro caso el economista salvadoreño Rafael Menjivar Larín aportó estudios con enfoque marxista, sobre el análisis de nuestra realidad, entre ellos: Formación y Lucha del Proletariado Salvadoreño; Acumulación Originaria y Desarrollo del de Capitalismo en El Salvador, editados en Costa Rica.

3.- Primer giro: Aprender a leer “contestariamente” la cambiante realidad

Las nuevas fuentes teóricas del pensamiento social latinoamericano articuladas al de las escuelas clásicas del marxismo europeo, estimulan su estudio. Hubo una contribución a una incipiente producción teórica, muchas veces clandestina, que era sometida a la crítica y al debate grupal. Con este bagaje teórico y la crisis política del país surgieron nuevos discursos sociológicos que superaron el debate tradicional. Si bien en las décadas anteriores el debate lo propiciaban la Universidad, los partidos políticos de oposición, constituidos por sindicalistas, escritores, profesionales hombres y mujeres su ámbito fue más en el campo de la denuncia política. El nuevo análisis sociológico científico predominó en la universidad y en círculos de intelectuales organizados. El aprendizaje de la sociología innovadora se acompañaba, además, de otros conocimientos teóricos y metodológicos de las mismas CC. SS. La Economía, Psicología, Educación, Demografía, Filosofía, Historia incluyendo la Literatura y el arte, entre otras, daban su aporte. Más estudiantes acudían a las aulas universitarias a prepararse como sociólogos y sociólogas. De ésta forma se reorientó parcialmente la formación de un innovador pensamiento sociológico, cada vez más crítico. Se logró diferenciar contenidos teóricos y metodológicos de las distintas Escuelas Sociológicas. Un hecho muy importante fue el surgimiento de la necesidad de aportar estudios explicativos a nuevos fenómenos sociales y procesos transformadores de la convulsionada sociedad salvadoreña y centroamericana. Otros núcleos de estudiantes universitarios organizados con profesionales, obreros y de otros sectores sociales le die-

ron un giro a la sociología académica tornándola “contestataria” y militante. Hubo más inclinación por el marxismo-leninismo clásico y contemporáneo, pero de una forma muy creativa y propositiva. Con éste giro importante se redefinieron parcialmente algunos objetos de estudio de la sociología académica. Un sector del creciente movimiento estudiantil incorporó nuevos contenidos empíricos de la realidad y transitó hacia una sociología política con la que se aportó parcialmente al proceso orgánico de las fuerzas sociales asalariadas. Algunos dirigentes estudiantiles señalaban que en el surgimiento y construcción de las primeras células armadas, que construyeron el Movimiento Social Revolucionario a lo largo de la década 70, “se aplicó el Materialismo, la Dialéctica... y los cuadernos de M. Harnecker... en la estrategia político militar; pero el núcleo inicial no hacía alardes de su conocimiento de marxismo-leninismo..., que estudiaron con la economía política y El Capital” (Cienfuegos: cf. 12). Este Movimiento Social se incorporó activamente al proceso de transformaciones revolucionarias de la sociedad, como no se había vivido en las décadas anteriores.

Es muy importante destacar que con los nuevos vínculos teóricos se incorporó una práctica inédita y nuevos conocimientos. Los sujetos sociales del movimiento revolucionario construyeron y transformaron un área de la sociología académica en contestataria o militante, dada las exigencias del momento político que se vivía. Así tejió una compleja e intrincada organización político-militar armada que llevaba a la práctica la sociología política; incorporó mucha creatividad en sus métodos de lucha. Articuló nuevas relaciones de conocimientos sociológicos con el saber popular y cultural del momento histórico, que a la vez enriquecieron sus Objetos de Estudio.

Podría decirse que éste giro fue cualitativo y cuantitativo para el conocimiento sociológico. Apoyándonos con las ideas de H. Zemelman se consideraría que “cuando se construye conocimiento no necesariamente es una deducción del conocimiento anterior. En dicha construcción pueden ocurrir grandes rupturas provenientes de la posición del sujeto capaz de incorporar su propio conocimiento y el peso del contexto en que se inserta, lo cual no necesariamente estará reflejado en una teoría previa” (Zemelman: 19) Y continúa que, “en la ruptura puede darse un salto...que se expresa en el plano epistemológico como exigencia de distanciamiento y explicitación de la relación de conocimiento que se construye” (Ibid). La cita, creemos, puede ayudar a comprender mejor que tanto Sujetos Sociales y contexto real, se convirtieron en los motores cognoscitivos y empíricos generadores de procesos estimuladores y provocadores de nuevas prácticas sociales, constructoras de cambios en el pensamiento social individual y colectivo. Se dio un viraje hacia lo político que contó con algunas condiciones objetivas y subjetivas producidas por sucesivas coyunturas:

Las condiciones objetivas:

* Desde los años 50 se había iniciado la modernización capitalista del tradicional modelo agroexportador, basado en la acumulación de capital en la producción y comercialización del café en el mercado mundial. Se construyó nueva infraestructura física para dar paso a futuro a un incipiente proceso de industrialización.

* En los años 60 se inició un proceso integracionista con el MCCA que se empantanó por la “guerra de las 100 horas” y la imposición de la ALPRO que dio paso a las Empresas Transnacionales.

* En los años 70 la crisis sociopolítica agudizó las contradicciones sociales en los centros de trabajo fabril y educativos que explotaron en huelgas de obreros (1967) y del magisterio nacional (1968-1971). En 1972 el gobierno del Partido de Conciliación Nacional representante de la oligarquía realizó un escandaloso fraude electoral que arrebató el triunfo popular a su candidato Napoleón Duarte (Unión Nacional Opositora-UNO) y que condujo a un fallido golpe de Estado por un sector de la "Juventud Militar". La UES fue intervenida por el ejército militarizando su campus e impuso un Consejo de Administración Provisional (CAPUES) y una policía «universitaria». Las Ciencias Sociales fueron fuertemente censuradas con represión a estudiantes. El cuerpo docente extranjero fue expulsado del país. En 1974 el ejército masacró campesinos organizados (fincas Cayetana, Chinamequita...) de la zona paracentral del territorio nacional. El 30 de julio de 1975 el ejército masacró una marcha pacífica de estudiantes universitarios. De nuevo se cometió un fraude electoral en 1977 y se aprobó una Ley de defensa y garantía del orden público, en el contexto de la Doctrina de la Seguridad Nacional -DSN- propiciada por la ALPRO. Estos fraudes fueron respondidos por la opción político-militar. Esta secuencia de coyunturas fueron la continuidad de los acontecimientos de las décadas del 30 y 40, que habían quedado latentes en el seno de la población civil.

Algunas condiciones subjctivas son:

* En el primer lustro de la década 70 surgieron las primeras células de la guerrilla urbana (Cienfuegos: 7 y ss). Las Fuerzas Populares de Liberación -FPL(1970), el Ejército Revolucionario del Pueblo y el

Partido de la Revolución Salvadoreña, ERP-PRS (1973), Las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional -FARN (1974). En la misma dinámica surgieron los frentes de masas, constituidos por organizaciones de obreros, campesinos, sindicalizados y agremiados con estudiantes y otros sectores sociales. Las FPL organizó el Bloque Popular Revolucionario -BPR, las FARN lo hizo con el Frente de Acción Popular Unificada-FAPU. En el segundo lustro de la década el ERP organizó las Ligas Populares -28 de Febrero, como respuesta al fraude electoral de 1977. Otras organizaciones populares surgieron el finalizar la década, el Movimiento de Liberación Popular organizado por la guerrilla del Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos-PRTC, el Partido Comunista Salvadoreño -PCS, fundado en 1930 creó en 1960 la Unión Nacional Democrática -UDN y a finales de la década de los 70 organizó a las Fuerzas Armadas de Liberación -FAL. Este fue el núcleo originario del Movimiento Popular Armado, que cambió la opción electoral para alcanzar el poder político del Estado por la guerra político-militar. Su estrategia fue pasar del "voto al fusil" como único camino que le dejaron las clases dominantes y el proyecto contrainsurgente. La sociedad acumuló muchas contradicciones entre los sectores populares y las clases dominantes locales, incluyendo la política estadounidense, que apoyó militarmente al ejército salvadoreño. La crisis de los 70 culminó con un segundo golpe de Estado dado por la «Juventud Militar» a la oligarquía y su gobierno militar en octubre de 1979. Las fuerzas sociales organizadas en los centros de trabajo (sindicatos, asociaciones, iglesias, la UES y otras) fueron apoyadas por la guerrilla urbana, constituida desde 1970. Luego hizo surgir las milicias y comités de autodefensa en los barrios y colonias urba-

nas que se expandieron en el área rural por el resto de la década. Con la intensa lucha popular, la permanente protesta y «tomas» de calles, fincas, centros de trabajo, iglesias y embajadas se concentró un fuerte potencial político-militar de conciencia de clase. Esto permitió darle más organicidad a su instrumento armado el que luego se constituyó en Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional-FMLN en octubre de 1980.

4- Sociología y guerra civil de 12 años

En los años 80 cambiaron radicalmente la direccionalidad de las relaciones sociales en el panorama económico, social, cultural, educativo, religioso, demográfico, tecnológico y ambiental del país. La crisis desembocó en la guerra civil. Desde el principio se intensificó la actividad político-militar del FMLN contra el ejército gubernamental. Con la construcción de éste instrumento se esbozó un nuevo proyecto de sociedad. Se señalaron los puntos sensibles en las esferas del poder económico, político, cultural, territorial factibles de cambio histórico. En esta década se gestaron múltiples coyunturas revolucionarias y contrainsurgentes. La UES sufrió su segunda intervención militar y se clausuró por cuatro años (1980 a 1984), obligándola a sobrevivir en el exilio. Pero fue “la universidad que se niega a morir” como dijo su rector Félix Ulloa, posteriormente asesinado por el gobierno. El desarrollo científico del país sufrió su segundo golpe fuerte a manos de la dictadura militar. Lo mismo ocurrió con el cierre de muchas escuelas del Sistema Educativo Nacional -SEN. Con el asesinato de jesuitas, sacerdotes, otros religiosos -religiosas y del arzobispo de San Salvador, Monseñor Oscar A. Romero el 24

de marzo de 1980 se profundizaba la permanente represión al sector más progresista de la iglesia católica que puso en práctica la Teología de la Liberación. A propósito, los padres jesuitas dieron un valioso aporte en la organización del campesinado en las zonas más atrasadas del país. Sus análisis de las sucesivas coyunturas de la realidad se reflejaron en una infinidad de trabajos político-religiosos orientadores a la población mayoritariamente católica. Esto les costó la persecución permanente. La primera ofensiva militar de gran envergadura se inició el 11 de enero de 1981, las que se intensificaron frecuentemente hasta culminar con la del 11 de noviembre de 1989 y en la que el ejército asesinó a otros sacerdotes jesuitas entre ellos Ignacio Ellacuría, Segundo Montes y cuyos escritos filosóficos, sociológicos han dejado constancia de su calidad humana. Desde el inicio de la guerra civil el ejército fue apoyado militar y económicamente en forma masiva por la ingerencia de Estados Unidos. A esta lucha se unieron los Escuadrones de la Muerte, también financiados por la oligarquía, que desataron una permanente campaña de aniquilamiento a estas fuerzas sociales. Se profundizó el despoblamiento del campo por el mismo aniquilamiento y las corrientes migratorias que conformaron campos de refugiados en las zonas fronterizas de países centroamericanos o hacia los Estados Unidos y Europa, incluyendo Australia. A partir de esas ofensivas y contraofensivas se formaliza la guerra civil que se intensificó a lo largo de la década hasta culminar con la firma de los Acuerdos de Paz el 16 de Enero de 1992. En éstas décadas se perfilaron las fisuras que iniciaron los procesos de transformaciones profundas en las relaciones del poder dominante. Fue un proceso inédito que vivió la sociedad salvadoreña desde las décadas 70-92.

El modelo económico capitalista y sus relaciones sistémicas del poder económico, bancario-financiero, se fundamentó en el PCN, partido oficial, ejército, tenencia de la tierra, agroindustria y mercado como patrimonio secular de la oligarquía. Parcial y temporalmente se desestabilizó por la intensidad de la guerra civil. También se debilitó la estructura demográfica de comunidades rurales y urbanas con la exacerbada violencia acompañada de la migración interna y externa. La población fue sometida al quiebre de su cultura y el sistema de valores tradicionales. El sistema ecológico también sufrió el impacto de la “tierra arrasada”. Los procesos desarticuladores afectaron temporalmente las relaciones capitalistas locales. La vida cotidiana, individual y colectiva, en el campo y la ciudad se fue transformando. En las zonas más conflictivas fue evidente el germen de los cambios.

Durante sucesivas coyunturas revolucionarias y contrarrevolucionarias fueron transformándose las relaciones sociales del poder político-militar dominante. Las fuerzas sociales organizadas también construyeron un poder alternativo. Esto sólo se logró con estrategias de unificación de las distintas organizaciones guerrilleras. Algunos señalaron: “en la cuestión central del poder que se evaluó por primera vez: ¿Qué no haríamos todas las fuerzas revolucionarias unidas?...”, agregaban, el movimiento revolucionario en su conjunto, con todas sus fuerzas de masas se había constituido en un factor de poder, cuya fuerza crecía, se volvía cada vez mas amenazante” (Harneker:cf 223). En efecto, a partir de este reconocimiento surgió la necesidad de construir una “Dualidad de Poderes a través de los Poderes Populares Locales” -PPL- localizados territorialmente en las llamadas “Territorios Liberados o Bajo Control”. La Dualidad de Poderes son dos poderes que se expresan en el orden político-militar, poblacio-

nal así como territorial” (Guazapa, No.73). También los PPL se conceptualizaron como “algo sustancialmente nuevo, producto de un salto de calidad en el desarrollo del poder revolucionario...; o como conjunto de fenómenos nuevos de organización, ejecución y administración civil; apenas emergieron de la guerra” (Señal de Libertad, No. 36). Estos poderes “Han desmantelado el poder oligárquico local y sustituido por Asambleas de Pobladores como Gobierno Popular Local. Cuentan con nuevas estructuras encargadas de legislar, asumir funciones educativas, servicios de salud, control de la economía organizando la producción en cooperativas y comercializando a través de tiendas populares. También canalizan el potencial artístico para rescatar y promover los valores propios” (Guazapa, No. 74). Surgieron en las zonas más atrasadas, productoras de granos básico donde el capitalismo casi no las desarrolló. Se desarrollaron en áreas rurales de Departamentos como: Chalatenango, Cuscatlán, Morazán y el mismo Cerro de Guazapa, que fue bastión insurgente muy importante, a pocos kilómetros de San Salvador. En ellos surgió además la educación popular, la salud popular, nuevos valores y hasta el trueque, entre otras relaciones sociales inéditas. Esta concepción de poder tenía su base teórica, de algún modo en ciertas ideas leninistas de los “Soviet” rusos, que surgieron con la revolución bolchevique de 1905 y 1917. Aquí se evidencia alguna influencia marxista-leninista en los procesos transformadores. Pero debe reconocerse que hubo mucha creatividad de los sujetos protagonistas. Alguna producción teórica se conoció desde las mismas zonas de guerra. Pensamos que hace falta recuperar ese pensamiento sociológico que contribuiría a re-

construir la memoria histórica de esos años. Este es un reto para la sociología académica.

5. Segundo giro: Sociología y Acuerdos de Paz

El conflicto militar duró 12 años, de 1980 hasta la firma de los Acuerdos de Paz en Chapultepec, México 1992. Se logró luego de un continuo e intenso proceso de diálogo y negociación que hizo intervenir a las Naciones Unidas, países amigos e instituciones nacionales e internacionales. El 16 de Enero de 1992 concluía el conflicto bélico y se pasaba a la posguerra. En ésta fase inmediata se inicia un Plan de Reconstrucción Nacional y una lenta transición hacia la construcción de una democracia posible y viable, concertadora y consensadora de nuevos valores humanos para construir la Paz. En esa firma, el Gobierno de El Salvador y el FMLN consideraron “terminar el conflicto armado por la vía política, al más corto plazo posible, impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña” (FMLN: Acuerdos). Y a veintidós años de iniciada la lucha un dirigente dijo: “1970 marcó el inicio de la estrategia para desencadenar la lucha armada por la conquista de las transformaciones económicas, sociales, políticas, militares que llevará bienestar a las mayorías” (Ibíd.). Pero con la firma de los Acuerdos “La revolución no está concluida. Falta mucho por hacer, mejor justicia social, mejor democracia requieren transformaciones estructurales. Estamos en una nueva época, en la transición del siglo XX al siglo XXI en donde el Tercer Mundo busca insertarse en condiciones de soberanía, independencia, de mayor autodeterminación ante el nuevo orden económico que surge”

(Ibidem). Otro dirigente señalaba que “Los Acuerdos han producido la mas importante reforma del sistema político de nuestra historia nacional: el principio del fin del militarismo y la creación de las bases de un Estado moderno y democrático...; se han creado nuevas instituciones..., se ha iniciado la transferencia de tierras de zonas excombatientes y la reinserción de excombatientes...”. (Chávez: 33,34) Sin embargo: “Las tareas de la transición democrática son mucho más complejas que las de la guerra..., requieren de una visión de conjunto, sobre los grandes problemas nacionales y sus soluciones de corto, mediano y largo plazo (Ibid:38). Con la firma se formalizaron las transformaciones estructurales que se esbozaron con la “dualidad de poderes” y los PPL. Empezaron a ser visibles transformaciones parciales en el aparato del Estado. Surgieron nuevas instituciones como la Policía Nacional Civil – PNC- en sustitución de los cuerpos represivos del Estado y la Fuerza Armada, ésta se relegó a los cuarteles. El Tribunal Supremo Electoral –TSE- surgió para supervisar los nuevos procesos electorales y la Procuraduría de los Derechos Humanos-PDDHH- como garante del respeto de la integridad de la población civil. Se inició una transición en las relaciones estructurales de la sociedad política. En la sociedad civil la transformación y transición ocurrió lentamente en las mentalidades de los actores sociales. Hasta el mismo FMLN cambió su discurso en la posguerra. Las discusiones se centraron en temáticas como la “estrategia parcial para el período de postguerra;... conversión del FMLN en Partido Político y política de concertación y alianzas del período” (FMLN, Acuerdos). La transición llevó por primera vez al FMLN a la participación de las elecciones de 1994. Ahora el transito fue del “fusil al voto”, re-

virtiendo la decisión que se tomó durante las elecciones del 70 y 80, las que boicoteó militarmente.

También hubo debilidades en los Acuerdos de Paz para la postguerra. Aún cuando se concibió un Foro para la Concertación Económico-Social no ha fructificado en la transición de las estrategias participativas para las transformaciones profundas en las relaciones del poder económico de la burguesía salvadoreña. Ésta profundiza los procesos de acumulación del capital financiero; además facilita a las empresas transnacionales la imposición del modelo Neoliberal que tecnologiza la economía e impulsa la bolsa de valores en el contexto de la globalización de fines de siglo XX hasta el presente. En esta esfera no se logró avanzar en los cambios económicos y sociales. Es decir, no hubo transformaciones sustanciales en el Modelo de Desarrollo Económico-Social favorecen a la población. Las contradicciones estructurales continúan ahí y surgen otras que se reproducen continuamente. La sociología no ha avanzado en el estudio de descodificar los Acuerdos de Paz y todas sus implicaciones en la sociedad. Esto obliga a pensar que también somos parte de una inobjetable crisis parcial de las CC. SS. y la Sociología en la postguerra. Posterior a la firma cada vez hubo menos demanda de bachilleres recién salidos de la educación media. La atracción de participar en el movimiento popular revolucionario se redujo sustancialmente ante las expectativas de los Acuerdos. Esto constituye un segundo viraje de la sociología. Dejó de ser atractiva para las nuevas generaciones de la juventud. La matrícula se minimizó hasta casi extinguirse. Por otro lado no es casual que en El Salvador solo exista una carrera de sociología a nivel universitario (en la UES). Hasta el momento poco se avanza en los

análisis sociales de fondo que permita teorizar esta realidad.

6.- Balance de cuatro décadas en el pensamiento sociológico

Dentro de esa riqueza empírica de los fenómenos de la década 1960-2003 vale hacer un primer balance sobre los contextos en que se desarrolló y continúa desarrollándose la sociología académica y extraacadémica. Si bien las teorías sociales de las corrientes marxistas y estructural-funcionalistas continúan en la academia, es por su utilidad al conocimiento sociológico de base para la formación profesional. También han surgido nuevas corrientes y escuelas de pensamiento con que se actualiza el sector docente y estudiantil.

Pero con el neoliberalismo el desarrollo de la sociología académica ha minimizado su área "contestataria" y militante en la posguerra. Es un fenómeno digno de estudiar a fondo. Recapitulando las cuatro décadas podría señalarse que:

a- La sociología y otras CC. SS de los años 70, vivieron su mejor época. De algún modo contribuyeron con su conocimiento a: la constitución en un sujeto histórico revolucionario, inédito en la historia del país. Surgió orgánicamente y se desarrolló bajo las más difíciles condiciones de sobrevivencia.

b- El sujeto social, concebido desde las teorías de los movimientos sociales como sujeto histórico revolucionario, inició la construcción de un pensamiento social y una conciencia de clase innovadora, enriquecida por el surgimiento de una cultura del cambio transformador de estructuras tradicionales. Construyó además un nuevo poder popular capaz de transformar estructuralmente ciertas esferas estatales

del tradicional poder dominante; por ejemplo la tradicional Fuerza Armada, los procesos electorales, el poder municipal, entre otros. Hubo un “poder dual” y un “ejército popular” en zonas y territorios controlados por las fuerzas insurgentes.

c- Las CC. SS experimentaron innovaciones en sus objetos de estudio al intentar explicaciones sobre las transformaciones de la realidad. Surgieron nuevas categorías y conceptos en el fragor de la guerra civil y el diálogo-negociación, ejemplo: dualidad de poderes y poder popular local, consenso, etc.

d- La sociología contribuyó a la gestación de nuevos valores en el seno de la lucha político-militar, que a la postre lleva el respeto de los derechos humanos. Entre ellos se pone a prueba la tolerancia, que va perfilándose en el difícil camino de asimilarla para sustituir el concepto de enemigo político por el de adversario. Este valor y otros más de la posguerra están por enfrentar duras pruebas en los futuros procesos electorales con dos contendientes políticos muy polarizados: el FMLN y ARENA (Alianza Republicana Nacionalista).

e- En la posguerra (1992-2003) decayó el pensamiento sociológico propositivo y «contestatario» de aquellas fuerzas sociales constituidas en sujeto histórico. Aparecieron fisuras inmediatas a la firma de los Acuerdos de Paz y rápidamente se desmembró, diluyéndose en el seno de la sociedad civil pero constituyéndose en una proliferación de Organizaciones no Gubernamentales-ONGs. Solo quedó un núcleo original constituido en partido electoral como FMLN. En la actualidad se recupera este pensamiento.

f- La conciencia de la clase trabajadora quedó prácticamente como memoria histórica

g- Aunque persiste la cultura del cambio como necesidad transformadora, éstos se postergan y aletargan en tanto procesos de transición

h- El poder popular armado orgánicamente y construido históricamente perdió su fortaleza política al desarmarse. Transformado en poder político se atomizó, se debilitó y perdió gran parte de su organicidad como legítimo representante de la sociedad civil.

i- Las contradicciones socio-económicas que dieron lugar al conflicto continúan y se profundizan. La pobreza, la corrupción, la violencia, la crisis de valores y otras tornan difícil la vida común de los salvadoreños/as

j- Si bien la clase dominante cedió parcialmente parte de su poder en el seno del Estado y Fuerza Armada aún continúa firme y sólida en las relaciones de poder económico. Ha construido una base de acumulación de capital financiero en detrimento del capital agrario donde se profundiza la pobreza y se acentúa la migración hacia los Estados Unidos.

k- El Estado en manos de la clase dominante se ha reconstituido en agente de las políticas neoliberales de la globalización. Se moderniza para privatizar sus activos fijos y dolariza la economía para ser consumidora de los mega mercados internacionales.

Estos giros, contextos y retos descritos sobre la realidad salvadoreña son los componentes de los objetos de estudio de la macro y micro sociología. Ahora deben ponerse de nuevo en la mesa de discusión en la academia y en los centros de investigación de las CC. SS. para una nueva producción sociológica que aporte sobre la nueva realidad salvadoreña.

7. Investigación de fenómenos inéditos: desafíos para las CC. SS. y la Sociología hacia el siglo XXI

Aquí solo esbozamos algunas interrogantes y áreas de investigación como potenciales objetos de estudio para desarrollar la micro y la macro sociología en el campo educativo. Al respecto nos interrogamos sobre la importancia de saber: ¿Cómo analizar sociológica y educativamente el funcionamiento del capitalismo?, sus clases sociales y los procesos económicos de producción, distribución, intercambio y consumo de mercancías; cómo lo harán los sistemas políticos, educativos desde el Estado en su relación con la sociedad civil; qué tipo de cultura y valores humanos se producirá y reproducirán cotidianamente; cómo se acelera y deteriora el medio ambiente y por qué la familia, la escuela y la comunidad en la sociedad civil están cada vez más sometidas al mercado de las empresas transnacionales, avaladas por el Estado; por qué la migración se acentúa, por que existe mucha violencia, corrupción y pobreza. Y agregamos: ¿Qué tipo de Movimiento Social se necesita para cambiar la correlación de fuerza de esta realidad? Todas estas inquietudes, que a la vez son temáticas de estudio e investigación contribuirán a la construcción de un nuevo pensamiento sociológico en nuestro país.

Con estas áreas de trabajo sería posible articular disciplinariamente algunas especificidades de la sociología; entre ellas destacar la potencialidad de la sociología de la familia, de la educación, la urbana y rural, la política, etc. o incorporar la sociología del medio ambiente, de los derechos humanos, de género, del arte o la cultura y otras.

Los nuevos conocimientos los construyen los sujetos sociales, históricos sobre las nuevas realidades y las CC. SS. y la sociología pueden dar explicación sobre su transformación.

En la sociedad civil salvadoreña del siglo XXI surgen fenómenos inéditos producidos por la crisis de valores, la crisis económica y por la excesiva influencia de la tecnología en los medios de comunicación. Puede decirse que el nuevo orden social mundial de carácter tecnocrático financiero surgido a la luz de la globalización de los mega mercados, impone tratados de libre comercio (TLC-ALCA) y exige la integración regional -SICA- (Sistema de Integración Centroamericano). Su influencia afecta profundamente la vida cotidiana de la población. Se gesta negativamente la cultura de la violencia que involucra a infantes y jóvenes, principalmente de los hogares desintegrados que produce “niños de la calle” migrantes deportados de los Estados Unidos que por involucrarse en delincuencia de pandillas llamadas “maras”, ha perdido muchos valores humanos. La crisis del medio ambiente también es otro factor de desestabilización social en el campo de salud por la excesiva contaminación producida por las macro-ciudades como el caso del área Metropolitana de San salvador. Otros fenómenos socio-económicos y políticos han surgido en el seno de la sociedad política.

El Estado, reconstituido después del prolongado conflicto militar de 12 años, moderniza su modelo de desarrollo con maquilas y bolsa de valores, privatizar y dolarizar la economía. Los procesos político-electorales también son inéditos. El paso de una guerrilla como FMLN que se transformó en partido político para disputarle a la clase dominante su tradicional poder secular, a través de procesos electorales que antes no tuvieron credibilidad popular. El

partido de la clase dominante está sometido a pruebas difíciles; pone en disputa su poder antes defendido por el ejército, los cuerpos de seguridad y el apoyo de las administraciones norteamericanas.

En síntesis. Estos son parte de los nuevos retos para las CCSS cuya racionalidad tradicional puede haber entrado en crisis desde hace años. En los años 90 I. Wallerstein señalaba que "...es posible que estemos presenciando el fin de un tipo de racionalidad que ya no es apropiada con la ciencia, la ética o los sistemas sociales en un presente de cuestionamiento considerable...; además ahora existe una racionalidad tecnocrática... como la versión más avanzada del racionalismo moderno...como un avatar del darwinismo social..." (Wallerstein:8) Estas Ideas coinciden parcialmente con otras visionadas por el escritor Octavio Paz en un escrito de 1959, época de la guerra fría, dijo "... tenemos que aprender a mirar cara a cara la realidad. Inventar si es necesario palabras nuevas e ideas nuevas para estas nuevas y extrañas realidades que nos han salido al paso. Pensar es el primer deber de la intelligentsia. Y en ciertos casos el único..." Pero no menos importante es el pensamiento del sociólogo francés P. Bourdieu al referirse a la relación de la sociología como ciencia y su objeto de estudio sobre qué debe estudiar: "...aunque la sociología hace mucho tiempo salió de la prehistoria... sí es una ciencia difícil pues cuando levanta velo y saca a la luz cosas ocultas, escondidas, censuradas y a veces reprimidas se torna agresiva y perturbadora; por provocar la crítica a ciertos sectores produce miedo y desencanto..." (Bourdieu:2)

El análisis explicativo científico de las realidades históricas de mediados del siglo XX como las actuales continúa con el déficit de la investigación sociológica com-

prometida al estilo del pensamiento Bourdiano. Con estos desafíos vale interrogarnos: ¿Qué nuevo papel deben jugar las ciencias sociales y la sociología clásica y neoclásica desde la academia?; ¿Con qué paradigmas teóricos metodológicos construir un nuevo pensamiento sociológico?; ¿Qué análisis sociológico es pertinente hacer?; ¿Qué paradigmas teóricos aplicar?; ¿Qué nuevos objetos de estudio incorporar a la sociología?

Breves Conclusiones

Se puede decir, preliminarmente, que la sociología evolucionó y se calificó a partir de su articulación a coyunturas socio-económicas, político-ideológicas y militares, que se convirtieron en sus fuentes empíricas teorizables. Desde la llamada "guerra fría" y el proyecto contrainsurgente estadounidense, que la acosó en su desarrollo debemos señalar los siguientes contextos: Crisis socio-económica producida por la ruptura del Mercado Común Centroamericano -MCCA-, transformación de la oligarquía y sus aparatos de dominación: Modelo de Desarrollo, ejército, Estado y creación de grupos paramilitares al finalizar la década 60. Intervenciones militares y cierres de la UES, fraudes electorales, huelgas magisteriales, masacres estudiantiles y de campesinos. Surgimiento de la guerrilla y los frentes de masas, como Movimiento Popular Revolucionario o Sujeto Histórico, transformador de la sociedad a lo largo de la década 70. Continuidad de procesos transformadores en los 80 a través de la guerra civil (varios sociólogos y sociólogas ofrendaron sus vidas) y la construcción de un "poder dual" que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. La década 90 se caracteriza por la posguerra que produjo una nueva oleada de trans-

formaciones y por tanto un segundo giro de la sociología académica-contestataria leer la nueva realidad. Ahora es necesario analizar y producir las investigaciones explicativas sobre la transición de la democratización, con muchas coyunturas y contradicciones hacia el siglo XXI. Sus objetos de estudio son desafiantes, entre ellos: desmovilización del FMLN, convertido en partido político electoral, transformación del ejército gubernamental y los cuerpos de seguridad. Creación de nuevas instituciones y organizaciones sociales, no gubernamentales, feministas, ambientalistas y otras. Profundización de la migración interna y externa. Nuevos procesos electorales cuyos contendientes fueron acérrimos enemigos durante el conflicto. Un acelerado proceso de modernización del Estado, de privatizaciones, dolarización, globalización de la economía, tecnologización y transculturación de la sociedad. La acumulación de contradicciones de cuatro décadas desembocan en un contexto de crisis generalizada en la economía, la ecología y el sistema de valores humanos violentados hacia el 2003. Cada uno de éstos fenómenos son un desafío a teorizar y producir pensamiento sociológico desde la macro y la micro sociología, en la interrelación ciencia y realidad o Universidad y Sociedad.

La panorámica histórica de la sociología por casi medio siglo, presentada a vuelo de pájaro, es solo un llamado de atención sobre su desarrollo. Podemos revisar parcialmente su estatuto teórico-metodológico en relación con escuelas y corrientes de pensamiento euro-centristas y latinoamericanas clásicas y neoclásicas. A la vez destacar y recuperar parte de su aplicación práctica en correlación con otras Ciencias Sociales en el contexto de las coyunturas históricas. Es decir, descubrir su quehacer con las lógicas de los procesos, fenómenos,

crisis, transiciones y tendencias transformadoras. Saber construir los objetos de estudio en las estructuras de las clases sociales, estructuras económicas, militares, políticas e ideológicas en sus modelos de desarrollo, condicionados recíprocamente por el Estado, el mercado y la racionalidad tecnocrática imperantes en las nuevas relaciones de acumulación capitalista.

Más específicamente, señalar cómo los objetos de estudio de la sociología surgen y se nutren continuamente dentro del movimiento dialéctico de la realidad. Se trata de poner en la mesa de discusión el nuevo papel que debe jugar la sociología y las CC. SS.. La propia sociedad le exige, en cuanto disciplina humanística, que aporte explicaciones sobre las transformaciones que se producen y reproducen en los procesos y relaciones capitalistas con la naturaleza, la vida humana y social.

Esto obliga a la necesidad urgente de sabernos ubicar históricamente, para estudiar científicamente las realidades preñada de contradicciones en todos sus ámbitos. Es necesario aprender a construir y manejar abstracciones científicas teórica, epistemológica y metodológicamente organizadas, para saber llegar hasta los niveles de mayor concreción, como es el manejo de la diversidad con los datos empíricos de hechos, acontecimientos producidos por los sujetos sociales.

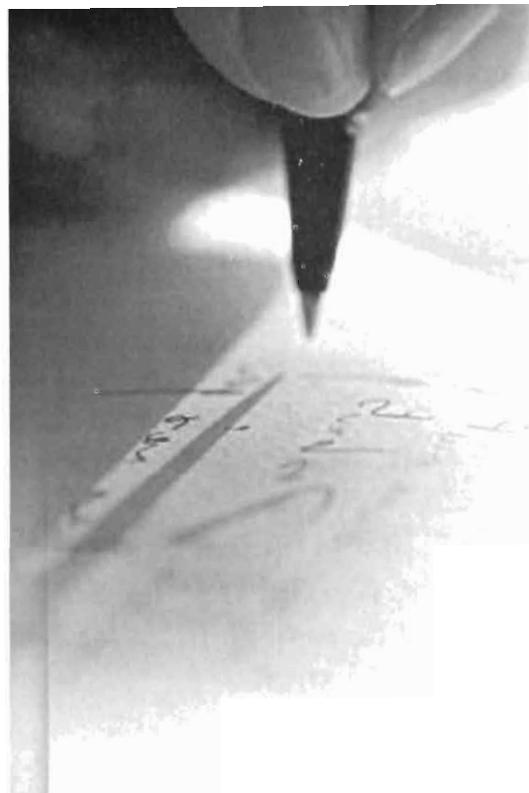
También debemos hacer uso del beneficio de la alta tecnología computacional que no debe despreciarse para facilitar una mayor producción de conocimientos. Los retos de ayer siguen siendo los desafíos de ahora y seguirán siendo los del siglo XXI si sabemos dar el verdadero estatus científico a la sociología que así lo demanda. Debemos saber construir un pensamiento sociológico acorde al tipo de sociedad, saber para donde la queremos llevar para que sea cada

vez más humana. Entonces debemos interrogarnos: ¿Es prioritario organizar una sociología propositiva de estrategias de ense-

ñanza-aprendizaje para construir un nuevo pensamiento social desde la universidad ?

REFERENCIAS

- * Bourdieu, Pierre, La sociología: ¿Es una ciencia? Tomado de Internet, abril, 2002
- * Castro Pablo-Iraheta Gerardo, "El desarrollo de la sociología en El Salvador: 1966-1987", ponencia presentada al I Congreso Nacional de Sociología, organizado por la Asociación Salvadoreña de Sociología-ASS- San Salvador, El Salvador, C.A, 1987.
- * Cienfuegos, Fermán, Veredas de audacia. Historia del FMLN, Editorial Arcoiris, 1º. Edición en coedición con Corporación CIAZO, San Salvador, E.S., 1993.
- * Cueva Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina, Premio Ensayo , Siglo XXI Editorial, 7º. Edición, México, 1983.
- * Cueva, Agustín, Teoría social y procesos políticos en América Latina, editorial Edicol, S.A. 1º. edición, México, 1979.
- * Chávez Mauricio, et al Visiones alternativas sobre la transición. Un libro de debate, Editorial Sombrero Azul, 1º edición, San Salvador, El Salvador, 1993.
- * Dada Hirezi, Héctor, La economía de El Salvador y la integración centroamericana 1945-1960. UCA-Editores, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1º edición , San Salvador, El Salvador, 1978.
- * Debates sobre la Teoría de la Dependencia y la Sociología Latinoamericana IX Congreso Latinoamericano de Sociología, organizado por ALAS, San José, Costa Rica, 1974.
- * FMLN, Acuerdos hacia una Nueva Nación. Recopilación de los Acuerdos de Paz suscritos con el gobierno de El Salvador, Publicación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, San Salvador, El Salvador, 1992.
- * Guazapa, No.73 "Doble Poder", Órgano de Análisis Político", Centro de Ediciones, año 3, El Salvador, 1986.
- * Harneker, Marta, Con la mirada en alto. Historia de las FPL-Parabundo Martí a través de sus dirigentes, UCA, Editores, S.S. El Salvador, 1993
- * "Señal de Libertad", No. 36, publicación internacional de Radio Venceremos, El Salvador, 1985.
- * Wallerstein, Inmanuel, Abrir las ciencias sociales, Siglo XXI Editores, México, 1996
- * Zemelman, Hugo, Conocimiento y Ciencias Sociales. Algunas lecciones sobre epistemología, 1º. Edición, Universidad de la ciudad de México, 2003.



SECCIÓN
DE
CREACIÓN
LITERARIA



ENSAYOS

POESÍA

CUENTOS

Presentación

En este volumen de nuestra Revista **HUMANIDADES** nos complace presentar una variedad de trabajos literarios que abarcan distintas temáticas, pero que convergen en un sólo cauce: las experiencias que nos da la vida.

En esta oportunidad, Raquel Cañas nos habla, quizá, de una lección de la vida y una forma de aprender, de educarse, si se quiere; de entender que luego de la variedad de experiencias se debe de reconocer lo específico, lo esencial, lo vital.

René Pineda Martínez nos despierta el recuerdo, nos señala el sentimiento de dejarlo todo por una causa y reprocharnos el olvido de los primeros hombres en que nos apoyamos, los primeros ensueños que compartíamos y que en algunos casos terminaron en tormentas.

Pero rompimos las secuencias en cuanto a género literario de esta sección ya que es preciso homenajear la vida y la producción de un literato, de un poeta que retomó sus raíces ancestrales para hacerlos poesía, poesía que sabe y nos huele a cerro, ritos e identidad propia. Vaya pues este humilde reconocimiento al poeta Uriel Valencia.

El Coleccionista de Besos

*Raquel Cañas,
ex-estudiante de Periodismo*

“Besos los hay dulces, salados, bulliciosos, silenciosos, melancólicos, eufóricos, con desidia y entusiastas. Existen besos de todos los colores, rosa, azules, naranja, verdes y morados, los definen las auras y las texturas. Hay besos chiquitos y grandotes, con premura y de largo metraje, besotes y besitos. Los hay tiernos y agresivos, superficiales y profundos, inexpertos y sabios. Nacen besos de amor y otros por puro amor al gusto....”

Y así, con una inspiración cautivadora ofrecía el Coleccionista de Besos su disertación sobre el llamado Arte de Besar a un grupo de curiosos y curiosas, muchos de ellos escépticos, otros intrigados y otras tantas deseosas de probar las mieles de aquellos labios expertos.

Cuando alguien acudía a él con el fin de aprender su técnica, podía ofrecer desde su folleto mal fotocopiado “Guía práctica para el Besador Experto”, hasta clases totalmente gratis (y con posibilidad de devolución en caso de no satisfacer las expectativas) a muchachas que despertaran el gusto por su arte.

Muchos lo consideraban algo así como un “Don Juan de Marco”, hombre de mil aventuras y experiencias sin fin, una máquina sexual y un irresistible seductor por el simple hecho de haberse autonombrado “Coleccionista de Besos”. Sin embargo, pero para él era algo más simple y menos escandaloso, los besos son simplemente una forma de comunicación aseguraba.

-La gente debería andar por la vida regalando besos -decía- esto acabaría con la en-

fermedad del siglo, el stress- agregaba con una sonrisa franca y hasta infantil.

Como tantos otros fanáticos por su arte, él era también un incomprendido.

-¿Cómo explicarle a mi novia que lo único que yo quería de otra mujer era un beso?, sólo eso... un beso... narraba sin pudor.

Definitivamente su historia es particular, hay catadores de vino, de café, de todo tipo de bebidas exóticas o alimentos, pero ¡un catador de labios, saliva y lenguas!, ¡eso es inconcebible!, decían los conservadores, por supuesto lo consideraban inmoral y hasta antihigiénico, pero lo cierto es que a liberales y conservadores no pasaba desapercibida su intangible colección.

En las conversaciones con los amigos citaba siempre a Arjona en su canción que dice “si el pasado te enseñó a besar así, benditos los que estuvieron antes de mí, si otros han sido tu escuela, yo seré tu graduación”, realmente el Coleccionista de Besos no era más que un enamorado del amor, un romántico y un hombre transparente que sin argucias ni mañas obtenía de aquí y de allá la más romántica de las manifestaciones del amor: un beso. Los que lo conocían podían mirar en sus ojos al adolescente que en un beso entrega un pedazo de su alma.

Como todo coleccionista, aman todas y cada una de sus “piezas”, sin embargo hay unas que tienen más valor, quizá por su origen, por su delicadeza, por su contenido histórico o por ser originales.

El Coleccionista guarda algunos besos en

particular, como los de su compañera de toda una década porque ella le dio muchos en su colección: besos entusiastas, besos dulces, besos apasionados, besos embriagados, besos trasnochados y besos de despedida, todos se caracterizan por ese sello que da un prolongado amor.

También guarda uno en particular, uno que aún le eriza la piel, uno por el que teme padecer de alzheimer y olvidarlo en su vejez, lo quiere recordar hasta el último momento, el beso de la mujer que ha amado siempre y a la que siempre extrañará, el único beso que robó y que aún no tiene clasificación.

Sin embargo los coleccionistas no se detienen, ni se detendrán, buscan sus "piezas" en todos los rincones donde la vida los lleve, allí siempre habrá alguna nueva, alguna diferente, una que tenga valor agregado, una "pieza" natural.

En su último viaje el Coleccionista de Besos intuyó en el sonido de una voz, en la complicidad de la noche y en la soledad de un recinto, la posibilidad de obtener una pieza más y sin la mínima vergüenza y con la red de sus labios lista como para cazar mariposas, lanzó su franco discurso del amor al gusto y de los besos sin complicación, las condiciones eran las mejores como para cazar besos y más, pero el beso se resistió.

Este beso resultó ser un rebelde, un beso

vanidoso, poco flexible y muy seguro de sí mismo, se imaginaba estar en la cabeza del Coleccionista junto a las piezas de menor valor, las comunes y corrientes, las que se guardan solamente por ampliar el número pero que al final están allí sin pena ni gloria, esas que se tienen realmente por la pura compulsión de un fanático del coleccionar... se imaginaba estar en un rincón oscuro del cerebro a muchas emociones de distancia del corazón, y el beso se dijo: ¡yo valgo mucho más!, y aunque esos labios no le eran totalmente indiferentes se rehusó con todo el estoicismo de un digno beso.

El Coleccionista de Besos como todo un caballero, cosa que sí comparte con "Don Juan de Marco", conversó con el beso largamente y poco a poco éste fue tomando la imagen de una mujer, ella le sonrió y le contó gran parte de su vida, él por su lado olvidó el amor al gusto y al arte de besar, conversó y conversó... ella vio un niño, un hombre, un alma y unos sueños. El Coleccionista se desvaneció y el beso también, fueron simplemente un hombre y una mujer.

El Coleccionista de Besos ha encontrado una nueva "pieza" para su colección, un beso resplandeciente, un beso intenso, un beso de amor por la vida, un beso de compañeros de combate, un beso de agradecimiento por el encuentro de dos almas, un beso de bienvenida, un beso para vivir una de las tantas formas del amor, y ese es el beso que compartimos vos y yo, y que siempre estará cerca del corazón.

Sí, los Fantasmas existen

René Martínez Pineda,
docente de Ciencias Sociales

Lo que más me impactó fue el inconfundible olor a mango verde que se deslizó, sin trabas, por mis laberintos. Esto ocurrió hace poco, un miércoles cualquiera, sobre la calle Arce y a plena luz del día. Junto a ese olor a mango verde con limón, sal y chile vino una silueta remendada por la emoción que me saludó muy efusivamente: “René -me dijo- cuánto tiempo sin vernos”. Yo, más avergonzado que sorprendido por no poder recordar a quien me saludaba, no obstante serme familiar su cara, devolví el saludo tratando de ser igualmente efusivo. Mientras hablábamos sobre tiempos pasados que me iban ubicando, cautelosamente, yo le ponía todos los uniformes que usé de estudiante para tratar de fijar su cara con alguno de ellos. No pude. Por eso recurrí a la salida fácil: “¿cuántos años teníamos sin vernos? -le pregunté, para que, en un solo lance, esos recuerdos sin fecha se metieran en el viento. “¡Treinta años! -me contestó, como si estuviese diciendo treinta meses.

Sí, esa silueta remendada y bien vestida, pero con unos zapatos sucios, como si viniesen de un interminable transitar por caminos polvosos, era un amigo de mi infancia remota y feliz. Hasta entonces fue que pude entender, y beberme tranquilo, aquel olor que había invadido el espacio de una charla que brotaba fluida, como nacimiento de agua escondida, y llegué a las lluvias que tanto me gustaban; a la ciudad pintarrajeada de nosotros que no sabía de latitudes, y sí de laberintos irreales. A la ciudad que me vio desnudo espiando a las muchachas que se bañaban, desnudas también, en el río, mientras lavaban sus trapitos honestos y sus cuerpos que eran azules

de tanto secarse con el cielo. La ciudad que se esforzaba por maquillarse de celajes con las nubes que siempre eran blancas y lentas, para que nosotros pudiéramos hacer carreras con ellas.

La plática se llenó, sin que nos diéramos cuenta, de suspiros espontáneos y profundos, como los que tuvimos cuando conquistamos la miel de las primeras novias con olor a cuaderno y a naranjas recién sacrificadas; se tornó misteriosa y maravillosa, a la vez. Misteriosa porque mi amigo de ayer me preguntaba por las cicatrices que mis pasos pintaron en el polvo de un camino que él no recorrió conmigo, pero que parecía conocer muy bien. Nuestros ojos se bañaron con tantos recuerdos pretéritos y, como cuando niños, en ellos se nos formaron arco iris absurdos. Acechando recuerdos, que ya se estaban poniendo tristes de tanto estar guardados entre los trapos viejos de nuestras conciencias de hoy, volvimos a la escuela que nos vio correr fuera de sus rieles inertes mientras hacíamos milagros con las manos despiertas; volvimos a recordar las leyendas despaciosas con las que aprendíamos la historia real de nuestras vidas, sentados alrededor de una hamaca tejida con hilos insobornables; volvimos a reír como reíamos antes, como nos reíamos antes de medir la vida en múltiplos de cien, en lugar de medirla por el porte de las alas que nos juraban que teníamos guardadas en el corazón; volvimos a realizar, con ese maravilloso viaje al corazón, las misiones al río, verdaderos vaticinios de mis insurgencias futuras, y nos reímos recordando cómo intentamos liberar, sin éxito, a los bueyes cautivos en el rastro, después que vimos cómo los sacrificaban.

Mi amigo de ayer, que yo vi mucho más viejo que yo, sabía de mi aliento dormido desde que mi pseudónimo se marchó sin despedirse; sabía del eco de las fantasmagorías que despierto para jugar al cangrejo con mi vida y para desenterrar las fábulas trashumantes que me hicieron creer en el aliento de una sociedad que en lugar de cinchos tiene juguetes y llaves del misterio; sabía que había recuperado, después de andar por empinados caminos hechos con ladrillos de calavera -de los cuales borraba mis huellas- el maleficio terrible que me cayó desde que escribí mi primer cuento en 5° grado; sabía que aún lucho por liberar al alfabeto y que sigo emboscando a la línea recta y dinamitando dogmas y que sigo viendo a la Historia y la Sociología como la emoción de hacer el amor bajo la lluvia; sabía que me río de los que han hecho de la poesía una flor disecada entre las páginas de su prepotencia; sabía que mis manos no tienen sueño. Todo eso sabía, como si hubiese estado vigilando, desde lejos, mi vida.

Esto, y sus zapatos sucios, me inquietaron y, para tranquilizarme un poco, le pregunté dónde vivía. “En la misma casa que conociste cuando estudiamos juntos” -me contestó, al momento que se retiraba, después de fijar una segunda lluvia de recuerdos y llevarse el olor a mango verde. No volví a verlo y en el lugar donde me

dijo que trabajaba no lo conocían. Así que decidí ir a buscarlo a su casa, en el barrio San Sebastián de Ciudad Delgado, ahí por el otrora bullicioso “Quinto Patio”. Llegué hasta el lugar donde jugábamos, todas las tardes, aquellos que siempre fuimos los mejores amigos, los amigos inseparables, los que cuando nos echábamos los brazos al hombro éramos invencibles e irresistibles para todas las niñas del barrio. Frente al lugar, el paisaje me cayó encima: en lugar de las casas que me vieron jugar, había un predio baldío lleno de monte hirsuto y atiborrado de un olor a mango verde que casi se podía tocar. Pregunté, intrigado, a una señora que estaba barriendo justo en la acera de enfrente si sabía de la familia que vivió en ese lugar, si sabía de mi amigo de ayer. La respuesta me intrigó aún más: “a todos ellos los mató la Guardia durante la guerra” -me dijo, sin soltar la escoba y sin verme a los ojos porque, de seguro, creyó que era yo el alma en pena, y no mi amigo, el de los zapatos sucios.

Sus zapatos viejos me hicieron ver cómo hemos cambiado y me llevaron a lo mejor que vivimos antes de que se separaran nuestros destinos. Esos fantasmas son los que están cuidando mis juguetes y mi utopía, y son los que envejecen por mí cuando dejo de realizar los viajes hacia dentro del corazón para ir a jugar con ellos.

YAB TUNTUNT POR URIEL VALENCIA

Luis Melgar Brizuela

El poeta salvadoreño Uriel Valencia (1940 - 2003) falleció el año pasado en México, donde había residido por cerca de treinta años. En ese país coronó estudios de antropología lingüística y se dedicó a la investigación del idioma y de la literatura náhuatl.

Fue miembro fundador del grupo literario salvadoreño «Piedra y Siglo», surgido en 1967, que representó una versión sui géneris de la poética comprometida.

Realizó sus estudios de licenciatura en Letras en nuestra Facultad de Humanidades, entre 1965 y 1972, Y fue profesor del Departamento de Letras durante unos tres años, dándose a conocer como escritor, investigador y simpatizante de las causas revolucionarias.

Era un hombre simpático, buen conversador y a ratos bohemio. Alcanzó una elevada formación académica gracias a esfuerzos y sacrificios denodados, pues venía de una familia muy humilde de Metapán, el lugar natal que tanto resaltaba en sus versos.

Aunque publicó poco, dejó unos tres libros de poesía muy interesantes, además de artículos y ensayos en su especialidad. Obtuvo algunos premios literarios de relieve, como el latinoamericano de poesía en Arequipa, Perú (1968); el «Otto René Castillo» de la Universidad de San Carlos, Guatemala (1972) y el prestigioso «Netzahualcáyotl», de Toluca, México (1998).

De sus libros, merecen destacarse



Miembros del Grupo Literario «Piedra y Siglo». San Salvador 1968. De izquierda a derecha: Jonathán Sacaray, Uriel Valencia, Luis Melgar Brizuela, José María Cuellar y Rafael Mendoza.

El fuego de los desterrados (1971), y más aún su último poemario, La canción de Dirse, publicado en Toluca por el Instituto Mexiquense de Cultura (1998). Algunos poemas de esta obra pueden considerarse verdaderas joyas de la literatura salvadoreña, como podrán apreciar los conocedores en la pequeña muestra que se ofrece en esta misma entrega de la Revista Humanidades.

Sin duda uno de sus más bellos textos es «Yab Tuntunt», que en las páginas siguientes ofrecemos a nuestros lectores. Aquí el autor juega con nombres de la mitología maya, nombres sonoros, onomatopéyicos, que manifiestan su regusto por lo indígena mesoamericano.

Decimos un adiós muy sentido al poeta Uriel Valencia, que puso en bien el nombre de nuestro país en otras tierras y supo vivir su aventura artística con amor y coraje. Que su espíritu descanse en el Tlalocan.

DOS POEMAS DE Uriel Valencia, escritor salvadoreño (1940-2003)

YAB TUNTUNT

Florecerán temblando las flores
de piedra y Rajzail -el diablo- de las campiñas
Acuabej Ac'ab -Señor de las tinieblas- y
estas palabras pronunciadas de la boca de los ríos
y el viento o la dulzura
de las cenizas que besaron los rostros ágiles
de las C'antis -culebras sagradas-
o los Tuntz'ok
clarineros despertadores del rocío...

A la llegada de los muertos al más allá
Nuntac Nuntac
que recibe en sus brazos la vida
la balancea entre pequeños y grandes duendes que pueblan
la montaña. Con sus escobas grises
durante el invierno barren
las entrañas.

Se echan tendidos. Arrimados a la gran luz. Al gran fuego.
Los que afilaron pedernales. Los que rascaron sin suspirar
los caminos antes labrados por abuelos y
en medio de los desposeídos cantan ahora
los mismos himnos.

Inclinados. Agobiados despiertan a los que partieron
para arrancar los frutos
y fueron el gozo en Chicab
Sala Casa de los Mayores y donde el magnífico
Cuan Xnaleb
dijera:

¡Ay!

Yab nantzinloc

ruido de monedas

Yab naquilinac

ruido de un fuego grande

Yab karapacnac

ruido de dientes

Yab napuncunac

ruido de gallinas con las alas

Yab kujujnac

	ruido del aire
Yab tuntunt	
	ruido de tambores
Yab catzoc	
	ruido que hace un perro cuando intenta morder
Yab cululnac	
	ruido de intestinos
Yab plucuc	
	ruido de frutas que caen
Yab pucput	
	ruido de pasos
	de pasos sigilosos y valientes entre las hojas
	las piedras de los ríos detrás del silencio
	en el corazón de la noche.ruido de monedas
	ruido de un fuego grande.

Porque florecerán las flores de piedra
y Acuabej Ac'ab
Señor de las tinieblas
con su bordoncito de hormigo
del corazón del agua soplará las cenizas
la soledad de los que desnudaron el alba
cubrieron los metales con música
la violencia dilatada de los aullidos
los cuernos de la primavera.
y en los Ostoc cuevas donde se guarda el Zinti
maíz de lluvia agujero de estrella amarilla
los ciervos
otean el Yab Tuntunt
y el Yab Kaparacnac estremecido por el canto de las C'antis

el retorno al Chilam Balam
donde quedó perdido el rostro de Kibaxuná
las flautas rotas del cacao
y desde donde las hormigas abren las ventanas
arrancan las nocturnas abejas desprendidas del círculo
agrietado
por galopes que vienen
y habitan
los huacales inmensos
el eco de las profecías
de los Mayores que repiten:

Yab Naquilinac Yab Cululnac Yab Tuntunt...

SABINA CHÁVEZ SUÁSTEGUI

cómo no amotinarse
si cuando llegas tu sonrisa allana la tranquilidad del corazón
entras y derrumbas los muebles y las flores
tiras al piso los recuerdos
rompes mis libros y retratos de Marx

cómo no amotinarse
si al besarme dejas desnuda la piel de la ternura
si galopan duendes en la sangre
si niegas mi furia y derrumbas la seguridad de mi territorio

cómo no amotinarse
si vienes incendiando inmisericorde
los sagrados textos de los grandes amantes
se inunda de neblina el horizonte
sepultas las palabras y no resiste nadie
se ciegan los relojes y se suicidan los lirios

cómo no amotinarse
si cuando llegas de nada sirven las blasfemias
cómo no amotinarse frente a tus senos y tus piernas
ante tu caderamen lleno de crucifijos y bares nocturnos
díme cómo no amotinarse ¡vino de lascivia!
de nada valen todos los pliegos petitorios
todos los habeas corpus
todas las firmas de apoyo por la seguridad
de mis huesos
¡de qué sirven las mariposas desnudas del alba!...

cómo no amotinarse
si cuando llegas de nada sirve renunciar al delirio
si caen sobre la alfombra pedacitos de muerte
de qué sirven mis ojos tristes y su derecho a la rebeldía
me faltan entonces todas las teorías de la liberación

cómo no amotinarse
si cuando llegas allanas la sangre y rompes los floreros
y germina la sombra
entonces de qué sirven los sindicatos de los amores furtivos
entonces de qué orgías me hablaron
de qué paraíso

cómo no amotinarse
con ese aniquilamiento premeditado
con esa brutal hoguera en tus labios

cómo no amotinarse
si cuando llegas bloqueas todas las salidas
y como en la alameda dices: ¡llévame a tu casa!

y dices: ¡soy tuya! / ¡llévame a tu casa!...

cómo no amotinarse
sin dejar sospechas
si no dejas oportunidad de huir
si decapitas las consignas de mi partido
si capturas mis besos y poemas
¡vete de mí y conmemora la toma de este corazón inerme!

cómo no amotinarse
si cuando llegas no resisten tu asedio
si todas las fisuras de la resistencia penetras
si decomisas a mi neruda
 a mi dalton
 a mi nazim hikmet
si tergiversas la ideología del comunismo
si capturas mis versos como a bandoleros
si encuentras todos los secretos de toda mi estrategia

cómo no amotinarse
si cuando llegas incitas a la desobediencia
y subviertes el orden público
si de nada me sirven el cálculo integral y todas sus yerbas
y conjuros...

cómo no amotinarse
si cuando llegas allanas la tranquilidad del corazón...



Algunas consideraciones sobre la Internet, la Biblioteca Virtual y el desarrollo de la Investigación Científica en El Salvador

Por: Carlos R. Colindres*

Resumen

La Internet parece haberse convertido en este sitio intangible conocido como la Biblioteca Virtual, al cual podemos acceder a cualquier hora del día desde cualquier lugar para encontrar cualquier tipo de información que necesitemos.

En este artículo hablamos sobre los orígenes de la Internet y del concepto de Biblioteca Virtual, describiendo sus posibles ventajas y desventajas. Luego pasamos a analizar brevemente su desarrollo en El Salvador, como herramienta de apoyo a la investigación científica local, tomando en consideración que en el país no existe una verdadera «cultura de biblioteca» y que por tanto son escasos los recursos bibliográficos disponibles para la comunidad científica.

“A digital library is an assemblage of digital computing, storage, and communications machinery together with the content and software needed to reproduce, emulate, and extend the services provided by conventional libraries based on paper and other material means of collecting, cataloging, finding, and disseminating information. A full service digital library must accomplish all essential services of traditional libraries and also exploit the well-known advantages of digital storage, searching, and communication.”

IEEE, 1994.

“La Biblioteca Virtual abarca más que la digital, pues no tiene connotaciones espaciales. La biblioteca virtual usa el ciberespacio para encontrar todas las colecciones que han sido digitalizadas. La biblioteca virtual se relaciona mucho con el

acceso a las redes y el uso de punteros que guían a diversas colecciones y recursos”

Deyanira Sequeira, 2001

Introducción

Es difícil imaginar hoy en día un Investigador serio que no utilice para su trabajo las enormes fuentes de información disponibles en la Internet, la famosa “red de redes”.

La Internet parece haberse convertido en este gigantesco sitio inmaterial, conocido como la “Biblioteca Virtual”, al que podemos acceder desde

* Carlos Colindrés es Maestro en Bibliotecología y Ciencias de la Información (Dominican University, EEUU) y Licenciado en Computación (University of Alberta,

Canadá actualmente es Director del Sistema Bibliotecario de la Universidad de El Salvador
Email: carlos_colindres@amnetsal.com

cualquier lugar y en cualquier momento, para encontrar todo tipo de información que necesitemos: ya sea la última actualización del más potente software anti-virus, o la más reciente investigación sobre como combatir al SARS o al SIDA, o para contemplar una galería completa de imágenes de obras del



Vannevar Bush

gran maestro Picasso, o para descargar la última canción en formato MP3 de nuestro artista favorito.

En este artículo hablaremos brevemente sobre los orígenes de la Internet y la Biblioteca Virtual, y sobre su desarrollo en El Salvador como herramienta de apoyo a la investigación científica.

Orígenes de la Internet y la Biblioteca Virtual

Al contrario de lo que muchos piensan, el concepto de «Biblioteca virtual» no es reciente. Desde mediados de la década

de 1940, Vannevar Bush, Director de la Oficina de Investigación y Desarrollo Científico del gobierno norteamericano, en su famoso artículo «*As We May think*» (Atlantic Monthly, 1945) planteaba ya el uso de una máquina (bautizada por Bush como «Memex»), que consistía en un escritorio con varias pantallas, un teclado, una serie de botones y palancas, que permitían el acceso a información almacenada en microfilm, a través de enlaces o «asociaciones» entre documentos¹. De acuerdo con Bush, esta máquina permitiría «expandir» el conocimiento humano, al tener el usuario acceso a toda la información disponible sobre cualquier tema de su interés, utilizando estas «asociaciones».

Con la invención y desarrollo de la computadora digital² en los años 1950s, y la rápida evolución y abaratamiento de las micro-computadoras a partir de 1980, la «Biblioteca Virtual» envisionsada años antes, comenzó a convertirse en una posibilidad real. Para entonces un nuevo medio electrónico/digital había comenzado a popularizarse entre la comunidad científica de Norteamérica y Europa. Este nuevo medio de comunicación era la **Internet**, donde la información era almacenada y transferida a través de im-

‘The Encyclopaedia Britannica could be reduced to a volume of a matchbox. A library of a million volumes could be compressed into one end of a desk. If the human race has produced since the invention of movable type a total record, in the form of magazines, newspapers, books, tracts, advertising blurbs, correspondence, having a volume corresponding to a billion books, the whole affair, assembled and compressed, could be lugged off in a moving van...’

Vannevar Bush, 1945

1 Esta idea serviría de inspiración para que años después, en los años 1960, Ted Nelson desarrollara el concepto de documentos no lineales y acuñara el término «hipertexto», la base de la **Internet** y del **World Wide Web**.

2 ENIAC, la primera computadora digital verdaderamente funcional, fue desarrollada por la Escuela de

Ingeniería Eléctrica de **University of Pennsylvania** e inaugurada en Febrero de 1946. Esta máquina tenía una memoria electrónica que consistía de 20 acumuladores, cada uno de 10 dígitos decimales y podía realizar 5,000 operaciones aritméticas por segundo. Esta máquina pesaba 30 toneladas

pulsos electromagnéticos, vía hilos telefónicos.

La red **ARPANET** (*Advanced Research Projects Agency Network*), antecesora de Internet, aunque inicialmente desarrollada por el Pentágono para cumplir objetivos militares³, poco a poco fue adoptada por la comunidad académica mundial, que veía en ella la posibilidad de contar con un medio de comunicación poderoso y veloz, con el cual podrían intercambiar datos, artículos, reportes estadísticos, software, etc.

En 1983, ARPANET, junto con dos redes independientes, CSNET (Computer Science Network) y MILNET (red militar del Departamento de Defensa de los Estados Unidos) deciden interconectarse, dando así surgimiento a la INTERNET, la «red de redes». En el corazón de la nueva red se utilizaría el nuevo protocolo de comunicaciones TCP/ IP (*Transfer Control Protocol/ Internet Protocol*), el cual permitiría la conexión con computadoras de diferentes plataformas como MS-DOS, UNIX o MacOS.

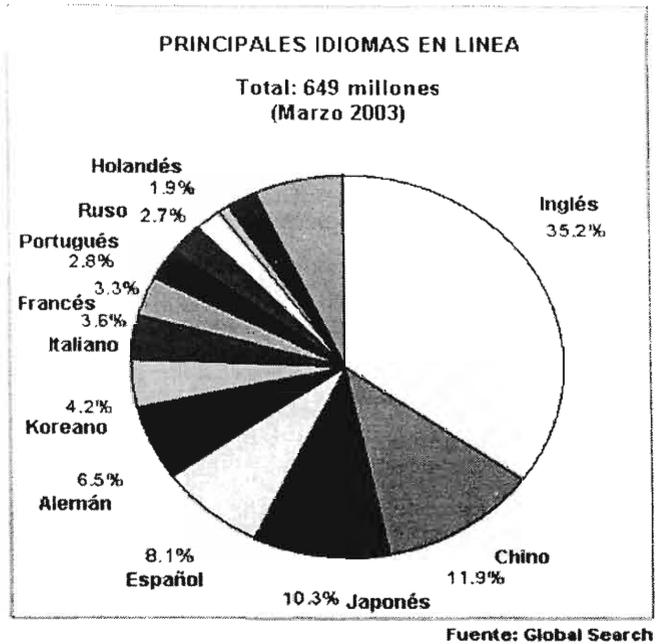
Para muchos hoy en día, la Internet, con sus millones de computadoras conectadas entre sí en cualquier momento dado, se ha convertido en esta *Biblioteca virtual* desde la cual podemos recuperar todo tipo de datos. La información puede estar almacenada en una biblioteca o centro de información cercano a nuestra residencia o lugar de trabajo, o a miles de kilómetros en alguna parte del mundo. El

usuario o «navegante» en las aguas de este nuevo mundo digital puede acceder a la información con tan sólo conectarse mediante una terminal de computadora a este sitio «virtual», pulsar sus palabras clave o «términos de búsqueda» y enviarlas mediante algún tipo de interface, hacia algún «Servidor» ubicado en algún lugar en el «ciberespacio», esperando que algo o alguien responda con la información solicitada.

Ventajas y desventajas en el uso de la Internet

La Internet ofrece importantes ventajas y posibilidades:

1. Información de último minuto.



3 ARPANET, fue desarrollada por el Pentágono y científicos de *University of California at Los Angeles UCLA*, el *Massachusetts Institute of Technology MIT* y *Rand Corporation*, y puesta en operación a partir de 1969. De acuerdo con la idea ori-

ginal de los militares, se esperaba que en caso de guerra nuclear, el país pudiera continuar «conectado» de alguna forma en caso de que Washington o las principales ciudades norteamericanas hubieran sido completamente destruidas.

En Internet, podemos encontrar noticias de último momento acerca de eventos que se desarrollan en algún lugar del mundo, con servicios que se han hecho muy populares en la última década, tales como CNN (<http://www.cnn.com>), BBC ONLINE (<http://www.bbc.com>). Hoy en día podemos conectarnos a los principales periódicos del mundo vía Web. Además, podemos tener acceso a información científica reciente (alguna publicada incluso meses antes de que aparezca en revistas impresas). Esta información aparece disponible en publicaciones (gratuitas o pagadas) tales como las revistas NATURE, SCIENTIFIC AMERICAN, NATIONAL GEOGRAPHIC, etc.

2.I Información especializada.

Existen en la actualidad innumerables bases de datos disponibles en la Web, gratuitas o pagadas que pueden ayudar a reforzar nuestras colecciones impresas. Entre ellas, podemos mencionar a MEDLINE, CHEMWEB, PHYSICS WEB, CURRENT CONTENTS, PROQUEST, ACADEMIC RESEARCH, entre muchas otras). Igualmente, podemos tener acceso a "Portales" especializados tales como la Biblioteca Miguel de Cervantes (proyecto de edición digital del patrimonio bibliográfico, documental y crítico de la cultura española e hispanoamericana), el Proyecto Gutenberg (con más de 6,000 obras clásicas digitalizadas), Digital Library Initiative de la

Universidad de Harvard, y otros.

3.C reacción del colegio invisible.

Gracias al recurso del *Email*, la Internet se ha convertido en un poderoso medio para establecer contactos directos con autores, escuelas, u organismos internacionales, creándose de esta forma el llamado "colegio invisible", fomentando el intercambio de ideas y conocimientos, entre docentes y científicos de todo el mundo.

4.A Acceso a documentos, archivos y software.

La red permite, como se ha dicho, la transferencia rápida de software, mapas, datos estadísticos, fotografías, trabajos de investigación a texto completo, bases de datos especializadas, archivos musicales, entre muchos otros tipos de documentos.

5.A Acceso a programas de educación a distancia.

Desde hace algunos años, instituciones de gran prestigio han comenzado a ofrecer programas de estudio (principalmente postgrados) en la modalidad a distancia, aprovechando la riqueza de herramientas en la web (publicación de documentos en línea, uso del email y el chat para contacto directo y personalizado, posibilidad de montar foros de discusión, teleconferencias, etc)

A pesar de estas ventajas, es importante mencionar que la Internet aún no cumple con lo que esperamos que sea

una verdadera Biblioteca Virtual. Algunos problemas serios todavía por resolverse, son:

1. Organización de la información.

Una enorme cantidad de información disponible en Internet no se encuentra organizada o está muy mal organizada, por lo que es muy difícil llegar a ella. Recordemos que la producción científica mundial es gigantesca. Se estima por ejemplo, que la cantidad de trabajos de investigación se duplica cada 15 años aproximadamente. No existe computadora en el mundo capaz de organizar o indizar tal cantidad de datos, ya no digamos almacenarla. Otro problema, es que muchos de los que laboran colocando información en la Web son programadores o personal que diseña sistemas automatizados, es decir, gente que usualmente no tiene la formación requerida para catalogar, clasificar, procesar y organizar archivos y otros materiales.

2. Información poco confiable.

Mucha de la información que encontramos en Internet puede ser no válida, contener errores o estar intencionalmente tergiversada. Hoy en día, casi cualquier persona con algunos conocimientos básicos en computación, puede instalar su propio servidor web o publicar su información en algún servidor gratuito o pagado (tal como GEOCITIES o BUYDOMAINS).

3. Comercialización de la red. La popularización de la Internet en los

años 1990s, hace que la red se comercialice, lo que la ha vuelto poco segura y confiable, ante la amenaza de “hackers” y “crackers”, buscando interceptar transacciones financieras, dañando sitios enteros o queriendo acceder a sitios restringidos. Debido a estas razones, surge la *Internet 2*⁴, un consorcio de más de 200 universidades de los Estados Unidos, que buscan rescatar el espíritu “académico” de la red, que permita continuar desarrollando e implementando nuevas tecnologías (las mismas que nos dieron *email* y el *world wide web*), combinando los recursos de universidades, industria y gobierno. *Internet2* ha comenzado a establecer alianzas con organizaciones similares en Europa y en el resto del mundo.

4. Volatilidad de información. Los sitios web o la información contenida en éstos, desaparecen con mucha frecuencia después de cierto tiempo. En muchos casos, lo que ocurre es que los “Servidores” conteniendo la información, son retirados del aire, por alguna razón: falta de presupuesto, cierre de proyectos, falta de personal que brinde mantenimiento, etc.

5. Acceso restringido para la mayoría de la población mundial. Al presente, el acceso a Internet esta reservado para una clase privilegiada relativamente pequeña en el mundo (universitarios, funcionarios de gobierno, industriales, políticos, comerciantes, y por supuesto los militares). La enorme

4 Para mayor información, ver: <http://www.internet2.edu>

mayoría de la población no tiene acceso a esta nueva fuente de información. De acuerdo con Global Reach, una empresa dedicada a mantener estadísticas sobre el uso y comercio en la Internet, existen en la actualidad cerca de 649 millones de personas⁵ con acceso a la Internet en todo el mundo (aproximadamente el 9.5% de la población mundial).

6. Alto costo de la tecnología. El alto costo de la tecnología en el *Tercer Mundo* o como los optimistas suelen llamarlo, el *Mundo en Vías de Desarrollo* (Latinoamérica, África, y Sudeste de Asia, principalmente), hace aún restrictivo el acceso al hardware y software, para las

grandes mayorías de habitantes, que apenas subsisten con un puñado de dólares a la semana.

Recursos tradicionales de apoyo a la investigación salvadoreña

Las principales universidades del país, con poblaciones estudiantiles que oscilan entre 3,000 y 30,000 estudiantes cada una, cuentan apenas con colecciones de alrededor de 20,000 libros por institución y muy pocas computadoras que faciliten el acceso a Internet y a bases de datos internacionales (Ver **Cuadro 1-Relación de Libros y Computadoras por Estudiante en las Principales Universidades Salvadoreñas**) Estas colecciones son muy pobres a comparación del mundo desarrollado y semi-desarrollado⁶. Evidentemente, es muy difícil for-

Cuadro No. 1

Relación de libros y computadoras por estudiante, en las principales universidades salvadoreñas, año 2000

Institución	Total de estudiantes	Total de volúmenes	No. computadoras para estudiantes	No. de volúmenes por estudiante	no. estudiantes por computadora con acceso a internet
UES	28,324	190,272	953	6.71	92.80
UCA	8,639	259,812	551	30.07	23.65
UDB	2,979	19,772	348	6.63	11.77
UTEC	16,923	24,001	479	1.41	38.87
UJMD	5,113	20,509	118	4.01	43.10

FUENTE: Elaboración propia, con datos del MINED ("Resolución de la Calificación de Instituciones de Educación Superior", MINED, San Salvador, 2001).

5 Ver sitio de *Global Reach*, en Internet: <http://www.glreach.com>

6 Por ejemplo, las casi 90 bibliotecas de **Harvard University** en los Estados Unidos, tienen aproximadamente 14 millones de documentos (entre libros, revistas, video, discos musicales, microfichas, mapas, manuscritos, grabaciones y otros materiales). Más

cercanamente a nuestro Tercer Mundo, el SIBDI de la **Universidad de Costa Rica**, cuenta en su acervo bibliográfico con 437,139 monografías, 13,517 títulos de publicaciones periódicas, 23,616 recursos audiovisuales, 5,709 mapas y 487 materiales audiovisuales.

mar verdaderos investigadores con tan pocos recursos disponibles.

Sin embargo, algunos esfuerzos se realizan en el país por mejorar la situación de las bibliotecas y apoyar la investigación científica local a través de la Internet y redes locales de información. Con las evaluaciones que realiza el Ministerio de Educación MINED cada dos años, ha habido mejoras importantes en muchas universidades e institutos técnicos del país. Aquellos centros educativos que definitivamente no cumplían con los requisitos establecidos, se han visto forzados a cerrar sus puertas. Entre las mejoras observadas, tenemos que se ha incrementado desde 1997 a la fecha, por ejemplo, la cantidad de libros y de computadoras por estudiante, así como también se ha mejorado el acceso al servicio de Internet. Según datos del Ministerio de Educación⁷, el promedio nacional de libros por estudiante (para el año 2000) es de 6.70, mientras que el número de estudiantes por computadora conectada a Internet es de 42. Estos indicadores deben ser mejorados sustancialmente, si se quiere impulsar un verdadero desarrollo científico a nivel nacional.

Presencia académica salvadoreña en la Internet

En el caso de El Salvador, la

Internet llegó tardíamente a comparación de otros países de la región⁸ (Brasil y México serían los primeros países latinoamericanos en conectarse en 1989, mientras que Costa Rica sería el primer país centroamericano en hacerlo, en abril de 1993). Sería hasta mediados de 1995 que pudiera comenzarse a acceder al servicio de correo electrónico utilizando el dominio salvadoreño SV⁹ y hasta Febrero de 1996, que se montarían los primeros servidores web ubicados físicamente en el país¹⁰.

Desde hace algunos años, varias universidades mantienen sus «Portales» en «línea» en la web. En general, esta presencia en la Internet es de carácter informativo (es decir, presenta apenas datos generales como misión, autoridades, carreras ofertadas, horarios, etc).

Hasta ahora, son muy pocos los esfuerzos de las instituciones y sus bibliotecas (en algunos casos de sus centros de cómputo) por utilizar la Internet como herramienta de apoyo a la incipiente investigación científica local (Ver **CUADRO 2 en página siguiente- Breve Análisis de las bibliotecas académicas con presencia en Internet**).

Entre estos pocos esfuerzos, destacan:

- a. la Biblioteca Virtual de la Universidad de El Salvador (<http://virtual.ues.edu.sv>), mantenida por su Sistema Bibliotecario, con acce-

7 Ver Ministerio de Educación de El Salvador, *Resultados de la Calificación de Instituciones de Educación superior*, San Salvador, 2001, p.24

8 El **Grupo SVNET** (Internet en El Salvador), integrado por la **Universidad de El Salvador**, la **Universidad Centroamericana**, la **Universidad Don Bosco**, **ANTEL**, **FUSADES** y el **CONACYT** se establece en septiembre de 1994, con el objetivo de integrarse a la red Internet.

9 Antes de esta fecha, los salvadoreños podían acceder al correo electrónico, utilizando servicios como **Huracán**, con sede en Costa Rica.

10 Estos servidores corresponderían a las Universidades UCA y Don Bosco. La UES montaría su primera versión de página web hasta mayo de ese año. Ver artículo «Historia de Internet en El Salvador» de Rafael Ibarra, publicado en el suplemento WWW de EL Diario de Hoy, el 25 de octubre de 2000.

CUADRO 2

Breve análisis de las bibliotecas académicas con presencia en Internet

	UES	UCA	UDB	UTEC	UJMD	ITCA	UPES
Información general en línea	v		v	v	v		v
Catálogo en línea	v	v	v	v		v	v
Correo electrónico propio	v	v	v	v	v	v	v
Servicio de Internet	v			v	v		
Colecciones digitales propias	v						
Boletín Informativo/ Nuevas Adquisiciones	v	v	v				
Suscripción a bases de datos especializadas	v						

Elaboración propia, con datos de las siguientes instituciones: UES- Universidad de EL Salvador; UCA- Universidad Centroamericana; UDB- Universidad Don Bosco; UTEC- Universidad Tecnológica; UJMD- Universidad José Matías Delgado; ITCA- Instituto Tecnológico Centro Americano; UPES- Universidad Politécnica.

so a documentos a texto completo de tesis universitarias, colecciones especiales (particularmente la revista «La Universidad» y obras escogidas de la Colección Shook), revistas electrónicas de Medicina y Humanidades, trabajos de investigación docente en las ciencias agronómicas.

- b. Aunque no es publicada directamente por su biblioteca, la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» mantiene una sección de Investigación de (<http://www.uca.edu.sv>), con acceso a tesis doctorales y una serie de proyectos de investigación. Igualmente, la UCA mantiene versiones electrónicas de las revistas ECA, REALIDAD y PROCESO.

Una iniciativa reciente que podría ayudar a estimular el desarrollo científico en el país, es la de RAICES (Red Avanzada de Investigación, Ciencia y Educación Salvadoreña), una nueva agrupación en pro-

ceso de formación, que busca promover y coordinar el desarrollo de redes de telecomunicaciones y cómputo que impulsen el desarrollo científico, educativo y de investigación en El Salvador. La red RAICES, conformada inicialmente por cinco universidades del país (UCA, UDB, UES, UTEC, y UPES), está enmarcada dentro del programa CLARA (cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas), y tiene como objetivo primordial integrarse a la red INTERNET 2.

CONCLUSIONES

A pesar de los problemas encontrados en la Internet, es innegable la gran riqueza de información que podemos encontrar en ella, sobretodo para el desarrollo académico y científico en nuestros países, donde no existe una «cultura de biblioteca» y se invierte muy poco en educación e investigación.

El reto es enorme para el país en materia de desarrollo académico y de investigación científica. La globalización, la firma de Tratados de Libre Comercio y la creación del ALCA (Area de Libre Comercio de las Américas) han creado nuevas expectativas pero también generarán mayores exigencias de profesionales y técnicos en el país, para poder competir (por lo menos, sobrevivir) a nivel mundial.

Un buen comienzo para el nuevo siglo, aunque modesto, ha sido que el Gobierno accediera a cambiar la partida «simbólica» de ₡100.00 colones anuales para el área de Investigación de la Universidad de El Salvador, por una nueva de \$500,000 dólares, ante constantes gestiones de la Rectora María Isabel Rodríguez. Esta asignación ha permitido la creación de Centro de Investigaciones Científicas (CIC-UES,) que ya ha empezado a financiar proyectos en las diversas áreas¹¹.

Sin embargo, hace falta mucho por

hacer por parte del Gobierno y la empresa privada, quienes deben invertir adecuadamente dotando a las escuelas y universidades con presupuestos adecuados que permitan mantener una planta docente competente, así como con bibliotecas, centros de cómputo y laboratorios bien equipados. El país debe considerar seriamente en invertir en la formación profesional y cultural del recurso humano, enviando jóvenes talentos al extranjero, a desarrollarse en las distintas áreas de la ciencia y el arte (tal como hicieron y hacen Japón, Singapur, Malasia y otros países asiáticos), etc .

Dentro de este marco de desarrollo científico, el servicio de Internet, bien organizado y dirigido por las Bibliotecas de las instituciones, constituiría una valiosa herramienta no solamente para respaldar la información contenida en las colecciones impresas existentes, sino para utilizar el nuevo medio electrónico para facilitar el acceso a las distintas fuentes de información científica-técnica, principalmente producida localmente.

¹¹ Ver artículo «Investigación Científica y Tecnológica en la Universidad de EL Salvador», de la Dra. Erlinda Handal, publicado en la revista Ciencia y Tecnología (Conacyt, Año No. 8, No.11, mayo de 2003)

Celebran IV Encuentro de Poetas Centroamericanos

—Autor—
Pedro Benavides

El Encuentro Permanente de Poetas en El Salvador es una iniciativa libre e independiente que surgió hace tres años. La agrupación ha realizado cuatro encuentros entre poetas de todo el mundo y el público salvadoreño. Pero en octubre de 2003, se llevó a cabo en nuestro país el IV Encuentro de Poetas Centroamericanos.

“La poesía es un regalo de los dioses” parece una frase simple y gastada, y lo es. Pero también es cierto que la humanidad parece cada vez más empecinada en olvidar-se de ese vehículo del espíritu y de la verdad. El Encuentro Permanente de Poetas se ha encargado durante tres años de que en El Salvador el género humano esté un poco más atento y no pase de largo al ver esa palabra misteriosa impresa en algún cartel o en una página de periódico. Se me ha ocurrido hacer un repaso de lo que han logrado con sus jornadas anuales y preguntarles a los organizadores para qué creen ellos que sirve todo este tumulto poético.

Las jornadas

Su labor no ha sido fácil, sin embargo los resultados son elocuentes: veintiséis poetas de nueve países (Andras Imreh, Hungría; Consuelo Tomás, Panamá; Lauren Mendinueta, Colombia; Juan Pablo Dardón,

Guatemala; Michelle Obit y Silvia favaretto, Italia; Rubén Izaguirre, Javier Vindel, Fabricio Estrada, Juan Ramón Saravia y José Luis Quesada, Honduras; Carlos Perezalonso, Nicaragua; carlos Bonilla, Costa Rica; Pedro Pietro, Puerto Rico y Claribel Alegría, El Salvador (radicada en Francia) han llegado a tierras cuzcatlecas para compartir su poesía y su experiencia como creadores.

Auditorios, centros penales, plazas, escuelas públicas, colegios privados, parques, casa de la cultura y universidades han sido escenarios para los poetas y su palabra. Localidades como Quezaltepeque, Cuyultitán, Santa Ana, los Planes de Renderos, Zacatecoluca, Zaragoza, Mejicanos, Santa Tecla y, por supuesto, San Salvador han sido visitadas por los invitados.

Pero el asunto ha ido aún más allá: conversatorios, ciclos de conferencias, talleres de videopoesía y de creación poética, convivios entre editores de revistas, la celebración del nacimiento de Roque Dalton y muchas otras actividades han completado la agenda del encuentro.

Los poetas salvadoreños convocados tampoco han sido escasos. En la edición número cuatro del Encuentro de Poetas Centroamericanos, realizada el año pasado, en el mes de octubre, la suma sobrepasó las tres decenas. No obstante, no todo ha sido buenas noticias. “Problemas siempre existen, so-

Invitados de honor

Matilde Elena López y Manlio Argueta

Poetas de otras nacionalidades

Guatemala

Francisco Morales Santos

Javier Payeras

Alan Mills

Paolo Guinea

Julio Serrano

Honduras

Heber Sorto

Nicaragua

Marta Leonor González

Blanca Castellón

Juan Sobalvarro

Costa Rica

Oswaldo Sauma

Alejandro Cordero

Américo Ochoa

Poetas Salvadoreños

William Alfaro

Otoniel Guevara

Luis Alvarenga

Eleazar Romero

Claudia Herodier

Luis Chávez

Susana Reyes

Edgar Alfaro

Luis Melgar Brizuela

Carmen Tamacas

Manuel Barrera

Lauri García

Heriberto Montano

Antonio Casquín

Ricardo Castrorivas

Pablo Benítez

Yanira Soundy

Jorge Vargas Méndez

Eugenio Martínez Orantes

María Cristina Orantes

Jorge Avalos

Kenny Rodríguez

Patricia Iraheta

Joaquín Meza

Wilfredo Peña

Rafael Mendoza López

Jorge Haguilar

Carlos Clará

Vladimir Baiza

Nora Méndez

Noé Lima

Oswaldo Hernández

Silvia Elena Regalado

Rolando Costa

Aída Párraga

Elmer Menjívar

Rafael Mendoza

Angel Recinos

Carmen González

bre todo en cuanto al presupuesto”, afirma Antonio Casquín, miembro de la coordinación ejecutiva. Jorge Haguilar, otro miembro de la coordinación, y Pablo Benítez, un colaborador del encuentro, aseguran también que

el problema principal es el dinero. Para este año parece que aún calientan motores. Esperemos noticias.

Pero reparemos en las respuestas de estos tres poetas. Casquín dice que estos

encuentros son necesarios para acercar cada vez más la poesía a la gente: “El asunto es llevar el arte, la poesía, hasta los rincones más apartados. Porque es allí en donde la cartelera cultural no parece andar tan bien como dicen. Es más, allí no hay cartelera”.

Haguilar menciona el estímulo directo que reciben los jóvenes con inquietudes artísticas: “El público al que más importancia le concedemos es el público joven. Es por eso que nos aseguramos de visitar institutos y colegios en cada jornada. La poesía es mucho más efectiva que la mano dura. No solamente combate el crimen, también hace seres humanos más sensatos y sensibles”.

Benítez ha dicho unas frases que no he logrado captar con mi grabadora, pero luego ha soltado una frase clarísima: “Espere-mos que el encuentro marche todavía mejor este año y que continúe con su labor. Es evidente que la alimentación del alma es también una necesidad vital e impostergable”. Yo comparto su opinión.

Es por eso que del 14 al 18 de octubre de 2003 se realizó el IV Encuentro de Poetas Centroamericanos. Los lugares donde se realizaron los recitales, conferencias y convivios poéticos fueron la Universidad de El Salvador, Auditorio 4 de Ciencias y Humanidades, Plaza Salvador Allende de Medicina; Universidad Tecnológica, la UCA, diferentes Colegios e Institutos Nacionales de San Salvador, Santa Tecla, etc. Así como la Casas de la Cultura de San Jacinto, Panchimalco, Alcal-días y la Biblioteca Nacional.

La inauguración se llevó acabo en el Auditorio José Adolfo Araujo de la UTEC



Blanca Castellón, *poetisa nicaragüense.*

y la clausura en la Casa de la Cultura de Panchimalco. Es de destacar que el pintor Miguel Angel Ramírez festejó a los poetas en la casa del pintor de Panchimalco, donde los recibí con velas e incienso, recortes de sus escritos para que se indentificaran a sí mismo y terminar dejando un verso o un pensamiento en un monolito alegórico al encuentro.

También es de destacar que la afluencia de público en muchos lugares fue muy importante, cabe mencionar el Auditorio 4 de Ciencias y Humanidades en la UES y el Parque de Cuyultitán donde se contó con la presencia de más de 300 asistentes; lo que demuestra la importancia que tiene la poesía en el público salvadoreño, especialmente el público joven ya que en estos lugares se contó con la presencia de estudiantes de bachillerato como el Instituto Nacional Alberto Masferrer de la colonia Zacamil.

Esta Revista se terminó de imprimir en la
Editorial e Imprenta de la Universidad de El
Salvador, en junio del año dos mil cuatro.
San Salvador, El Salvador, C.A.

Cantidad 1,000 Ejemplares

